



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA **LA GRANJA** 2024- 2027

Noviembre 2023

Índice

Introducción	5
1. METODOLOGÍA	7
2. MARCO TEÓRICO	12
2.1 Plan Municipal de Cultura	12
2.2 Cultura como derecho fundamental	12
2.3 Patrimonio e identidad	13
2.4 Patrimonio	14
2.5 Participación ciudadana	16
3. ANTECEDENTES GENERALES	19
3.1 Antecedentes geográficos	19
3.2 Características demográficas	20
Características sociodemográficas	22
3.2.1 Pobreza	22
3.2.2 Organizaciones sociales	23
3.2.3 Deporte	23
3.3 Planificación territorial	24
3.3.1 Servicios básicos	24
3.3.2 Infraestructura vial	25
3.3.3 Áreas verdes	26
3.4 Características medioambientales	27
3.4.1 Biodiversidad	27
3.4.2 Clima y medioambiente	27
3.5 Salud	29
4. ANTECEDENTES CULTURALES Y PATRIMONIALES	31
4.1 Monumentos Nacionales y Tesoros Humanos Vivos	32
4.2 Agentes y Agrupaciones Culturales	34
4.2 Plan Municipal de Cultura a actualizar	36
4.3 Oferta programática cultural	40
4.4 Espacios culturales	43
4.5 Institucionalidad Cultural Municipal	50
5. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	53
5.1 Resultados encuentros de co-diseño	53
5.2 Resultados entrevistas agentes clave	78
6. IMAGEN OBJETIVO	89
6.1 Visión	89
6.2 Misión	89

7. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	91
8. CARTERA DE PROYECTOS	93
9. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	102
BIBLIOGRAFÍA.....	106
ANEXOS	107
Anexo 1: Planificación programática del PMC a actualizar.....	107
Anexo 2: Fuentes de Financiamiento Público	112
Anexo 3: Fuentes de Financiamiento Privado	119

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA

ALCALDE

Joel Andrés Olmos Espinoza

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

Seremi Región Metropolitana

Ana Mora Peña

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE LA GRANJA 2024-2027

Encargado de Cultura Municipal

Ricardo López

Equipo de Trabajo Consultora INGEOP

Andrés Schäfer Faulbaum

Valentina Pozo Gómez

Marcelo Barría Bahamondes

COMUNA DE LA GRANJA

NOVIEMBRE DE 2023

Introducción

El presente **Plan Municipal de Cultura** (PMC) de la comuna de La Granja, constituye el resultado de un proceso de actualización cuya finalidad es la coordinación de esfuerzos, desde lo comunitario hasta lo interinstitucional, para llevar a cabo de manera efectiva el logro de los objetivos de mediano y largo plazo establecidos en conjunto con la ciudadanía en materia cultural. Este proceso de actualización busca enriquecer la visualización de los temas centrales, de los problemas que se hacen prioritarios y las grandes líneas por las que debe deslizarse el desarrollo artístico-cultural de la comuna.

Es además un instrumento de planificación de carácter indicativo, que contempla los lineamientos del nuevo Plan Municipal de Cultura (PMC) de La Granja, para el periodo de 2024-2027, gracias al convenio de trabajo entre la Municipalidad y el Ministerio de Las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Programa Red Cultura.

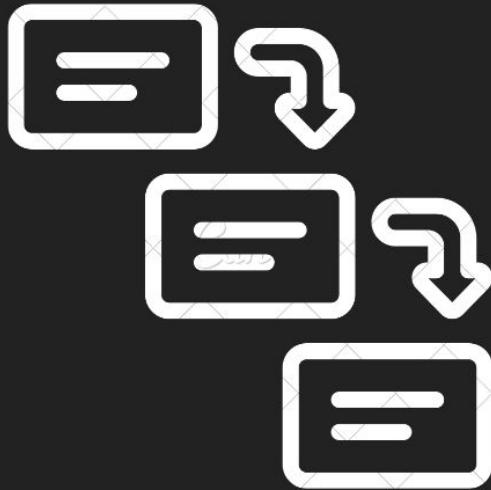
Mediante el presente proceso de actualización se busca generar una planificación estratégica, definiendo objetivos alcanzables a corto, mediano y largo plazo en materia de desarrollo cultural a nivel comunal. Los antecedentes de dicha planificación emanan un diagnóstico colectivo, cuyo objetivo fue determinar y caracterizar la modalidad de acción participativa y también la realidad cultural actual de la comuna en cuanto a brechas, necesidades y potencialidades.

El proceso de actualización del plan de La Granja comprende un diálogo entre los diversos actores sociales que se relacionan directa e indirectamente con las artes y la cultura local, se procuró una participación ciudadana y de representantes de todas las áreas tales como funcionarios/as municipales, agentes culturales y vecinos/as de sectores. Quienes a partir de sus distintas experiencias, conocimientos, perspectivas, opiniones y expectativas muestran una realidad en conjunto de una visión de futuro con respecto a los distintos ámbitos del desarrollo cultural para la comuna.

Tanto el desarrollo como la aplicación del presente instrumento debe ser entendido como un proceso sistemático y deliberado, estratégico, diverso e inclusivo, que tiene por finalidad potenciar la actual realidad artístico-cultural, identitaria y patrimonial que caracteriza a los ciudadanos/nas de La Granja. Teniendo como resultado de la aplicación de distintas líneas estratégicas —elaboradas mediante un proceso participativo— que apuntan a obtener mejoras sustantivas en la calidad de vida de la población de la comuna.

Es por esto que en el desarrollo de este proceso se emplearon diversas técnicas y matrices metodológicas, entre las cuales destacan encuentros participativos mediante grupos de discusión, entrevistas semiestructuradas a diferentes actores claves, sistematización de problemáticas y necesidades culturales de la comunidad.

METODOLOGÍA



1. METODOLOGÍA

Considerando que la elaboración de un Plan Municipal de Cultura conlleva la consolidación de una alianza y consenso entre actores culturales locales de una comuna, es de suma importancia que su metodología de elaboración sea de carácter participativo. En esta línea, el presente diagnóstico considera opiniones e intereses de los integrantes de la comuna con el fin de priorizar acciones y problemas y construir en forma conjunta la imagen comunal que se pretende alcanzar.

La metodología de trabajo para la elaboración, validación e implementación del Plan Municipal de Cultura de La Granja en convenio y financiamiento del Ministerio de Las Culturas, las Artes y el Patrimonio, tuvo como objetivo la participación de la ciudadanía y comunidad cultural en la formulación y priorización de acciones, propuestas e iniciativas para el sector cultural de la comuna.

En función de lo anterior, se desarrollaron cuatro grandes etapas que consideraron acciones y productos los cuales se detallan a continuación:

Etapa 1: Recopilación datos de contexto y caracterización de la comuna

Se realizaron acciones de revisión, recopilación, registro y sistematización de datos para la conformación de una caracterización general y cultural de la comuna. Estos elementos constituyen distintas dimensiones en torno al acontecer cultural, artístico y patrimonial, tanto material como inmaterial. Adicionalmente, se consultó por bibliografía, documentos y referencias complementarias para profundizar en torno a estas dimensiones. A este análisis exploratorio se suman también hallazgos de las entrevistas a actores clave.

Acciones:

- Conformación del equipo de trabajo.
- Recopilación y sistematización de los datos del diagnóstico.

Productos:

- Constitución del equipo coordinador.
- Conformación de mesa técnica.
- Elaboración de informe respecto a los antecedentes generales de la comuna.
- Elaboración de diagnóstico cultural, artístico y patrimonial comunal.

Etapa 2: Desarrollo de instancias de participación ciudadana

Las instancias de participación ciudadana consideran dos técnicas metodológicas principales: entrevistas a actores clave y encuentros de participación ciudadana.

Las **entrevistas** fueron realizadas principalmente a funcionarios/as del área municipal y agentes culturales claves, a fin de promover una planificación que dialogue con las distintas áreas municipales y culturales y no de forma aislada. Los objetivos principales de las entrevistas a actores clave fueron: conocer la vinculación de su área con el área cultural municipal; conocer el interés en postular iniciativas a fondos sectoriales asociados a su área; identificar problemáticas culturales y/o situaciones que afecten el desarrollo cultural; identificar las principales fortalezas y/o virtudes culturales existentes en la comuna.

Los **encuentros de co-diseño** fueron un ejercicio de diálogo y de construcción de consensos respecto a las problemáticas comunes, a la consideración y análisis de nuevas informaciones y a la reformulación de los objetivos y de las tareas. El trabajo participativo en los encuentros fue guiado teniendo como base cuatro grandes objetivos: reconocer las fortalezas en materia cultural, artística y patrimonial; reconocer las principales problemáticas y nudos críticos; identificar un escenario deseado; identificar acciones y proyectos que se debiesen desarrollar en materia cultural, artística y patrimonial. El material que guio la conversación de los encuentros se puede observar a continuación:



Cabe señalar que las jornadas fueron realizadas teniendo en cuenta un marco participativo con la ciudadanía y el territorio cultural de la comuna, asimismo, el plan de trabajo tuvo como objetivo general facilitar la participación de los actores, adecuándose a las condiciones territoriales y características de la comuna.

Acciones:

- Desarrollo de metodología de trabajo.
- Diseño y aplicación de encuentros presenciales de participación ciudadana.
- Desarrollo de jornadas de participación ciudadana a través de encuentros.

Productos:

- Metodología para desarrollo de encuentros participativos.
- Elaboración del Diagnóstico Participativo.
- Análisis y resultados de encuentros de co-diseño de participación ciudadana.
- Elaboración de imagen objetivo, lineamientos estratégicos, programas y cartera de proyectos.
- Elaboración del Sistema de Seguimiento.

Etapa 3: Socialización del Plan Municipal de Cultura

Esta etapa se centró en la **revisión y socialización del documento** correspondiente al Plan Municipal de Cultura. Siguiendo los procedimientos descritos por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, los/as funcionarios/as municipales, representantes de las agrupaciones y el Concejo Municipal fueron parte de la revisión y validación del presente Plan Municipal de Cultura.

Acciones:

- Presentación del documento a la comunidad.
- Presentación del documento al Concejo Municipal
- Revisión y subsanaciones al documento y propuesta desarrollada.

Productos:

- Validación de la ciudadanía participante del proceso.
- Validación municipal del documento.
- Validación y aprobación del Plan Municipal de Cultura.

Respecto a la metodología implementada es importante recalcar que los resultados obtenidos de las instancias participativas establecieron los criterios de planificación, diseño y escritura del presente documento integrado de planificación estratégica cultural municipal. A partir del registro, sistematización y caracterización de los productos generados. Teniendo eso como base, se establecieron líneas de trabajo que definirán el accionar del municipio en materia cultural en un rango de tiempo de cinco años.

Adicionalmente, se estableció el plan de financiamiento y la metodología de seguimiento y evaluación de las acciones, medidas y/o iniciativas, a manera de asegurar su ejecución en el tiempo.

MARCO TEÓRICO



2. MARCO TEÓRICO

2.1 Plan Municipal de Cultura

Un Plan Municipal de Cultura (PMC) es concebido por la institucionalidad cultural en Chile como:

“Un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo. El logro de dichos objetivos debe ser una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales; lo que a su vez debe partir de la base de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de su identidad y potencialidades de desarrollo” (CNCA, 2009).

En este sentido, el municipio es quien asume la función de liderazgo en cuanto a generar mecanismos de participación, definir el perfil económico y cultural del territorio, así como también construir redes de información y utilizar instrumentos de gestión municipal en términos de un plan de desarrollo concertado (CNCA, 2009). Lo anterior, considerando los rasgos culturales y demandas de la comunidad local.

La institucionalidad define a la comuna —desde el punto de vista cultural— como la instancia central en que se despliega la identidad cultural de los territorios, ya que, las personas lo primero que reconocen es su cultura, además del ámbito en el que se estructura la identidad colectiva.

La ley que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio pretende revitalizar este principio, “estableciendo la necesidad de reconocer las particularidades e identidades culturales territoriales que se expresan a nivel comunal, provincial y regional, y en los distintos sectores. De esta forma, se contribuye a la promoción y a la activa participación de cada comuna, provincia y región en el desarrollo cultural del país y de su respectivo territorio” (Ley N° 21.045, 2017).

En sentido con lo señalado, es que la planificación municipal cultural debe ser entendida como un proceso sistemático y deliberado destinado a valorar, visibilizar y dinamizar las condiciones artísticas, culturales, patrimoniales, identitarias y ciudadanas de una comuna, en función de potenciar el desarrollo humano.

2.2 Cultura como derecho fundamental

El presente Plan Municipal de Cultura concibe a la Cultura como un derecho fundamental, es decir como un ámbito en donde a las comunidades les corresponde un conjunto de derechos que les son inalienables.

Los derechos culturales permiten que la presente planificación sitúe en el centro de la acción pública a la ciudadanía, conservándose por tanto sujeto político, a quienes se les debe garantizar no solo el acceso y la participación, sino que también su rol vinculante (Marshall, 2010).

Situar la cultura como un derecho fundamental implica comprender que tanto la participación, la creación, como la co-gestión de un instrumento de planificación, debe incorporar dimensiones que encaminen procesos culturales emancipatorios (El Troudi, et., 2005). Otorgándole prioridad a una perspectiva que se sitúe en un plano dialógico y de derechos, con perspectiva de género, con jóvenes y adolescentes, adultos mayores, pueblos originarios, personas en situación de discapacidad, apelando a una interacción cultural real y efectiva.

2.3 Patrimonio e identidad

Desde las Ciencias Sociales hay un acuerdo en que el patrimonio es una construcción social sobre objetos, espacios y bienes que han tenido un desarrollo, el cual se ha entendido de forma diversa a lo largo del tiempo. Esto quiere decir, que lo que se entiende por patrimonio no está dado en la naturaleza, sino que responde a las formas en que este ha sido comprendido a lo largo del tiempo, según su contexto histórico, social y cultural. Se trata de una representación simbólica de la identidad de un grupo o comunidad, que da cuenta de lo que ella considera como propio y heredable para las próximas generaciones.

La palabra patrimonio, proviene del latín *patris* (del padre) y *onum* (recibido) y se usó inicialmente sólo para los bienes heredados del padre. De allí que en su devenir ha sido asociado a las herencias paternas o a los bienes de los hombres. En las últimas décadas, algunas teóricas han tomado una postura crítica al respecto, dado que desde el propio origen de la palabra hay un trasfondo patriarcal que se requiere transformar para así reivindicar aquellos patrimonios diversos y realizados, mantenidos y transmitidos por otros sujetos.

De esta manera, el patrimonio cultural designa a materialidades y manifestaciones intangibles cuyas significaciones se asocian a identidades colectivas, y son entendidas como herencias o legados históricos de generaciones anteriores. Asimismo, se les suele asignar un valor estético y de antigüedad, pero también documental y a veces conmemorativo.

El patrimonio natural —por su parte— se puede reconocer en monumentos de formaciones físicas o biológicas, formaciones geológicas o que posean hábitat de especies amenazadas, así como también lugares naturales que pretendan conservar la belleza natural.

Por su parte, el patrimonio cultural inmaterial se entiende como todo tipo de expresiones, conocimientos o representaciones que se reconozcan tradicionales, como artes del espectáculo, de uso social, como rituales, conocimientos o técnicas tradicionales.

La identidad es definida por Brito (2008) como “a aquella identificación socio-psicológica de los individuos por algo que asumen como propio y en el cual se reconocen, siendo esta una apropiación colectiva”. En este caso, se trataría de una identificación y reflejo directo con el territorio y el espacio, comenzando a

definir costumbres, a reconocerse en colectividad, a generar tradiciones, festividades, y pertenencia por lo que se va desarrollando y creando como grupo a través del tiempo.

La identidad local funciona como un conjunto y proceso de acciones y actividades identitarias que puede hacer sentir a las personas como parte de un conglomerado, y al mismo tiempo, puede hacer que existan quienes se sientan excluidos por estas. Así, Brito concluye que “la identidad local es una construcción simbólica creada por los individuos en un espacio específico, otorgándole de esta manera características únicas al territorio” (Brito, 2008).

La cultura local es primordial para la identificación de una persona con cierto grupo y territorio, mientras más sean las semejanzas culturales más estrecha se vuelve la relación con el resto de los habitantes, ya que, se comparten visiones y subjetividades similares de la realidad y el territorio. De tal forma, tanto la identidad individual como la colectiva están relacionadas con la cultura, alcanzando reglas, normas y valores dentro de los grupos sociales.

Llevando el tema al contexto actual, la globalización, los medios de comunicación y tecnologías simbolizan un fenómeno de gran impacto en las identidades, lo que ha generado que los territorios se vean homogeneizados, pero también busquen generar estrategias que fortalezcan las identidades locales.

A su vez la identidad local “está constituida por aquellos monumentos, sitios, tradiciones, creencias y objetos que son valiosos para la comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes” (Aguilera, 2007).

También se puede vincular a la identidad regional, la cual alude a un sentimiento de pertenencia y a un sistema cultural de referencia. Es importante acotar que no existe grupo humano sin cultura, siendo la identidad una de sus manifestaciones. De tal manera, se transmite, aprende y reproduce mediante procesos de sociabilización de cada individuo (MINCAP, 2019).

2.4 Patrimonio

En cuanto al concepto de patrimonio, si bien existen múltiples aproximaciones y discusiones en torno a su significado y cómo este debe ser aplicado, para efectos de este documento se identificarán tres grandes actores que tienen incidencia directa en la legislación e instrumentos de salvaguardia de los bienes patrimoniales en Chile:

- A. La Organizaciones de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, a partir de la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.
- B. El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, ICOMOS.

C. El Consejo de Monumentos Nacionales, hoy Servicio Nacional del Patrimonio Cultural como parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

UNESCO define que “el patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio” (2014).

A su vez, ICOMOS define que el “Patrimonio cultural es una expresión de las formas de vida, desarrolladas por una comunidad y transmitidas de generación en generación, incluyendo costumbres, prácticas, lugares, objetos, expresiones artísticas y valores” (2002). Asimismo, reconoce que el patrimonio cultural es expresado tanto como patrimonio tangible e intangible.

Por último, la definición que actualmente se baraja en el nuevo Proyecto de Ley de Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, indica que corresponde a “todos aquellos bienes materiales y elementos inmateriales, comprendidos como acervos propios que identifican y cohesionan a una comunidad y que son transmitidos de una generación a otra”. Además, el patrimonio es comprendido como un proceso al que el Estado y la sociedad en su conjunto contribuyen con mecanismos participativos de salvaguardia, que respetan las definiciones y significaciones cambiantes que ellas mismas les otorgan a lo largo del tiempo (MINCAP, 2019).

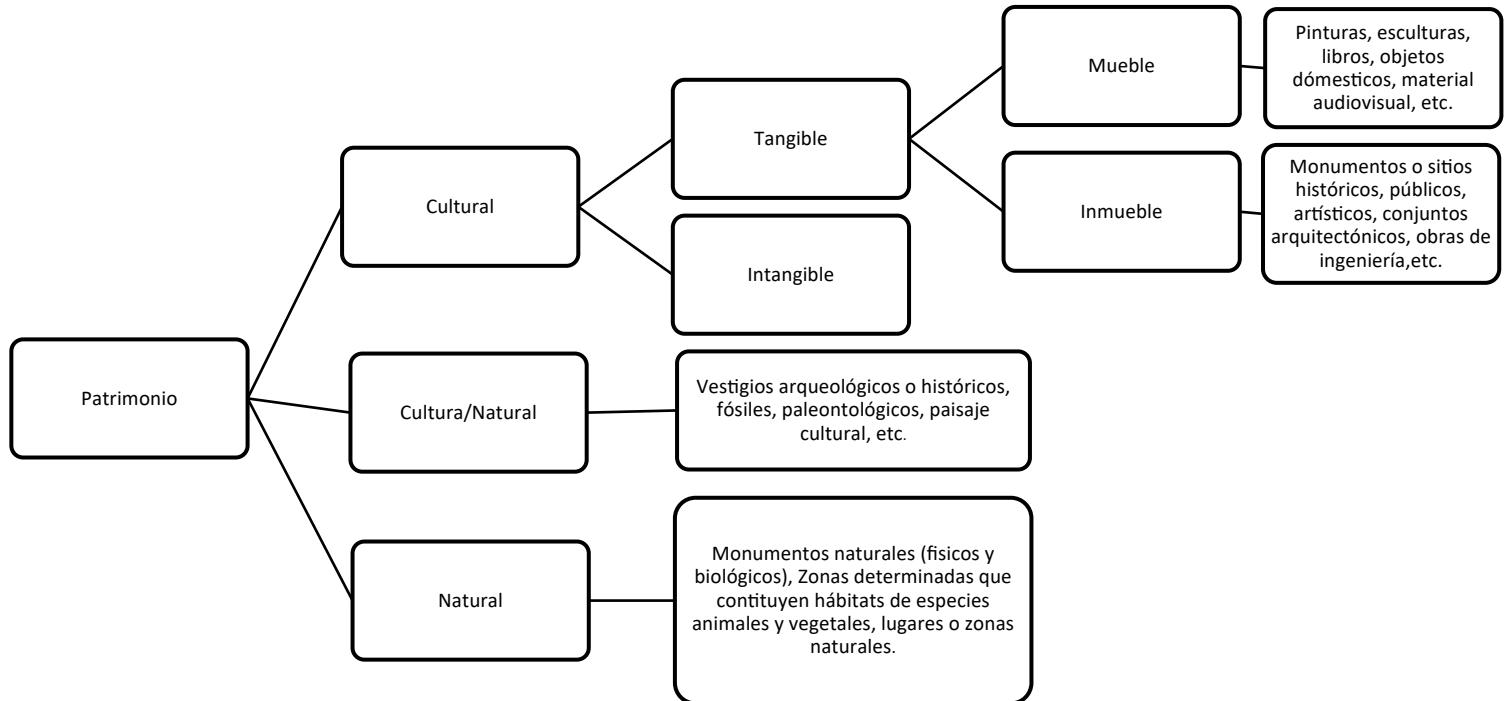
Todas las definiciones mencionadas coinciden en visualizar a los patrimonios, como un conjunto de bienes tangibles e intangibles que se encuentran asociados de forma simbólica a una determinada cultura, y que estos corresponden a una herencia colectiva, que, si bien tiene valor histórico en tanto testimonio del pasado, posee vigencia en el presente y, por ende, debe poder ser transmitida a las generaciones futuras.

Ahora bien, considerando que las sociedades van mutando en el transcurso del tiempo, también van cambiando los valores y significados atribuidos a los bienes culturales.

El patrimonio puede ser clasificado a grandes rasgos en patrimonio cultural, como aquel que es producto de la acción del ser humano y es reflejo de su genio creativo, y patrimonio natural que corresponde a los valores naturales y biológicos de nuestro planeta. A su vez el patrimonio cultural se encuentra diferenciado entre patrimonio cultural tangible o material, y patrimonio cultural intangible o inmaterial.

Por otro lado, es necesario considerar que esta clasificación es genérica y será la precisión de cada uno de los instrumentos de selección y/o valoración aplicados, los que determinen la categoría en la que se enmarque un cierto bien, dado que en muchos casos existe una estrecha relación entre el aspecto cultural y natural. Como es en el caso de los hallazgos arqueológicos y los paisajes culturales, que, si bien tiene un enorme grado de valoración cultural dada su relevancia en el desarrollo de una sociedad existente o ya desaparecida, coexiste con una determinante natural que hace posible que ese valor cultural tenga lugar.

Esquema de clasificación general de los bienes patrimoniales



Tal como lo refleja el esquema, el patrimonio se compone de diversas aristas, todas importantes para la construcción social en su conjunto. Existe así una relación constante entre los aspectos tangibles e intangibles de un bien patrimonial, así como entre sus cualidades culturales y naturales. Teniendo en la coexistencia de estos elementos un conjunto de valor integral.

2.5 Participación ciudadana

El concepto de participación ciudadana no tiene una definición precisa universalmente aceptada. No obstante, la participación ciudadana es reconocida como un componente de las políticas y la gestión pública, como un objetivo clave para lograr el involucramiento de las personas en las labores estatales y privadas. La cual permite vigorizar y mejorar los niveles de transparencia, eficacia y pertinencia territorial de las políticas públicas.

La participación ciudadana ha cumplido un rol esencial para el desarrollo de los procesos culturales, lo que ha promovido la creación de instituciones y fortalecido las iniciativas relacionadas a la industria cultural.

La participación debe ser entendida como un derecho político y en un nivel más operativo la podemos definir como las actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad participan en la selección de sus gobernantes y directa o indirectamente en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

En sentido con lo mencionado, la participación de los distintos actores culturales y sociales (sector público, sociedad civil y sector privado) es una garantía de legitimidad, pertinencia y viabilidad para el Plan.

ANTECEDENTES GENERALES



3. ANTECEDENTES GENERALES

3.1 Antecedentes geográficos

La Granja es una de las 52 comunas que integran la Región Metropolitana, siendo parte además de la provincia de Santiago. Al norte limita con la comuna de San Joaquín, al sur con la comuna de La Pintana, al este con la comuna de La Florida y al oeste con la comuna de San Ramón.

Respecto a su localización geográfica, sus coordenadas se extienden desde los 33°32'35"S en latitud sur hasta 70°37'55"O. Su superficie total comprende 10,4 km², lo que representa el 0,47% de la Provincia de Santiago y el 0,06% de la Región Metropolitana.

La cuenca de mayor influencia en la comuna es la cuenca del Río Maipo, la que cubre la totalidad del Área Urbana de Santiago y casi la totalidad de la Región Metropolitana.

La urbanización de Santiago ha causado que las comunas del área metropolitana, entre ellas La Granja, hayan experimentado un retroceso en términos de capacidad de suelo y de variedad de flora y fauna, producto del reemplazo de cobertura natural por pavimento. En este sentido, en La Granja la totalidad de los usos de suelo está catalogada como urbana e industrial, por lo que los únicos sectores con alguna capacidad productiva serían las plazas, parques, sitios eriales y el parque ubicado al interior del Museo Interactivo Mirador, pero, producto de la escala territorial, estos espacios solo están destinados a área verde o como lugar de recreación.

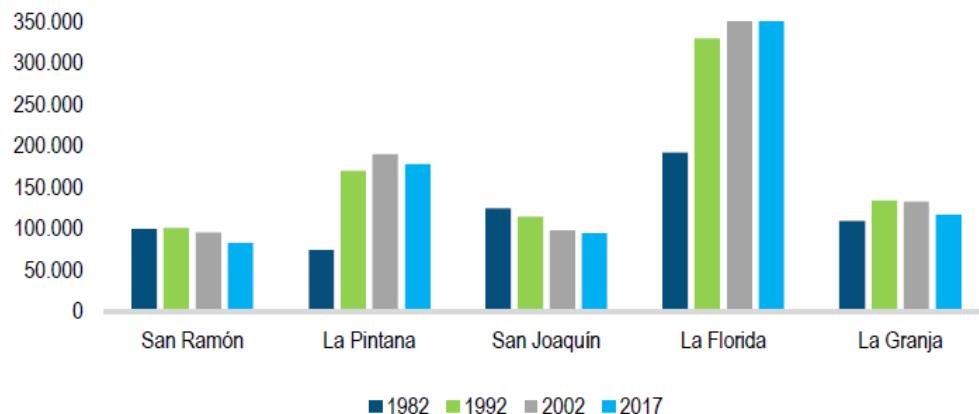
La comuna se divide en 6 franjas territoriales, donde la franja con mayor superficie es la franja 1, con 2,37 Km², además de ser la más poblada con 25.674 habitantes. La unidad morfológica en la que está circunscrita la comuna es la Cuenca de Santiago, caracterizada por su elevación de 600 m.s.n.m. promedio y por su topografía de planicie a causa de la acumulación de sedimentos de orígenes fluvial, aluvial, lacustre y volcánicos provenientes de la zona oriental de la cuenca.

La Granja está dentro del dominio climático templado mediterráneo de lluvia invernal (Csb), con una temperatura promedio de 11°C y una precipitación promedio anual de 700 mm promedio.

3.2 Características demográficas¹

La comuna de La Granja aumentó su población de 109.168 habitantes a los 116.571 habitantes desde el Censo de población de 1982 al censo del año 2017, con un 6,8% de aumento).

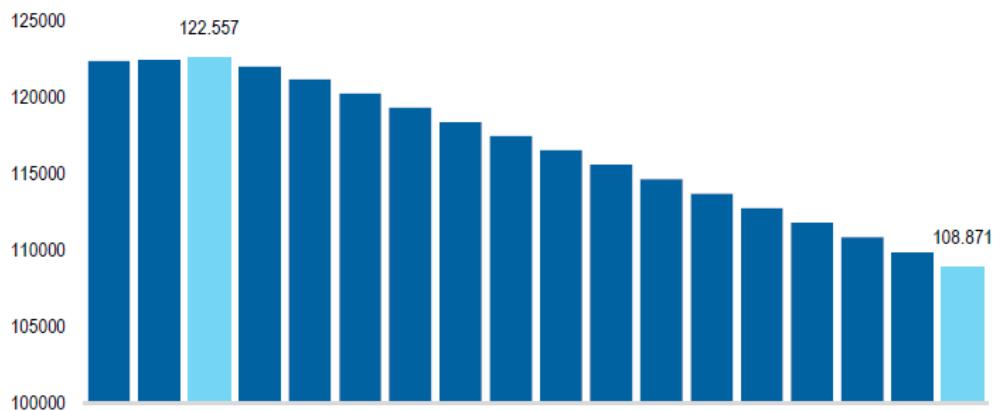
Gráfico 1: Evolución demográfica de La Granja y de comunas colindantes



Fuente: PLADECO La Granja 2021-2025

La proyección de población para La Granja muestra que, en el año 2035, la comuna contará con 108.871 habitantes, 7.700 menos que lo registrado por el Censo de 2017. Lo anterior significa una disminución de un 6,6% respecto de la población registrada en el Censo de 2017.

Gráfico 2: Proyección de población para el período 2018 – 2035, comuna de La Granja

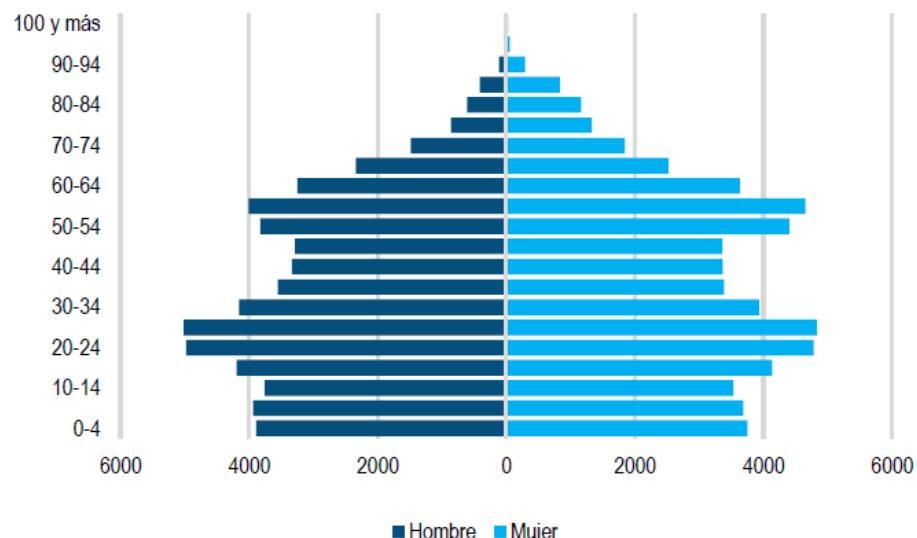


Fuente: PLADECO La Granja 2021-2025

¹ Plan de Desarrollo Comunal La Granja 2021-2025.

La distribución de la población por sexo en la comuna corresponde a un 49,05% masculino y a un 50,95% de población femenina, donde existe un predominio de hombres entre los 0 y los 39 años, en donde, posteriormente, empieza el predominio de la población femenina, duplicándose sobre los adultos mayores de más de 80 años.

Gráfico 3: Población por sexo y edades quinquenales, comuna de La Granja

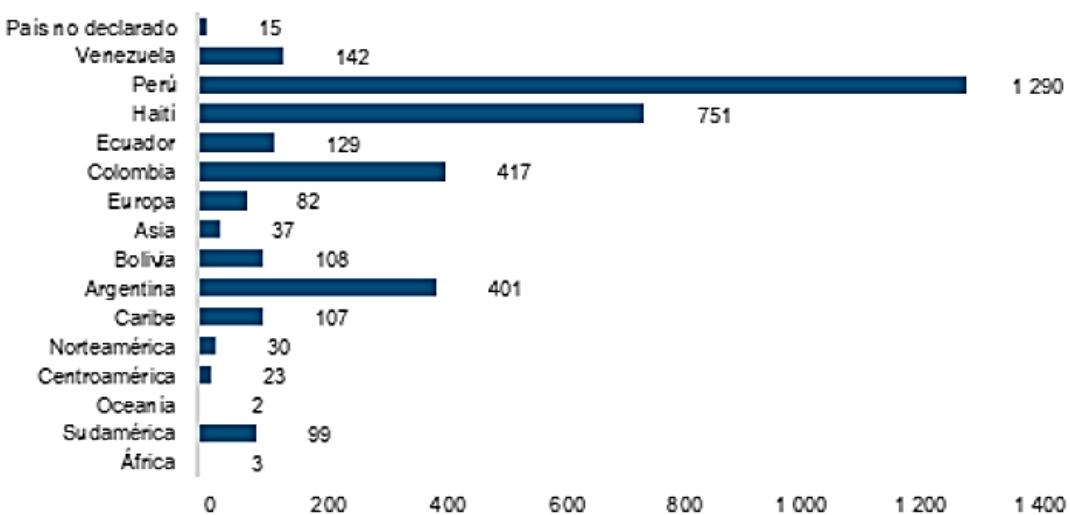


Fuente: PLADECO La Granja 2021-2025

El rango etario predominante en la comuna abarca de los 30 hasta 64 años, representando el 44,74% del total de la población; el segundo nivel etario predominante va de los 15 hasta los 29 años con un 23,98%; el tercer lugar lo ocupa el rango de los 0 a 14 años con 19,35% del total, mientras que el grupo etario más pequeño lo conforman los adultos mayores entre 65 años y más, traducido en un 11,93% de la comunidad.

El índice de vejez comunal es de 55,7 adultos mayores por cada 100 menores de edad entre 0 y 14 años. La población nacida fuera del país con residencia en la comuna de La Granja corresponde a un 3,12% del total de la población comunal, equivalente a 3,636 personas. La nacionalidad que predomina entre los migrantes es Perú, con 1.290 personas, equivalente al 35,5% de la población migrante que viven en la comuna.

Gráfico 4: País de procedencia de los migrantes de la comuna de La Granja



Fuente: PLADECO La Granja 2021-2025

Entre las 14.394 personas que se declaran ser de algún pueblo originario, es decir, 12,34% de la población comunal, se mencionan 13 etnias nativas de Chile, siendo la etnia Mapuche la que posee mayor

Características sociodemográficas²

3.2.1 Pobreza

Uno de los principales elementos analizados en el diagnóstico social de la comuna de La Granja corresponde a la caracterización de la pobreza. En este sentido, es posible mencionar que de acuerdo con los resultados de la Encuesta CASEN, durante el período 2013-2017. La Granja cuenta con un descenso de la pobreza por ingresos debido a que a fines del año 2013 la población en este tipo de pobreza alcanzaba las 27.903 personas, equivalente al 20% de la población comunal para dicho año, al año 2015 esta cifra disminuye a 8.363 personas (7,2%), mientras que para el año 2017 alcanzó la menor cantidad de personas calificadas en este tipo de pobreza, 5.308 (4,8%) durante el año 2017, o sea, 22.595 personas lograron superar la línea de pobreza por ingresos entre el año 2013 y 2017.

En cuanto a la pobreza por multidimensional, La Granja ha experimentado una disminución en este indicador para el período 2015-2017 pasando de 24,5% de la población comunal en el año 2015 a un

² Ibid.

21,9% en el 2017, representando a las 4.797 personas que han logrado superar el límite de pobreza multidimensional en dicho período.

En materia de vulnerabilidad, es posible mencionar que, de acuerdo con los datos del Registro Social de Hogares al mes de junio de 2021, la comuna, reconoce como inscritos a 51.354 hogares, agrupando un total de 109.020 personas, de estas, un 64,1% se encuentra calificada dentro del Tramo 1 del 0-40% de la población de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica. Cabe destacar que, las Unidades Vecinales con mayor concentración de hogares en el Tramo 1 de calificación del RSH se encuentra la UV Los Maitenes (74%); UV Los Jacarandá (73,1%); UV Los Avellanos (71,2%); Los Pimientos (69,1%); UV Los Aromos (65,9%) y la UV Los Olmos (64,5%).

Respecto a la gestión municipal dirigida hacia la población más vulnerable y los grupos sociales prioritarios (mujeres, NNA, adultos mayores, inmigrantes, pueblos indígenas y personas con discapacidad), la Municipalidad de La Granja cuenta con una serie de oficinas a cargo de brindar apoyo, orientación y la implementación de acciones, además de una serie de programas dirigidos para la asistencia de la población más vulnerable del territorio.

3.2.2 Organizaciones sociales

En cuanto a la participación y el desarrollo sociocomunitario, al año 2022, la comuna cuenta con alrededor de 580 organizaciones sociales. Según el tipo de organización social, los Clubes y Organizaciones Deportivas cuentan con un porcentaje del 19,8% del total, es decir, 115 de las 580 organizaciones presentes en el territorio. En segundo lugar, se encuentran las Organizaciones de Desarrollo Social con un 19,6% del total, lo que corresponde a 114 organizaciones a nivel comunal. En tercer lugar, se sitúan los Clubes u Organizaciones del Adulto Mayor representando un 18,2% del total con 106 organizaciones de este tipo.

3.2.3 Deporte

Relacionado a lo anteriormente presentado, es posible mencionar que el Deporte se posiciona como una temática de gran relevancia en la comuna, y donde los granjinos mantienen una activa participación en actividades vinculadas a esta temática, tanto a nivel de deporte recreativo como competitivo. Es por esto, que La Granja año a año imparte una serie de talleres, actividades y talleres formativos para impulsar la realización de actividad física, deportes y una vida sana, destacando también la presencia de 126 establecimientos deportivos municipales distribuidos en gran parte del territorio comunal (estadios, multicanchas, gimnasio, canchas, skatepark, entre otros).

En detalle, la comuna cuenta con 126 recintos deportivos (86 son multicanchas, 15 canchas de fútbol, 2 estadios, 2 polideportivos, 1 Gimnasio Municipal, 7 gimnasios privados, 8 canchas de tenis, 2 Skate Parks, 1 área transitoria de skateboard, 1 cancha de hockey y 1 bicipark)

3.3 Planificación territorial³

La comuna de La Granja se rige por dos Instrumentos de Planificación Territorial de carácter normativo: el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS) y el Plan Regulador Comunal.

El PRMS indica que el promedio ponderado de la densidad bruta debe exceder los 150 hab/ha con una tolerancia de 25 hab/ha dado que La Granja es una de las comunas correspondientes al Área de Densidad Intermedia, propone Subcentros de Equipamiento Metropolitano en la intersección de las Avenidas Américo Vespucio y Santa Rosa, lo que indica que el Parque Intercomunal República de Brasil constituye un Equipamiento Metropolitano de Áreas Verdes, señala la Reincorporación de Zonas Industriales Exclusivas con Actividades Molestas (Zonas Industriales La Victoria y Manuel Rodríguez) —perpetuando la contaminación acústica en las áreas residenciales circundantes— establece una serie de vías expresas y troncales que forman parte de la Vialidad Metropolitana y una Zona de Protección de Aeródromos (por el puerto aéreo de El Bosque).

En este sentido, estas disposiciones patentan que la comuna posee un rol articulador en la conexión intercomunal en el Área Metropolitana de Santiago debido a la restructuración en su infraestructura vial (Avenida Américo Vespucio, Acceso Sur de Santiago, y Línea 4A del Metro de Santiago). Sin embargo, paradójicamente estas vías conforman barreras que obstaculizan el flujo de población (especialmente peatonal y/o ciclístico) a escala intracomunal, especialmente en sentido norte-sur, generando un límite artificial que dificulta la integración social entre franjas territoriales contrapuestas. De este modo, se recomienda restaurar el rol residencial histórico que ha desarrollado la comuna, regulando la densificación urbana y siendo un foco de atracción de servicios que interactúe con el subcentro de la Avenida Américo Vespucio – Avenida Santa Rosa, aspecto que recoge la zonificación del Plan Regulador Comunal de La Granja tanto en su zonificación como en las normas urbanísticas asociadas. Además, este Instrumento de Planificación Territorial normativo establece disposiciones para habilitar o integrar Áreas Verdes Comunales para mejorar la calidad de los Espacios Públicos.

3.3.1 Servicios básicos

En cuanto a infraestructura, tanto la red de suministro eléctrico (perteneciente a ENEL) como la de abastecimiento de agua potable (correspondiente a Aguas Andinas S.A.) acaparan gran parte del territorio comunal, presentando un alto grado de alineación con la trama urbana. Sin embargo, existe una serie de manzanas que presentan una menor proporción de viviendas que declaran tener acceso a la red pública de agua potable, siendo el caso más representativo en el sector de Parque Brasil, en donde tiene correspondencia con la deficiencia en la provisión de este servicio en la ruca dentro de este Parque Metropolitano.

³ Ibid.

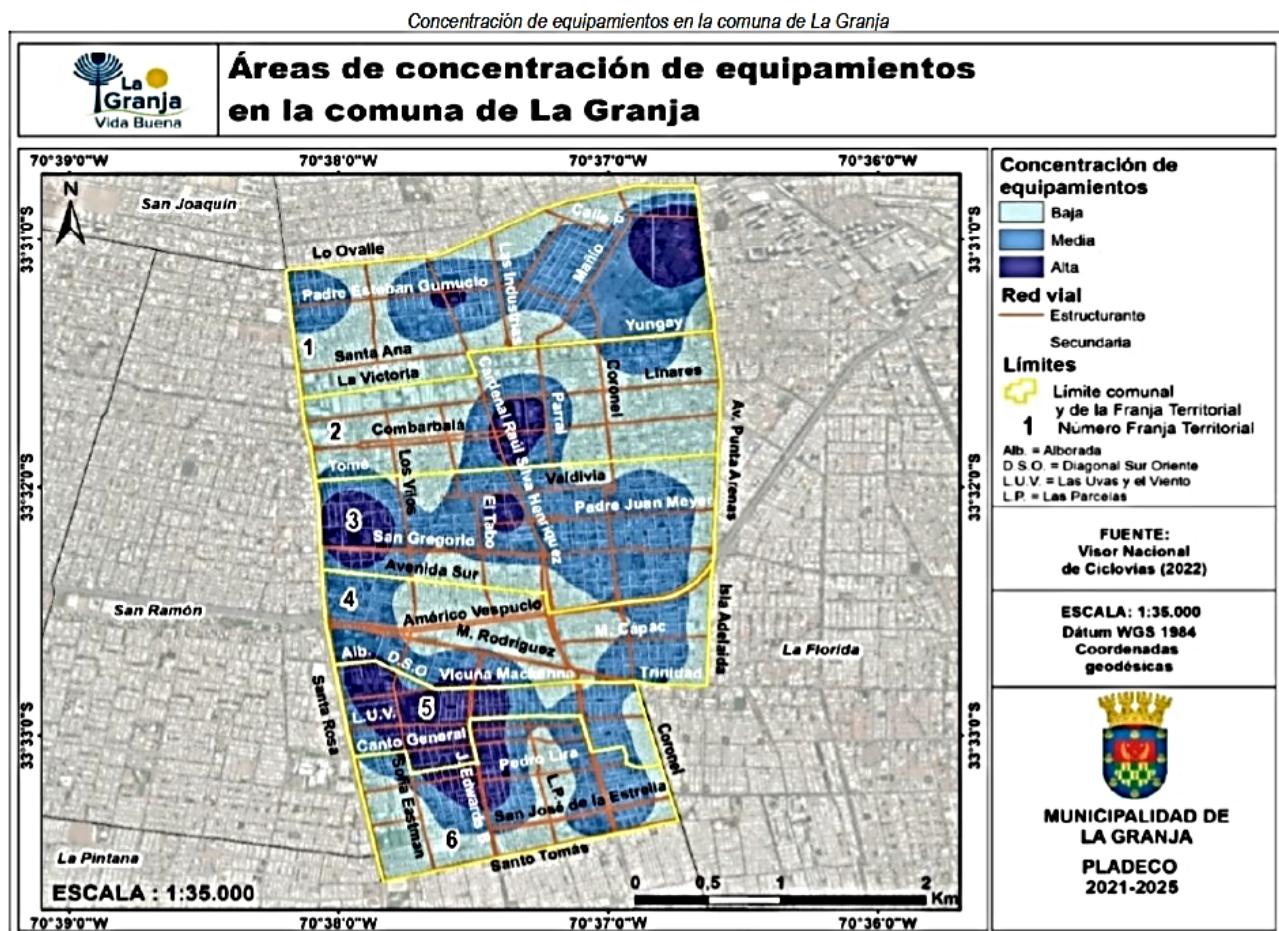
3.3.2 Infraestructura vial

En términos de infraestructura vial, existen algunos ejes que poseen deficiencias en la pavimentación (baches) como en las intersecciones de la Av. Las Industrias con Esteban Gumucio (Franja 1), Calles 2 Norte, Coronel y Angol con Juan Meyer, además del tramo completo de la calle Tomé (Franja 3), lo que ha causado numerosas caídas en los peatones y ciclistas (Talleres de Participación Franja 1 Oriente, Franja 3 Oriente y Franja 3 Poniente). Respecto a las ciclovías, 1,86% de la red vial comunal se encuentra cubierta por este tipo de infraestructura, por lo que La Granja presenta un déficit respecto al estándar del Sistema de Indicadores de Desarrollo Urbano (SIEDU), lo que se refleja en una red cuyos componentes presentan un alto nivel de desconexión entre sí, especialmente en la orientación norte y sur del territorio comunal. En algunos casos, las ciclovías no acaparan más de un 1 kilómetro en las Franjas 3 y 4. La Granja presenta puntos de congestión vehicular que se concentran en los ejes viales de mayor jerarquía (Av. Santa Rosa y Av. Américo Vespucio) en el horario matutino (8:00 am) de un día laboral, mientras que en el horario vespertino (6:00 pm) el flujo vehicular se intensifica en las vías más importantes de la vialidad estructurante, siendo los casos más representativos las vías troncales en sentido norte-sur como es la Av. Santa Rosa, Av. Cardenal Raúl Silva Henríquez, la Av. Punta Arenas y la calle Isla Adelaida.

En línea con lo anterior, la comuna ha experimentado un aumento sostenido del 84,14% de su parque vehicular motorizado entre los años 2010 y 2020, siendo la categoría particular la que más se ha incrementado (89,9%) en el mismo período de análisis. Esto se condice con la visión multiescalar en donde el parque vehicular motorizado de La Granja (84,1%) es superior a la tendencia provincial (45,62%), regional (52,81%) y nacional (66,07) entre el 2010 y 2022.

3.3.3 Áreas verdes

La comuna posee veinticinco puntos verdes en su territorio, mientras que las áreas verdes (tanto públicas como privadas) convierten a La Granja en el segundo territorio municipal de Área Metropolitana de Santiago con mayor disponibilidad de superficie por habitante (7,29 m²/hab) después de las comunas del Cono de Alta Renta (debido a la existencia del Parque Intercomunal Brasil). Además, de acuerdo con el SIEDU, el 87,2% y el 100% de la población comunal viven a menos de 400 y 3.000 metros de distancia de plazas y parques respectivamente, de modo que refleja que la infraestructura verde posee una amplia cobertura en el territorio. Sin embargo, al considerar exclusivamente las áreas verdes públicas de propiedad municipal, la disponibilidad disminuye sustancialmente a 5,6 m²/hab por habitante, representando la mitad del estándar recomendado por el SIEDU. Además, la distribución y magnitud de este valor es heterogénea en el territorio comunal, puesto que las Franjas 5 y 6 son las que presentan un mayor déficit (0,72 y 1,64 m²/hab respectivamente).



Fuente: PLADECO La Granja 2021-2025

3.4 Características medioambientales⁴

3.4.1 Biodiversidad

En la comuna predomina la avifauna como Rara (*Phytotoma rara*), Zorzal (*Turdus falcklandii*), Chincol (*Zonotrichia capensis*), Tortolita cuyana (*Columbina picui*), Queltehue (*Vanellus chilensis*), Tórtola (*Zenaida auriculata*), Tiuque (*Milvago chimango*).

En cuanto a la flora de la comuna, la formación vegetacional predominante es el bosque espinoso, muy característico de la zona central, el cual resiste alta exposición al sol y situaciones de escasez hídrica. A pesar de esto, la urbanización ha reemplazado los suelos naturales y de vegetación nativa por material construido, lo que ha causado que no existan hábitats naturales dentro de la comuna en los que se puedan distinguir especies nativas, por lo que la flora comunal se circunscribe casi en su totalidad a espacios públicos con vegetación aún no catastrada ni descrita.

En el bosque espinoso, las especies vegetales más representativas en este ecosistema son el espino o aroma (*Acacia caven*), especie de alta presencia en la zona central del país, la jara amarilla (*Baccharis paniculata*) y el algarrobo (*Prosopis chilensis*).

3.4.2 Clima y medioambiente

Chile es un país altamente vulnerable ante los impactos del cambio climático al tener áreas costeras de baja altura; zonas áridas y semiáridas; zonas con cobertura forestal y zonas expuestas al deterioro forestal; territorio susceptible a desastres naturales; áreas propensas a sequía y desertificación; zonas urbanas con problemas de contaminación atmosférica; y ecosistemas montañosos. Se estima que se presentarán aumentos de las temperaturas en todo el país, y que para el año 2030, se tendrá una disminución de la precipitación entre el 5% y 15% para la zona comprendida entre las cuencas de los ríos Copiapó y Aysén.

El Centro de Investigación del Clima y la Resiliencia (CR2) señala que existen evidencias científicas que vinculan al menos un 25% de la sequía que ha experimentado el país desde el año 2009 con el cambio climático antropogénico. Además, considera que se espera un aumento en la frecuencia de las sequías en el país, mostrando la presencia de una mega sequía cada 20 años.

En cuanto a la gestión del riesgo de desastres, de acuerdo con el “Informe de riesgos climáticos para la Región Metropolitana” del Ministerio del Medio Ambiente, entre el 2% y 6% del territorio de la comuna está expuesta al riesgo de inundaciones; y el 3,6% de La Granja presenta un riesgo alto de inundaciones; siendo uno de los más bajos de la Región Metropolitana. Por su parte, en la Plataforma Arclim del Ministerio del Medio Ambiente, se puede observar que la comuna presenta un leve aumento en el Índice de Falla de Colectores de Agua Lluvia y una sensibilidad muy alta frente a inundaciones urbanas. Otro riesgo

⁴ Ibid.

importante corresponde a los incendios estructurales que han ocasionado la muerte de personas, como el ocurrido el 31 de diciembre de 2019, que produjo la muerte de 5 personas, 52 damnificadas, 15 viviendas destruidas, 3 con daño mayor y 6 con daño menor. En abril de 2019 se produjo otro incendio que consumió dos fábricas y una bodega de plástico. En el 2020 se generó otro incendio que afectó a dos viviendas, y en el año 2021 se produjo otro incendio que ocasionó la muerte de una persona y afectaciones a 14 personas.

En temas de gestión ambiental local se debe mencionar que la Municipalidad obtuvo la certificación en el nivel intermedio en el marco del SCAM. Este sistema presenta varios beneficios entre los cuales se encuentra el reconocimiento ante la ciudadanía y otros municipios, la participación en el cuidado del medio ambiente y la posibilidad de optar a subsidios del Ministerio del Medio Ambiente para apoyar el logro de acciones. Otro sistema de certificación relevante es el Sistema de Certificación Nacional Ambiental de Establecimientos de Educación (SCNAE), en donde la comuna cuenta con un centro educativo certificado (Jardín Infantil Mi Pequeño Poema) y otro centro se encuentra en proceso de obtener la certificación (Jardín Infantil Los Magnolios). En este sentido, se debe mencionar que la Municipalidad cuenta con una Oficina de Educación Ambiental que en conjunto con otros departamentos de la Municipalidad realizan distintas iniciativas como talleres de difusión, sensibilización y educación ambiental a varias organizaciones como clubes de adulto mayor, juntas de vecinos, jardines infantiles y colegios sobre variadas temáticas como gestión integral de residuos sólidos, economía circular y huertos comunitarios, etc. Además de ello, es importante mencionar que en el Parque Brasil funciona la Granja Educativa, el Vivero Municipal y el Centro Integral de Valorización Sólidos Domiciliarios y Educación Ambiental, en donde se hacen visitas guiadas de Colegios, Jardines Infantiles y se hace una Ruta Ecológica.

Por último, es importante acotar que la comuna cuenta con problemas ambientales como:

- La presencia de 15 microbasurales dentro de su territorio.
- Contaminación por ruidos molestos, pues el 29,26% de las personas —dentro de la comuna— están potencialmente expuestas a niveles de ruido diurno inaceptables y el 64,89% están potencialmente expuestas a niveles de ruido nocturno inaceptables. Se debe mencionar que 6 de los 7 Procedimientos Sancionatorios que ha iniciado la SMA en La Granja se deben a la superación de los niveles de presión sonora, dando como resultado la multa a dos de estas empresas (Iglesia Dios es Amor y Alicia del Carmen Larenas Baeza). Las principales causas de ruidos molestos se vinculan con el tránsito vehicular, las obras de construcción, lugares de diversión y la operación de talleres o industrias.
- También el material particulado se presenta como problema. De acuerdo el Informe Final para la Gestión de Episodios Críticos de Contaminación Atmosférica por Material Particulado Respirable MP10 y MP2,5 en el año 2021 en la estación de El Bosque que es la más cercana a la comuna

de La Granja, se presentaron 8 episodios de alerta para MP10; y 13 episodios de alerta y 3 de preemergencia para MP2,5.

- En la Estrategia Ambiental Comunal se señala que la comunidad identifica como un problema los “malos olores que dejan las ferias libres al finalizar sus actividades, lo cual disminuye la calidad de vida de los y las vecinas que residen en los alrededores”. Además, hay talleres e industrias que también generan malos olores como la Curtiembre JORDEC (cuero).

3.5 Salud⁵

En cuanto a equipamiento, la comuna posee establecimientos de salud correspondientes a 4 Centros de Salud Familiar (CESFAM), 3 Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU), 4 Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF), 1 Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM), 1 Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO), 1 Servicio de Urgencia Comunal, 1 Clínica Móvil y 1 Farmacia Popular, 2 Centros dentales, 1 Centro médico, 2 Casas del Adulto Mayor, 1 Centro de Diálisis y Centros Comunitarios de Rehabilitación).

La comuna de La Granja, mantiene un Servicio de Salud Comunal orientado a satisfacer la demanda de la población mediante un modelo de Atención Primaria de Salud (APS), que integra una visión de atención preventiva, curativa y rehabilitadora, en la cual la promoción de la salud del individuo, las familias y comunidad es clave, así como la atención de calidad y respeto en las etapas finales de la vida. Los servicios de APS comunal, deben ser de máxima proximidad y de acceso directo, para lo cual se organizan Unidades Territoriales Elementales distribuidas por franjas territoriales, que se componen de un equipo de profesionales sanitarios, administrativos y auxiliares que dirigen y desarrollan actividades propias de la Atención Primaria, con base en los propósitos y objetivos propuestos en su Plan de Salud Anual —y una comunidad inscrita en el servicio de salud comunal— la cual es parte de la construcción de lineamientos y objetivos donde se integre la perspectiva comunitaria y participativa en su elaboración. Hoy la comuna de la Granja cuenta con 26 establecimientos destinados a la atención de salud, de manera transversal como focalizada.

La canasta de prestaciones actual del servicio de salud busca integrar de manera objetiva y contingente las necesidades de la población infantil, juvenil, adultos, adultos mayores y proceso reproductivo de la comunidad en su conjunto. Así mismo, se integran al modelo comunal de salud, estrategias de alianzas y convenios con otras organizaciones, así como los servicios de atención a emergencias médicas u hospitalización más complejas, de acuerdo con las determinaciones del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente (SSMSO) y Servicio de Salud Metropolitano Sur (SSMS). La población comunal, en el caso de requerir atención hospitalaria tiene como establecimiento de referencia el Hospital Padre Hurtado y Dr. Sotero del Río.

⁵ Ibid.

ANTECEDENTES CULTURALES, PATRIMONIALES Y ARTÍSTICOS



4. ANTECEDENTES CULTURALES Y PATRIMONIALES

Los antecedentes culturales y patrimoniales nos permiten dimensionar y caracterizar actores artístico-culturales, manifestaciones colectivas, espacios naturales y culturales de la comuna, además de ubicarlos territorialmente. Asimismo, dicha caracterización cultural comunal, permite profundizar en la especificidad de cada territorio y de cada práctica cultural.

Este sistema de información territorial consiste en el levantamiento de información sobre artistas, gestores/as locales, manifestaciones artísticas, bienes patrimoniales, lugares de interés histórico cultural, agrupaciones y organizaciones culturales, los cuales conforman el patrimonio material e inmaterial.

La información obtenida ha sido recopilada a partir de información primaria levantada, es decir, a partir de bases de datos y catastros institucionales, sitios web patrimoniales, registros nacionales, instrumentos de planificación comunal, etc.

En este sentido, la información presentada a continuación cuenta con una radiografía cultural comunal a modo de diagnóstico. La cual contribuye a los procesos de desconcentración de la gestión y administración financiera de la actividad cultural, aporta en la coordinación y en el mejoramiento de los sistemas de registro y medición de las instancias, y además permite ampliar redes de trabajo y mejorar las convocatorias a las instancias culturales.

Respecto a la temática cultural, la comuna de La Granja se caracteriza por tener una gestión a favor del rescate y conservación de las tradiciones culturales del país, entregando espacio a los artistas emergentes, lo que está ligado a la historia de participación y compromiso social de la comunidad granjina. Además, a nivel comunal se cuenta con varios hitos que configuran un incipiente patrimonio cultural, destacando: el Parque República de Brasil, el Memorial Padre Esteban Gumucio, el Mercado San Gregorio, el Mural Roberto Matta, el Centro Ceremonial Mapuche, el Museo Interactivo Mirador (MIM), la Biblioteca Municipal y la presencia de cuatro centros culturales, recintos encargados de brindar una cartera importante de actividades y talleres.

En términos numéricos, la comuna posee 9 establecimientos culturales (2 Monumentos Nacionales, 1 Museo, 1 Biblioteca Municipal, 4 Centros Culturales y 2 Anfiteatros)

4.1 Monumentos Nacionales y Tesoros Humanos Vivos

Mural “El Primer Gol del Pueblo Chileno” de Roberto Matta



Fuente: PlataformaUrbana (2014)

Este mural está ubicado en Avenida Santa Rosa 9014 y fue declarado monumento nacional por el decreto N° 124 del año 2015, se encuentra alojado al interior del Centro Cultural Espacio Matta de la comuna de la Granja.

Según la descripción del sitio web del Consejo de Monumentos Nacionales de Chile⁶ (CNM), este mural “destaca la peculiar historia del mural en términos de conservación y restauración, ya que, en 1973, tras el golpe militar, el mural fue cubierto con la aplicación de varias capas de pintura y permaneció así hasta el año 2006, fecha en que se inició su recuperación y restauración. Entre los años 2007 y 2010 se diseñó y construyó el actual edificio de la Corporación Cultural La Granja, diseño que se proyectó de tal manera que contuviera, en su interior, la totalidad del mural. Los valores históricos que se identifican en el mural son los siguientes: a) Roberto Matta es uno de los más destacados artistas chilenos del siglo XX, lo que lo

⁶ Información recuperada el día 1 de noviembre de 2023 desde el sitio web del CNM: <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/mural-primer-gol-pueblo-chileno-roberto-matta>

ha hecho merecedor de múltiples reconocimientos, entre ellos, el Premio Nacional de Arte (1990), el Premio Príncipe de Asturias de las Artes (1992) y el Praemium Imperiale de Pintura (1995). b) Fue la primera obra de Chile en la que intervino tanto el autor como la Brigada Romana Parra, como ejemplo de complementariedad de saberes y prácticas estéticas hasta entonces desvinculadas. c) El título "El primer gol del pueblo chileno" alude y conmemora el primer aniversario del gobierno de la Unidad Popular en Chile".

Manuel Segundo Ladino Curiqueo



Fuente: SIGPA (2013)

Divulgador de mapudungun y de la cultura y cosmovisión Mapuche, don Manuel Ladino fue reconocido como "Tesoro humano vivo" el año 2013 por Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio por ser un destacado cultor y transmisor de la lengua y pensamiento mapuche en el espacio urbano⁷.

Posee un conocimiento acabado del significado y modos de realización de los diferentes ceremoniales Mapuche, tales como: Nguillatun, Ngellipun, Kamarikun, Machitun, Küyümtn, Mafün, Ngeykurewen, Konchotun, Eluwün, Lakutun, Katalüwün, entre otros, los cuales presenció en diferentes comunidades del sector Maquehue. Posteriormente, investigó y rescató los que por diferentes motivos fueron olvidados o practicados en menor frecuencia.

⁷ Información recuperada el día 1 de Noviembre de 2023 desde el sitio web de SIGPA:
<https://www.sigpa.cl/ficha-individual/manuel-segundo-ladino-curiqueo>

Don Manuel Ladino Curiqueo representa a una generación mapuche migrante —que a mediados del siglo XX se traslada a distintas ciudades del país en busca de nuevos horizontes— donde se insertan al trabajo y la sociedad de la época en la región, pero sin dar espacio a su cultura y lengua originaria, elementos fundamentales para la reproducción cultural. Sin embargo, don Manuel no estuvo dispuesto a dejar esos elementos constitutivos atrás y se abocó con gran potencia a la tarea de transmitir a sus hermanos en el complejo espacio citadino, todo el conocimiento acumulado en una vida dedicada a su pueblo, lo que representa uno de los desafíos más importantes para su proyección.

De esta forma, don Manuel ha sido reconocido por la sociedad chilena como un cultor mapuche, y por su propio pueblo como un kimche, o sea un sabio, un conocedor profundo de la lengua y la cultura mapuche, poseedor de un conocimiento ancestral y de un título que no muchos tienen la fortuna de detentar. Hoy por hoy contribuye al desarrollo y revitalización de su cultura a través de diversas publicaciones, de su activo trabajo con jóvenes en un centro cultural en el centro de Santiago, y de la formación de educadores tradicionales mapuche en el marco del Programa de Educación Intercultural Bilingüe del Ministerio de Educación.

4.2 Agentes y Agrupaciones Culturales⁸

A continuación se puede observar la nómina de agentes culturales que son parte de las Redes culturales de artes musicales, artes escénicas, artes visuales y artes literarias ciudad sur:

Nº de Cupos Comunales	Comuna	Persona Natural o Jurídica	Nombre de Agente Cultural
1	La Granja	N	Catalina Eliana Chávez Saez
2	La Granja	N	Yuliza Andrea Valenzuela Rebollo
3	La Granja	N	Juan Manuel Zarria Carrasco
4	Macul	N	Ximena Zuleta Dinamarca
5	La Granja	N	Eduardo Bastián Cayuqueo Medina
6	La Granja	N	Oscar Sebastián Molina Medina
7	La Granja	N	María Teresa Kemnis Sepulveda
8	La Granja	N	Cristian Rodrigo Peña Guajardo
9	La Granja	N	María Elena Meza Pedrero

⁸ Transparencia Corporación Cultural de la Granja.

Nº de Cupos Comunales	Comuna	Persona Natural o Jurídica	Nombre de Agente Cultural
10	La Granja	N	Luisa Martínez Ponce
11	La Granja	N	Sandra Acevedo
12	La Granja	N	Esteban Gabriel Venegas Cisternas
13	La Granja	N	Melissa Tatiana Gómez Leiva
14	La Granja	N	Rubén Eduardo Sanhueza Lizana
15	La Granja	N	Francisca Ignacia Salazar Poblete
16	La Granja	N	Álvaro Esteban Calfucoy Gutiérrez
17	La Granja	N	Prosperina Atenas Yáñez
18	La Granja	N	Rosa Del Carmen Inaipil Mena
19	La Granja	N	Fabian Rubio
20	La Granja	N	Victor Soto Rojas
21	La Granja	N	Marisela Lincovil
22	La Granja	N	América Paz Mellao Vergara
23	La Granja	N	Rodolfo Jaime Vargas Quezada
24	La Granja	N	Yelene Estafanie Guerrero Casas
25	La Granja	N	Marisela Lincovil
26	La Granja	N	América Paz Mellao Vergara
27	La Granja	N	Rodolfo Jaime Vargas Quezada
28	La Granja	N	Yelene Estafanie Guerrero Casas
29	La Granja	N	Jaime Fernando Maturana Vásquez

4.2 Plan Municipal de Cultura a actualizar⁹

El Plan Municipal de Cultura 2014-2018 a actualizar, fue elaborado en el año 2016 en el marco de un proceso que incluyó la participación ciudadana como un eje fundamental de su creación. Para esto se elaboró un Diagnóstico Cultural de la comuna, utilizando una metodología cualitativa, con la participación de dirigentes sociales, culturales y de habitantes de La Granja, que se interesan por el tema del arte y la cultura; como adultos mayores, mujeres, jóvenes y niños, artistas y creadores.

Se organizaron encuentros e instancias participativas abiertas a toda la comunidad, donde se recogieron aspiraciones y necesidades en el ámbito cultural, así como también para conocer sus demandas de la gestión municipal.

Entre las fortalezas detectadas de la situación cultural destacan:

- Equipo de trabajo idóneo técnica y profesionalmente.
- Vinculación con instituciones académicas y privadas, a través de convenios.
- Mayoría de actividades ofrecidas son de carácter gratuito.
- Existencia de un espacio cultural con infraestructura de calidad, como es el Espacio Matta, ubicado junto a una estación de metro.
- Difusión de Espacio Matta, a través de folletería, cartelera digital, información en Tv y Radio comunal.
- Biblioteca municipal en Espacio Matta.
- Elencos estables.
- Existencia de tres centros culturales municipales en el territorio.
- Oferta programática permanente.
- Presencia de organizaciones sociales y culturales en la comuna, vinculadas con la Corporación.
- Mural de Matta como Monumento histórico nacional.
- Vinculación directa Corporación Cultural y colegios de la comuna.
- Evaluación permanente a través de indicadores establecidos. Medición de audiencias.

⁹ Plan Municipal de Cultura de la Granja 2016.

En cuanto a las oportunidades mencionadas, se aprecian las siguientes:

- Reconocimiento del Espacio Matta como espacio cultural de calidad, incluso fuera de la comuna.
- Ubicación de Espacio Matta, en el sector sur de Santiago, de escasa oferta cultural.
- Presencia de alta cantidad de dirigentes y organizaciones sociales en la comuna.
- Cultura de unión y solidaridad entre los vecinos de La Granja.
- Mural de Matta como enganche de difusión.
- Fondos disponibles públicos y privados destinados a financiar proyectos culturales.

Las debilidades detectadas acerca de la situación cultural son:

- Centralización de las actividades culturales que se realizan en la comuna, especialmente en el Espacio Matta.
- Centralización de Recursos Humanos en el Espacio Matta.
- Dependencia presupuestaria municipal, para el funcionamiento de la Corporación.
- No hay audiencia fidelizada.
- Baja participación en los fondos concursables, de financiamiento cultural, por parte de los habitantes de La Granja.
- Invisibilización del Espacio Matta, por estar a un costado de la Municipalidad.

Finalmente, las amenazas observadas serían las siguientes:

- Condiciones de vulnerabilidad de la mayoría de la población comunal, lo que impide el acceso a eventos culturales.
- División geográfica de la comuna, por A. Vespucio, que impide el acceso a Espacio Matta.
- Pérdida progresiva del espacio público de la comuna.

La imagen objetivo del Plan Municipal de Cultura (2014-2018) se puede observar a continuación¹⁰

VISIÓN

La Corporación Cultural de La Granja, en su rol integrador y educativo, mejora la calidad de vida de las personas, y se consolida como el referente cultural de la zona sur.

MISIÓN

Generar instancias para la formación, promoción y difusión de las distintas expresiones culturales y artísticas en un ambiente inclusivo, participativo y democrático, dirigido a los habitantes de la comuna y de la zona sur de Santiago, colaborando así en el logro de avances sociales, educativos y de salud mental para todos los beneficiarios directos e indirectos de la gestión municipal.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al desarrollo de la comuna y al fortalecimiento de su identidad cultural, sobre la base del fortalecimiento de la creación y expresión artística y cultural de manera integradora y transversal, contando con la participación activa de los agentes culturales y habitantes de La Granja y asegurando su acceso al arte y la cultura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promover la creación y producción artística y cultural de los habitantes de La Granja.
2. Garantizar el acceso al arte y la cultura de los habitantes de la Granja.
3. Desarrollar y fortalecer la infraestructura cultural y el uso de espacios públicos para la actividad cultural en la comuna.
4. Aportar al fortalecimiento y desarrollo de la identidad comunal.
5. Fortalecer el liderazgo del Municipio y su Corporación Cultural a nivel comunal, intercomunal y metropolitano (zona sur de Santiago)

EJES ESTRATÉGICOS

1. Creación y expresión artística y cultural.
2. Acceso al arte y la cultura y participación ciudadana.
3. Desarrollo infraestructura y espacios culturales.
4. Proyección cultural con identidad y cuidado del patrimonio cultural.
5. Fortalecimiento de gestión de la Corporación Cultural.

¹⁰ Plan Municipal de Cultura 2016.

En cuanto a la planificación programática de los Ejes Estratégicos del PMC a actualizar se adjuntan en los anexos¹¹:

El Plan Municipal de Cultura implicó un presupuesto de 1.195 millones de pesos para sus cinco años de ejecución, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Según año:

	2014	2015	2016	2017	2018
\$MM	238,88	377,48	196,98	190,9	190,9
%	20%	32%	16%	16%	16%

Fuente: Plan Municipal de Cultura 2016

Según Eje Estratégico:

	EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4
\$MM	198	407,2	254,3	335,8
%	17%	34%	21%	28%

Fuente: Plan Municipal de Cultura 2016

Este Plan Municipal de Cultura anterior contempló como fuentes de financiamiento a la Corporación Cultural Municipal —a través del municipio— fundamentalmente, el FNDR y los distintos fondos concursables disponibles.

¹¹ Ibid.

4.3 Oferta programática cultural

A continuación, se presenta una breve reseña actual de actividades principales Corporación Cultural La Granja¹²:

- **Teatro a Mil:** Con la fundación Teatro a Mil, la corporación tiene una relación de larga data que ha resultado beneficiosa para ambas partes. Si bien existe un costo por las siete actividades artístico-culturales contempladas para 2024, la Corporación obtiene de esta organización diversos beneficios. Desde 2016 tres colegios de la comuna tienen integrado un curso de teatro en su malla y cada año presentan sus avances en el Espacio Matta. Durante la pandemia, Teatro a Mil entregó seis obras de teatro gratuitas de modo on line para adultos mayores de la comuna, y para el 11 de septiembre nos entregó una obra atingente de modo gratuito.
- **Día Internacional de la Mujer:** Cada año la Corporación contempla la realización de dos actividades relevantes en homenaje a la lucha de la mujer por sus derechos. Se traduce en una exposición de artistas plásticas y una obra de teatro o presentación musical.
- **Día del patrimonio:** El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio organiza cada año esta actividad que mueve a la cultura a lo largo y ancho del país. La Corporación se esmera en entregar propuestas de calidad que incluyan artes visuales, música, danza y teatro.
- ETI, se trata de un **encuentro intercomunal de teatro** aficionado que organiza la comuna desde el año 1993 y que en esta oportunidad celebrará la versión número 28, y que es altamente valorado por las compañías emergentes de teatro. Se hacen presentaciones en el Espacio Matta y en el territorio.
- FIGS, el **Festival Internacional de Guitarras** es el componente artístico cultural más especializado organizado por la Corporación. Reúne a un público exigente y a artistas reconocidos internacionalmente.
- La Patota, es un **festival de cine y teatro infantil** orientado a los niños y niñas de la comuna durante las vacaciones de invierno. A esta propuesta artístico cultural se suman talleres y actividades lúdicas. Es de gran masividad.
- **Escuela de verano:** Realizada desde hace cuatro años ha exhibido un creciente interés de nuestros niños, niñas y adolescentes. La participación en general logra que sus participantes sigan relacionados con la corporación a través de su participación en talleres.
- **Aniversario Espacio Matta:** Se consideró realizar esta actividad para el año 2024, por cuanto se trataría de la última dentro de la gestión del presidente de la Corporación cultural, alcalde Felipe Delpin.
- **Día del Niño, Día de la Madre y Wetripantu:** la Corporación actúa en conjunto con la municipalidad para realizar actividades de celebración de ambos días

¹² Transparencia Corporación Cultural de la Granja.

- Mubs, **encuentro de baile urbano** que reúne cada año a cientos de jóvenes en una sana competencia en la que demuestran sus habilidades y conducta cívica.
- **Actividad de verano:** Con el objetivo de acompañar a los vecinos y vecinas que no pueden salir de vacaciones, se programa para el verano, principalmente el mes de febrero actividades artístico-musicales.

Siguiendo la línea de la oferta cultural, adicionalmente, se consignan los siguientes proyectos culturales presentados y ejecutados entre los años 2020 y 2023¹³:

PROYECTOS AÑO 2021	DESCRIPCIÓN
Talleres SGTO Es MIO	Realización de talleres online de mueblería, muralismo y cocina
Descentralizarte	Realización de mural y reconocimiento de artistas locales
Plan de públicos en La Granja	Co-creacion Ballet - Orquesta y creación de nuevo Portal Web
Coro infantil en Espacio Matta	Clases de coro a niños de la comuna de La Granja
Proyecto Migrante	Grabación en Espacio Matta y difusión del Música tradicional haitiana
Talleres Stgo es Mio	Realización de talleres online de letras para muralismo y cocina
Red de centros Culturales	Realización de función de la obra: "Ópera"
Plan Fomento lector	Taller de literatura y visita de autor en colegio de la comuna de La Granja

PROYECTOS AÑO 2022	DESCRIPCIÓN
Beca de Formación en la Escuela de Gestores Culturales Comunitarios impartida por el MINCAP	Adjudicación de beca para organización cultural comunitaria de la comuna de La Granja
Programa Stgo es de Todos	Concierto en la comuna de la Granja del artista nacional Chyste MC
Coro Infantil en Espacio Matta	Proyecto adjudicado en el Fondo de la Música / Coros, Orquestas y Bandas Instrumentales

¹³ Ibid.

Itinerancia de Retografías Escénicas	Presentación de la obra de danza teatral "indio Pávez" en el teatro de Espacio Matta
Itinerancia de Retografías Escénicas	Taller de danza compañía "Danza en cruz", en Centro Cultural Territorial Gabriela Mistral
Festival de Teatro Itinerante para la Región Metropolitana	Presentación de la obra "Pedro, Juan y Diego" en el teatro del Espacio Matta"
Festival de Teatro Itinerante para la Región Metropolitana	Presentación de la obra "Mago de Oz"
Orquesta de Cámara de Chile en la comuna de La Granja	Presentación de la Orquesta de Cámara de Chile en el teatro de Espacio Matta
Proyecto Descentralizarte	3 talleres artísticos con enfoque género, infancia y/o pueblos originarios
Coro Juvenil en Espacio Matta	Realización de clases de coro para jóvenes de la comuna de La Granja
Vinculación con el medio en conjunto con la Universidad Tecnológica Metropolitana	Realización de taller de muralismo y pintado de mural en el colegio "Poeta Neruda"
Plan Nacional de Desarrollo y Formación de Públicos	Presentación de la obra teatral "Y la casa tuya, tu calle, y tu patio" Co-creación ciudadana

PROYECTOS AÑO 2023	DESCRIPCIÓN
Proyecto Descentralizarte de la Seremi de Las Culturas R.M	3 talleres artísticos con enfoque género, infancia y/o pueblos originarios
FONDART - Fondo de la Música / Infraestructura y Equipamiento / Salas de Concierto	Equipamiento de la sala de conciertos de Espacio Matta
Plan Municipal de Cultura a través de RED Cultura	Elaboración del Plan Municipal de Cultura 2024-2027
Fortalecimiento a la programación artística RED Cultura	Contratación de artistas locales y presentación de obras de teatro (16 actividades)

4.4 Espacios culturales



Fuente: Google Maps

Ubicado en Avenida Punta Arenas 6711, es el parque más grande de la comuna de La Granja y un importante pulmón verde de la capital. Posee más de 51 hectáreas con diversas instalaciones deportivas como canchas de fútbol, de basquetbol y juegos infantiles, además de una granja educativa, una laguna artificial y zonas de picnic. También posee un espacio ceremonial de la etnia mapuche, donde hay construida una ruka.

En el año 2009 se inauguró otra entrada por la calle San Ignacio, así como instalaciones nuevas para realizar actividades de hipoterapia, además de una ruca ceremonial mapuche¹⁴.

¹⁴ Información recuperada el día 1 de Noviembre de 2023 desde el sitio web:
<https://enciclopediadigitalsantiago.cl/la-granja/>

Museo Interactivo Mirador



Fuente: Web oficial MIM

Museo chileno de artes, ciencias y naturaleza, de estilo lúdico e interactivo. Está ubicado en el Parque República de Brasil, en la comuna de La Granja, justo en el límite de esta con las comunas de La Florida y San Joaquín. Consiste en un complejo de 16 hectáreas emplazado en uno de los accesos de Parque Brasil. Fue inaugurado el año 2000 y es administrado por la Fundación Tiempos Nuevos, dependiente de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Se trata del museo con la mayor cantidad de visitantes en el país¹⁵.

¹⁵ Ibid.

Centro Cultural Espacio Matta



Fuente: Corporación Cultural

El Centro Cultural Espacio Matta de La Granja es el mayor proyecto de infraestructura cultural aprobado en toda la historia del Gobierno Regional Metropolitano por un monto de \$2.000 millones. Este gran proyecto se origina en la necesidad de fundar un recinto idóneo para el fomento de la excelencia artística y el encuentro ciudadano en la zona sur de Santiago, además de conservar y proyectar el Mural creado en 1971 por Roberto Matta y la Brigada Ramona Parra “El Primer Gol del Pueblo Chileno”, el cual fue cubierto con 14 capas de pintura tras el golpe de Estado de 1973 y restaurado por el Municipio de La Granja entre el 2005 y el 2007.

El Espacio Matta fue inaugurado el 11 de abril de 2010, realiza actividades de carácter cultural, entre las disciplinas que se desarrollan podemos mencionar teatro, música, danza, cine y exposiciones. Además, alberga a tres de sus elencos estables, Ballet Municipal, Orquesta Sinfónica Municipal y Cía. de Teatro Espacio Matta, y se desarrollan talleres de pintura al óleo, literatura, mosaico, guitarra, teatro y yoga¹⁶.

¹⁶ Información recuperada el día 1 de Noviembre de 2023 desde el sitio web: <https://culturalagranja.cl/2017/02/20/centro-cultural-espacio-matta/>

Centro Cultural Gabriela Mistral



Fuente: Facebook Centro Cultural Gabriel Mistral

El Centro Cultural Gabriela Mistral está ubicado en Padre Esteban Gumucio N° 0323-C y depende de la Corporación Cultural de La Granja. Tiene como objetivo incentivar el desarrollo de manifestaciones artísticas, culturales y de crecimiento personal de los habitantes del sector norte de la comuna de la Granja, tales como la Población Yungay, Villa Brasil, Joao Goulart, Malaquías Concha, etc.

El Centro cuenta con una infraestructura al servicio de la comunidad, un salón con escenario que tiene una capacidad hasta 120 personas, una sala de reuniones para 25 personas, además de un punto de lectura, una cocina para desarrollar cursos de gastronomía, una sala de computación para cursos de capacitación de adultos mayores, estacionamiento y patio de juegos. Entre los talleres ofrecidos por el Centro se encuentran: Taller de Pintura al Óleo; Taller de Telar Mapuche; Taller de Artesanía en Lana; Taller de Guitarra; Taller de Violín; Taller de Cocina Chilena; Taller de Yoga; Taller de Taekwondo; Taller de gimnasia dueñas de casa; Taller de Zumba; Curso de capacitación podología¹⁷.

¹⁷ Información recuperada el día 1 de Noviembre de 2023 desde el sitio web:
<https://espaciomatta.cl/centro-cultural-gabriela-mistral/>

Centro Cultural Poeta Neruda

El Centro Cultural Poeta Neruda está ubicado en la zona sur de la comuna, específicamente en avenida Sofía Eastman 9970, y está dirigido y administrado por la Corporación Cultural de La Granja. Aquí se atiende niños, jóvenes y adultos mayores de las poblaciones Villa Suiza, Villa Poeta Neruda, Villa Padre Hurtado y Villa Los Pensamientos, entre otras. El objetivo del centro es generar espacios y actividades que promuevan la participación de distintas organizaciones, realizando talleres artísticos culturales y deportivos para así generar una vinculación activa de la comunidad. El Centro cuenta con un gimnasio techado con capacidad de 300 personas aproximadamente, un patio de juegos, cancha de pasto sintético y una sala de reuniones para 40 asistentes. Entre los talleres que se ofrecen están los de artesanía en lana, Yoga, violín, guitarra, folclor, Zumba, Taekwondo, gimnasia. Además, alberga al Conjunto Folclórico Licarayén¹⁸.

Centro Cultural San Gregorio

El Centro Cultural San Gregorio está ubicado en avenida San Gregorio 0897, y fue inaugurado el año 2000, convirtiéndose en un lugar de encuentro para todas las iniciativas culturales de los habitantes de la Población San Gregorio. La infraestructura del Centro consiste en 3 salones para actividades durante las tardes: uno con capacidad para 40 personas y dos con capacidad para 20 personas, además de un patio central donde realizar actividades al aire libre. El Centro además cuenta con talleres propios de funcionamiento continuo y además realizamos distintas actividades con los vecinos del sector. Entre los talleres ofrecidos encontramos: Folclore, Tejido, Pintura al óleo, Taekwondo, Gimnasia y Batucada¹⁹.

Mercado Modelo San Gregorio

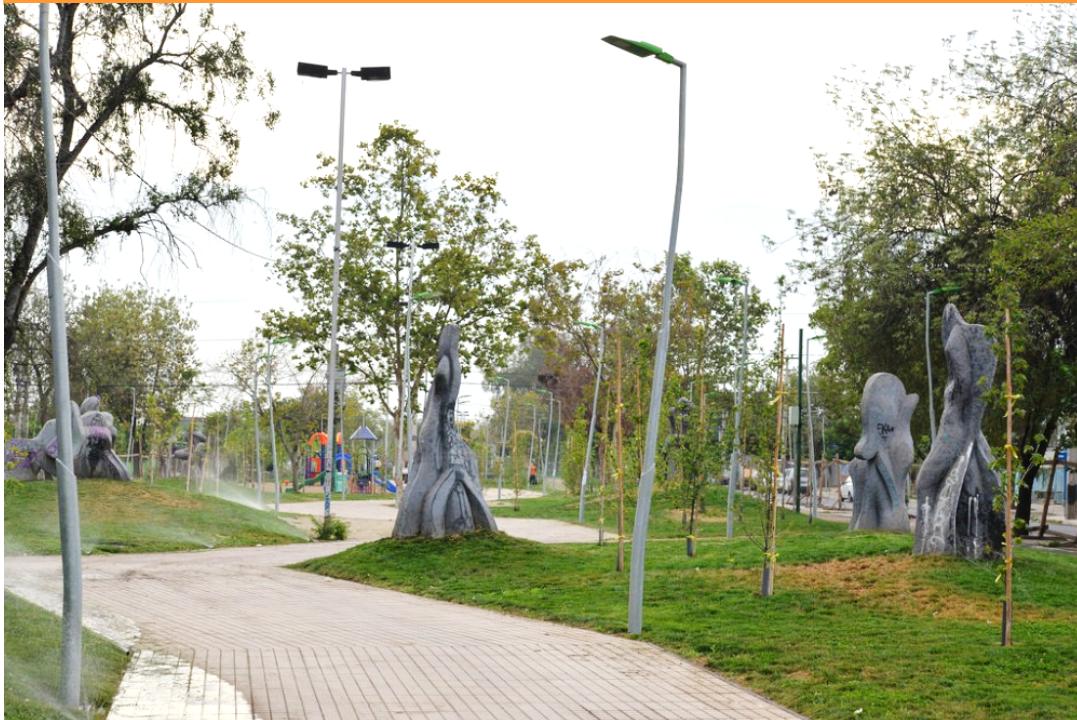
Inaugurado en 1964 por el Presidente Eduardo Frei Montalva, está emplazado en el corazón de una de las poblaciones más tradicionales de la comuna y se caracteriza por ser una alternativa económica de abastecimiento para los vecinos del sector, además de una interesante oferta gastronómica. La Municipalidad ha invertido en el rescate patrimonial del Mercado, transformándose en un importante centro comercial y cultural de la comuna²⁰.

¹⁸ Información recuperada el día 1 de Noviembre de 2023 desde el sitio web:
<https://espaciomatta.cl/centro-cultural-poeta-neruda/>

¹⁹ Información recuperada el día 1 de Noviembre de 2023 desde el sitio web:
<https://espaciomatta.cl/centro-cultural-san-gregorio/>

²⁰ Información recuperada el día 1 de Noviembre de 2023 desde el sitio web:
<https://enciclopediadigitalsantiago.cl/la-granja/>

Parque Combarbalá



Fuente: Plataforma Urbana

Ubicado en avenida Combarbalá 285, abarca una superficie total de 46.040 m². En el año 2016 fue sometido a un proceso de reposición que implicó rescatar gran parte de la vegetación existente y estructurar circulaciones peatonales que conectan diferentes zonas de esparcimiento y recreación. Los nuevos espacios contemplan multicanchas, skate park y un anfiteatro de 191 m². El proyecto considera obras de pavimentación, áreas verdes, 347 luminarias led, mobiliario urbano, pérgolas, asientos, basureros, máquinas de ejercicio, mesas de ajedrez, juegos infantiles, una ciclovía bidireccional y sistemas de riego tecnificado²¹.

Biblioteca Municipal

La Biblioteca Municipal N°28 de La Granja, fue creada por decreto N°575 del Ministerio de Educación el 16 de Julio de 1975, teniendo su primera ubicación en el sector 2 de la población La Bandera cuando en ese entonces era parte de la comuna de La Granja. El 30 de marzo de 1977 siendo Alcaldesa de La Granja la Sra. Inés Turner de Viegnand, se instala por 2a. vez la biblioteca en Santa Rosa 9010-D antiguo casino municipal, hoy espacio Matta. Después de varios periodos alcaldíos en enero de 1997, Don Claudio Arriagada Macaya instala por 3a. vez la Biblioteca en Américo Vespucio 0372 estando

²¹ Información recuperada el día 1 de Noviembre de 2023 desde el sitio web: <https://www.gobiernosantiago.cl/reposicion-parque-combarbala-de-la-granja/>

por un periodo de 12 años. Actualmente, la Biblioteca se encuentra en avenida San Gregorio 0494, con más de 6.000 libros a tu disposición: novelas, enciclopedias, atlas, libros de estudio, etc²².



Fuente: Redes sociales Centro Cultural Millalemu.

Ubicado en Tricolor 0751, el Centro Cultural Millalemu es un centro comunitario de La Granja, y está situada cerca de la iglesia Capilla Cristo Resucitado y del parque Plaza Atilio Gaete. Ofrece actividades variadas, como el ajedrez (Torneo Juvenil Club Mapuchess), jornadas de espiritualidad y cosmología mapuche, talleres de guitarra, talleres de trompeta, taller de tinku, taller de danza, etc²³.

Centro Cultural Malaquías Concha

Está ubicado en avenida Linares 0520 y si bien es una organización comunitaria que pertenece al Partido Comunista, está asociado a la red de centros culturales comunitarios de la Corporación Cultural de La Granja. Ofrece actividades culturales que incluyen la música, las artes visuales, alimentación, entre otras, como talleres de cueca, taller de yoga, taller de masaje champi, taller de telar, cursos de reiki, ferias navideñas, temazcales, diferentes tipos de danza, etc²⁴.

²² Información recuperada el día 1 de Noviembre de 2023 desde el sitio web: <https://www.biblioRedes.gob.cl/bibliotecas/lagranja/quienes-somos>

²³ Información recuperada el día 1 de Noviembre de 2023 desde el sitio web: https://web.facebook.com/ccmillalemu?locale=es_LA

²⁴ Información recuperada el día 1 de Noviembre de 2023 desde el sitio web: <https://web.facebook.com/malaquiasconchacultura>

4.5 Institucionalidad Cultural Municipal²⁵

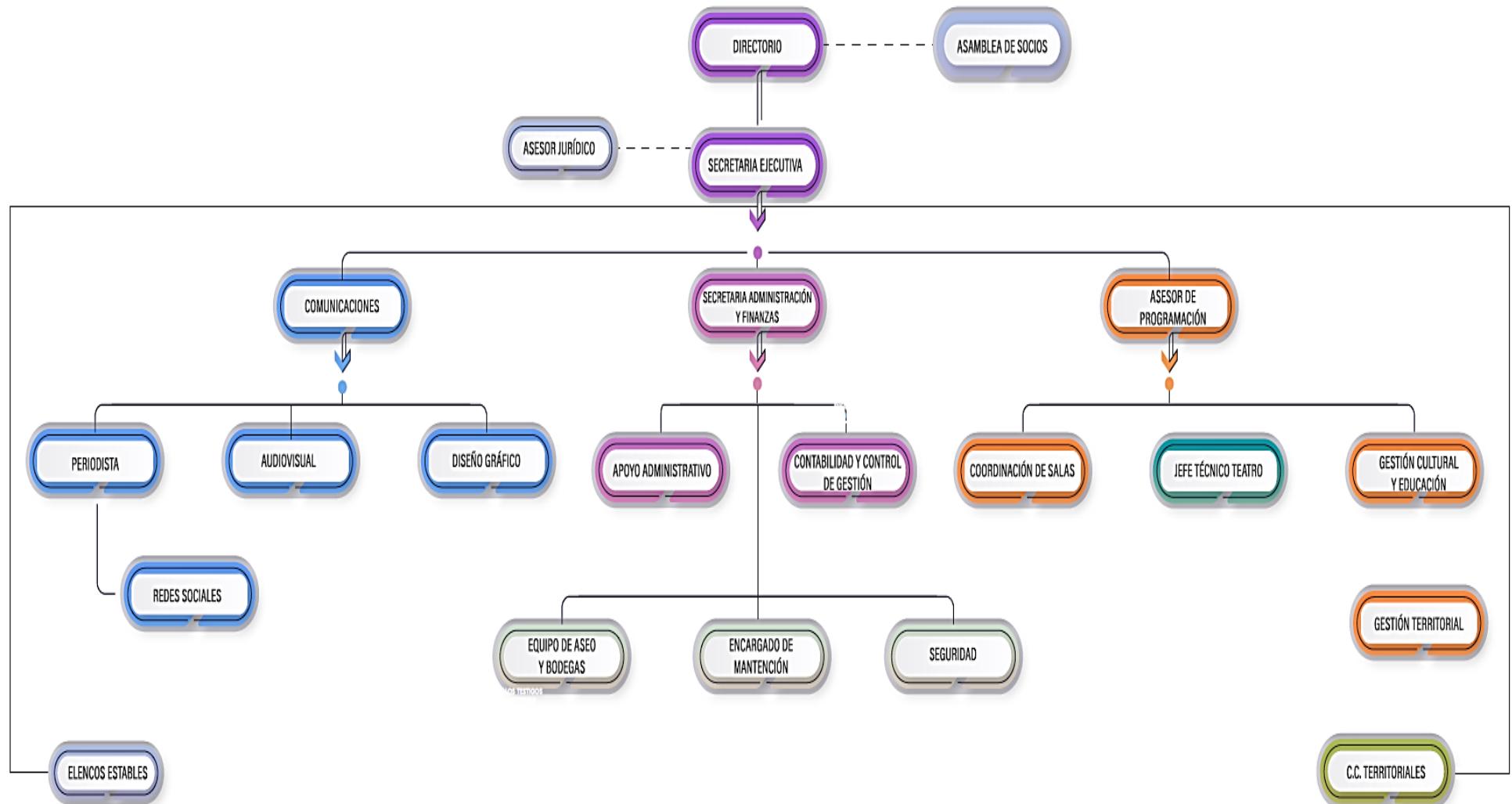
La institucionalidad cultural de la municipalidad está a cargo de la Corporación Cultural de la Granja, la cual está compuesta por los siguientes funcionarios/as:

Composición de la Corporación Cultural de la Granja:

Cargos	Nombres
Directorio	José Gallardo Carmen Silva Jaime Maturana Patricio Ramírez Patricio Cartes Berta Venegas Pamela Mendoza
Secretaria General Corporación Cultural de La Granja	Myriam Verdugo
Encargado de Proyectos	Ricardo López
Encargada de vinculación con educación	Irma Avalos
Ingeniero, encargado piso técnico	Johny Rojas
Asistente Secretaria General	Mónica Castro
Coordinador territorial- comunicaciones	Miguel Miranda
Diseñador gráfico	Daniel Sierra
Secretaria Administrativa, asistente producción	Claudia Cancino
Directora Ballet Municipal de la comuna de La Granja	Carmen Silva
Director Orquesta Sinfónica de La Granja	Nicolás Acevedo
Directora Coro Adulto Mayor y de niños	Camila García
Encargada Centro Cultural Gabriela Mistral	Eliana Robledo
Encargado Centro Cultural Poeta Neruda	Omar Gutiérrez
Encargada Centro Cultural san Gregorio	Lorena Águila
Ingeniero en Iluminación, piso técnico	Salvador Franco
Encargado Registro visual	John Ponce
Director teatro adulto mayor	Carlos Aedo
Encargado territorial, juventud	Manuel Angulo

²⁵ Plan de Gestión Espacio Matta 2022.

Organigrama de la Corporación Cultural de La Granja



Fuente: Transparencia Corporación Cultural de la Granja

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO



5. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

El diagnóstico participativo está compuesto por los encuentros de co-diseño realizados y las entrevistas aplicadas.

Los hallazgos principales de los encuentros se presentan teniendo como base una matriz de análisis que indica: la percepción sobre la situación cultural comunal actual; las tradiciones, lugar, actividad o personas relevantes; las fortalezas y oportunidades en materia cultural; debilidades y amenazas; visión futura y acciones a priorizar, e ideas de proyectos y/o iniciativas a desarrollar en el área cultural.

5.1 Resultados encuentros de co-diseño

Actividad:	Encuentro de co-diseño Educación, Niñez y Juventud
Fecha y lugar:	29/08/23 – Liceo Malaquías Concha
Nº participantes:	13

CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	
Situación Cultural Comunal	<ul style="list-style-type: none">- Existen canchas donde se realizan actividades, pero no hay información acerca de qué actividad es ni de quienes pueden participar, tampoco sobre quienes las organizan.- La pandemia afectó mucho la realización de actividades, no se ha retomado el ritmo anterior. Actualmente, no hay información sobre grupos donde se realicen actividades, ni mayor promoción de eventos culturales.- La difusión es escasa dentro del Liceo Malaquías Concha, lo mismo pasa con las RRSS. Cuando se informa, lo hacen en lugares muy específicos. La información en las calles también es muy poca.- La municipalidad realiza una difusión muy limitada sobre temas culturales, son pocas las iniciativas conocidas; falta más publicidad de eventos o actividades de su parte. Se percibe un déficit en el trabajo de la municipalidad en esta área.- Se desearía una mayor vinculación de la municipalidad con los colegios en el ámbito cultural.- Hay iniciativas que no estarían siendo visibilizadas apropiadamente, en especial la labor que realizan los centros culturales asociados con la municipalidad.- La información que se encuentra en RRSS, sin embargo, no llega a los adultos mayores porque no saben acceder a ella o les cuesta.- Se destaca la permanencia de actividades o espacios culturales como por ejemplo el mercado San Gregorio y la celebración del aniversario de la población San Gregorio.- Actualmente, se realizan actividades culturales, pero en menor cantidad que las que se realizaban antes de la pandemia; de todas maneras, se sigue celebrando ahora el Día del Niño y esa clase de efemérides asociadas a fechas concretas.

Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes	<ul style="list-style-type: none"> - Se mencionan espacios culturales destacados como el Espacio Matta, el Museo Interactivo Mirador, las Juntas de Vecinos antiguas, Centros Culturales como el Gabriela Mistral, el Mercado San Gregorio, los liceos de la comuna (especialmente el Malaquías Concha), el mural de Espacio Matta. - En cuanto a personas destacadas, se menciona la importancia de Manuel Ladino (mapuche). - Respecto de la labor del liceo en este ámbito, se percibe que sólo a veces se vincula culturalmente a los niños. - Se destaca el trabajo de los músicos en La Granja, respecto de quienes ha existido una visibilización desde los años 70s, y actualmente es posible observar la aparición de artistas urbanos. - Un elemento que destaca es la obra de pintura y muralismo de Matta en el año 1971, actualmente dentro del Espacio Matta. - Adicionalmente, se mencionan el Parque Combarbalá y el Paseo Peatonal de Linares como espacios patrimoniales.
Fortalezas y oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> - Hay espacios que representan un activo para la comuna, como el Parque Brasil, que puede desarrollarse más y ofrecer la oportunidad para congregarse o realizar actividades; además, las canchas del parque que se han remodelado atraen gente. - Otros espacios importantes: MIM, el Espacio Matta, el grupo Poder Femenino de La Granja que realiza ollas comunes y recibía apoyo de la municipalidad, el anfiteatro de Combarbalá, algunas otras organizaciones y clubes deportivos. - En el Liceo Malaquías Concha se realizan talleres vinculados al arte, hay interés de los niños por aprender y hacer música, además de participar en talleres extracurriculares que son considerados como valiosos.
Debilidades y Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> - Los artistas locales necesitan tener más apoyo que se concrete en espacios para mostrarse y obtener una mayor visibilización en general. - Se percibe una deficiencia o falta de infraestructura para actividades culturales, se hace urgente mejorar las existentes para darles uso. - La falta de difusión de la información sobre actividades culturales no permite que la comunidad se entere y participe de las mismas. - Es necesario que la oferta cultural involucre a diferentes grupos etarios de la comuna. - La delincuencia actual afecta la participación y realización de actividades culturales, hay sensación de inseguridad en las calles y se observa la toma de espacios públicos que son de todos, pero son usados por unos pocos vinculados con actividades delictivas. - Faltan más iniciativas culturales que involucren a jóvenes, en términos culturales amplios, con el fin de que participen y puedan sentirse integrados en la comunidad. - Falta más informaciones sobre recursos públicos e iniciativas estatales que permitan mejorar el nivel de las actividades culturales actuales.

Visión al futuro y acciones prioritarias	<ul style="list-style-type: none"> - Debería haber una mayor articulación con las escuelas sobre la promoción de la cultura, porque ellas conforman una instancia social y también cultural. - Acercar o vincular mejor la labor del municipio en los colegios, actualmente están muy distanciados y existe una comunidad al interior (estudiantes, profesores, padres y apoderados) que también son votantes en buena parte y que deben ser considerados, pero que carecen de información sobre la oferta cultural. - Se debería incorporar el tema de la multiculturalidad en las iniciativas culturales, así como la incorporación de las comunidades de inmigrantes que viven en la comuna en eventos, ferias, actividades, etc. - Hay que abrir nuevos espacios para incorporar a los jóvenes y saber que opinan o piensan de la situación actual. - Adicionalmente, sería bueno que se abrieran también instancias donde no sea necesario incorporar la acción del municipio, es decir, que promuevan la autogestión de la comunidad. - Eliminar la burocracia, hay instancias que entrampan la gestión de las iniciativas culturales. - Se debe mejorar la comunicación dentro de las comunidades, acercándolas con el fin de que se incorporen las iniciativas culturales de la gente. Partir por las JJ.VV. - Una de las cosas que se espera a futuro es generar un sentido de comunidad en La Granja, algo que identifique a los habitantes de la comuna. - Se espera que a futuro se pueda definir mejor los rasgos característicos de la oferta cultural de La Granja. Esta oferta programática debe ir de la mano de un mejoramiento de los espacios culturales. - La oferta cultural debe incorporar talleres variados, mayor visibilización de los artistas locales y generarse un vínculo idealmente entre el nexo que hay entre los espacios naturales y los culturales. - Sería deseable incorporar para esto más festivales o eventos que definan el carácter de la comuna; de manera complementaria, sería óptimo darles más apoyo a las agrupaciones culturales de la comuna. - El problema de la falta de difusión en múltiples niveles que se vive actualmente debería estar solucionado, lográndose un alto nivel de comunicación de las iniciativas culturales que se implementan. - Se busca a futuro un cambio en el paradigma cultural, generándose una apertura a otros tipos de cultura, además de incorporar la variable de la participación ciudadana en la cultura misma. - Lo ideal sería que el futuro PMC tenga un enfoque más novedoso en el trato de la cultura, incorporando por ejemplo música de moda (K-Pop) o videojuegos u otras actividades que sean llamativas. - Todo lo anterior debería poder posicionar a La Granja a nivel cultural en la Región Metropolitana, ojalá al mismo nivel que la comuna de Santiago.
Ideas de Iniciativas	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar un sistema de comunicación a futuro para articular iniciativas, espacios, quehaceres culturales, propuestas y un feedback para mejorar

	<p>la difusión en diferentes espacios de la comuna, cosa de integrar al máximo de la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporar la jornada vespertina al trabajo e iniciativas culturales. - Abrir los colegios a organizaciones culturales y compañías de teatro. - Organizar festivales comunales para adolescentes, con música urbana, así como festivales para adultos mayores, con música para ellos. - Organizar eventos y convenciones de K-Pop y videojuegos. - El trabajo pendiente en los liceos es que deben ser espacios donde se pueda bajar la información, ya sea a través de reuniones entre encargados o por la incorporación de los centros de estudiantes, además de implementar encuestas escolares para ver el nivel de información que tienen los estudiantes sobre la oferta cultural. - Los talleres que deben implementarse a la brevedad son los de danzas tradicionales y artes visuales, así como uno que se haga cargo de lo patrimonial o turístico y que implique realizar visitas a los lugares destacados. - A corto plazo, mejorar la difusión de la información, visibilizar mejor lo existente vía RRSS; mejorar la infraestructura; implementar talleres e iniciativas que permitan dar apoyo para el cumplimiento del PMC. - A mediano plazo, mejorar la infraestructura. - A largo plazo, posicionar a La Granja a nivel metropolitano como un foco cultural.
--	---

Fotografías de encuentro de co-diseño





Actividad:	Encuentro de co-diseño cultura y comunidad
Fecha y lugar:	30-08-23 – Centro Cultural Gabriela Mistral
Nº participantes:	14

CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	
Situación Cultural Comunal	<ul style="list-style-type: none"> - En Villa Brasil no se reconoce actividad cultural aparte de lo habitual que es lo vinculado con la población San Gregorio, Malaquías Concha y Poeta Neruda. - Las JJVV no realizan ni comunican las actividades programadas para la comuna. - En la Franja 1 no hay celebración de días importantes, ni difusión de los eventos que se realizan en la zona. - Se sabe que existen iniciativas, pero falta difusión de las mismas, desde la municipalidad se hace poco trabajo de difusión. - Dentro de las actividades culturales que sí se conoce que existen, están la de los grupos folclóricos y otros de carácter musical, de los colectivos, las ferias costumbristas donde participan las JJVV. - Con la pandemia se perdió la costumbre de realizar talleres. - Existe una necesidad de cohesión que se impulsa desde grupos autogestionados, anarquistas, así como entre JJVV y municipalidad. - Se percibe cierto apoyo de la municipalidad a los eventos que realizan las JJVV, como por ejemplo para los aniversarios de las poblaciones, pero debe reforzarse ese apoyo. - En cuanto a recuperación de espacios públicos, este se realiza por parte de agrupaciones autogestionadas. Se menciona el caso del comodato de Aguas Andinas a Espacio Matta, donde la pandemia arruinó el plan.

	<ul style="list-style-type: none"> - Destacan entre las actividades que aún se realizan las ferias costumbristas, los carnavales y festivales o aniversarios, así como las ferias. - Se valoran también las actividades realizadas en Espacio Matta y otros centros culturales, pero poseen poca difusión. - Existen en la comuna artistas de música urbana, pero faltan espacios para talleres de artesanía, literatura, pintura, gastronomía, etc. - Hasta el 2022 existió una Feria de Talleres, con exposición de los trabajos. - Otras actividades que se mencionan como conocidas dentro del sector son las de danza, talleres ecológicos, el Teatro a Mil durante el verano, los coros de pobladores y vecinos.
Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes	<ul style="list-style-type: none"> - El Espacio Matta, donde se hace el Ballet Municipal, es considerado espacio patrimonial o cultural, además cuenta con el Mural de Matta y los homenajes que se le han rendido. - Un personaje que representa patrimonio inmaterial es la obra y legado del Padre Esteban Gumucio. - Las Parroquias de San Pedro y San Pablo son espacios patrimoniales, así como la CAM (Centro Adulto Mayor) Los Vilos. Se menciona también que antes de la pandemia, se hicieron una serie de talleres en el CESFAM de la comuna. - Los diferentes centros culturales como el Gabriela Mistral y las Juntas de Vecinos serían espacios patrimoniales. - La comunidad mapuche de la comuna representa un grupo relevante de cultura tradicional de pueblos originarios. - El Museo Interactivo Mirador es un espacio valorado como patrimonial, así como el Parque Brasil y la renovación que está teniendo ahora.
Fortalezas y oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> - La generación de conversatorios como los que desarrolla esta actividad de taller es una oportunidad para mejorar la situación de la comuna. - La integración de las juntas de vecinos. - Las personas que han estado desde el inicio, o sea desde la fundación de las poblaciones, representan una fortaleza en cuanto capital humano. - Las sedes sociales son importantes, las juntas de vecinas cumplen un rol. - Los grupos de adultos mayores se perciben como positivos y generan convocatoria. Si recibieran mayores recursos o espacios podría mejorarse esta clase de iniciativas que provienen desde los mismos vecinos. - El Centro Cultural Gabriela Mistral se percibe como un espacio activo donde se presentan obras de teatro, música, baile, etc. Lo mismo en Casa Adulto Mayor donde se realizan talleres de baile. - Existen eventos o tradiciones que se consideran como aspectos fuertes culturales, como la celebración de “Pasamos Agosto”, el camión de Navidad con el Viejito Pascuero, la celebración del Día del Niño y de la Mujer, las Fiestas Patrias.

	<ul style="list-style-type: none"> - El espacio que se le dio al coro que se organizó en la Iglesia de San Pedro y San Pablo. - El Espacio Matta es otro aspecto fuerte de la cultura en la comuna, además de los grupos o colectivos organizados, las JJVV, las agrupaciones y conjuntos y espacios como el Parque Brasil (la ruka ceremonial) y el MIM.
Debilidades y Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> - Poca información sobre actividades y tradiciones de la comuna. - Poca participación de las juntas de vecinos. - Poco o nulo involucramiento de los representantes o dirigentes vecinales. - Falta de espacios físicos para trabajar temas de cultura. - Escasa educación y sensibilización de los vecinos sobre temas culturales. - Falta acercar más el arte y la cultura a los barrios, lo que va de la mano del problema de falta de conectividad de los centros culturales con las poblaciones. - No hay equipos de trabajo en cultura disponibles para apoyar en el territorio. - Hace falta formación para gestores y trabajadores de la cultura, así como el desarrollo de una red de gestores culturales en el área. - Los Centros Culturales deberían estar abiertos más horas al día, mejorar los horarios que tienen actualmente. - Falta mayor presupuesto para actividades culturales, así como espacios de opinión sobre cultura. - La difusión de las actividades culturales debe aumentar y mejorar en su ejecución. - Falta apoyo municipal a las organizaciones culturales y sus actividades. - Habría que coordinar la difusión de la cultura con las juntas de vecinos de los barrios, porque se percibe que la información es poca. - Se deben generar estadísticas de integración a cultura, de grupos o talleres. - Se necesita una ayuda mayor desde el municipio, un compromiso funcionario con las organizaciones. - El tema de lo digital genera inquietud, se necesita volver un poco a lo “escrito” para informar a la población, no solamente en RRSS. - A pesar de que existen iniciativas y organizaciones locales, se percibe un bajo compromiso de la gente con la participación de las instancias de cultura. - Hay que darle mayor atención al tema de los horarios, la pandemia habría perjudicado los horarios de realización de eventos, por lo que sería ideal mayor flexibilidad horaria. - Las JJVV están al debe en cuanto a que no son focos de información ni de difusión de actividades; por su parte, los vecinos tampoco se preocuparían mucho de informarse sobre la oferta cultural de los centros culturales de la comuna.
Visión al futuro y acciones prioritarias	<ul style="list-style-type: none"> - Se deben reactivar los centros culturales de la comuna. Más preocupación por la infraestructura actual.

	<ul style="list-style-type: none"> - Las organizaciones culturales deberían recibir mayor apoyo, sea esto a través de fondos, infraestructura, recursos humanos, etc. - Integración de las franjas para que exista mayor y mejor información disponible, generando trabajo mancomunado. - Mejorar la información disponible y la respectiva difusión, que permita observar que hay mayor presencia de actividades culturales en las diferentes franjas. Esto puede repercutir positivamente en la participación. - Establecer nuevas tradiciones sobre cultura en la comuna. - Generar identidad cultural. - Desarrollar un trabajo que rescate el legado del Padre Esteban Gumucio. - Fijar o mantener las fechas en las que se realicen grandes actividades culturales. - Potenciar las organizaciones comunitarias y las actividades que se realizan, especialmente aquellas actividades culturales donde sean los vecinos quienes participen o se vinculen en la creación de cultura, para que no sólo sean consumidores de actividades culturales. - Otorgar recursos a disposición de los vecinos. - La corporación cultural debe realizar su trabajo de forma abierta a la comunidad. - Lograr un mejor grado de cohesión entre la comunidad a través de la cultura, y lo mismo para las organizaciones culturales más pequeñas. - La realización de talleres con especialistas en temas culturales, pero considerando el tema horario para que los trabajadores también puedan participar.
Ideas de Iniciativas	<ul style="list-style-type: none"> - Promover el arte y la cultura distintas a lo clásico: circo, danzas, gastronomía. - Creación de oferta programática cultural para la comuna, que incluya obras en la calle, el incentivo de la lectura y la poesía, etc. así como la promoción del uso de parques, plazas, canchas. - Realizar talleres variados en los territorios. - Promover la educación cívica y medioambiental. - Trabajar temas de importancia social o pública en las comunidades desde la cultura, como son el género, DDHH, inclusión, etc. - Realización de más festivales, ferias, fiestas, carnavales, talleres para jóvenes y adultos mayores. - Celebrar el aniversario de la municipalidad. - Celebrar el aniversario de cada villa. - Incluir el valor del arte en las terapias de salud mental a través de la pintura o la música. - Realizar el Festival de la Voz de la Granja, así como otros encuentros artísticos que incluyan todas las artes. - Realizar concursos literarios. - Generar iniciativas donde sean los mismos vecinos quienes generen cultura y se hagan parte. - Construir más infraestructura para cultura.

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">- Generar instancias de apoyo a los líderes y representantes locales, así como de educación para los mismos. |
|--|--|

Fotografías de encuentro de co-diseño



Actividad:	Encuentro de co-diseño cultura, discapacidad y migración
Fecha y lugar:	02/09/23 – Centro Cultural Millalemu
Nº participantes:	18

CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	
Situación Cultural Comunal	<ul style="list-style-type: none"> - En contexto de inclusión para personas en situación de discapacidad, no existiría acciones en torno a vincular el desarrollo cultural comunal, ni a nivel de oferta programática ni a nivel de accesibilidad. - Algunos participantes reconocen el trabajo municipal en torno a la realización de actividades, como el Ballet Municipal, las exposiciones del Espacio Matta y el Centro Cultural Gabriela Mistral, y también iniciativas como la celebración del Aniversario comunal. - Se reconoce además la labor de agrupaciones vecinales en torno al fomento cultural como por ejemplo con el Coro y la Fundación Rostros Nuevos. - No obstante, se reitera la falta de difusión y su inaccesibilidad para personas mayores y PsD.
Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes	<ul style="list-style-type: none"> - A nivel de tradiciones, se reconocen celebraciones relacionadas a efemérides o que llevan gran cantidad de años realizándose, como el Mes de la Chilenidad celebrado en el Parque Brasil, los Cuecazos Municipales, el Tren Navideño que funciona como pasacalle, el Festival “La Patota”, las bochas y ferias. - Respecto a personas relevantes, destaca Roberto Matta siendo relacionado al mural pintado en el espacio que lleva su nombre, además de Jaime Maturana, cantante y compositor que trabaja con vecinos/as a través del Coro Voz de la Inclusión. - En cuanto a lugares e infraestructura, se repite la relevancia comunal del Espacio Matta, y secundariamente, de otras sedes territoriales como el Centro Cultural Millalemu. En materia de inclusión, destaca el Museo Interactivo Mirador (MIM), como un ejemplo de accesibilidad para PsD. También se señala el valor de las canchas de fútbol en la comuna y su relevancia para el desarrollo de cultura deportiva.
Fortalezas y oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> - La infraestructura dedicada al desarrollo cultural, como lo son Espacio Matta, MIM, los Centros Culturales territoriales y Bibliotecas, estableciendo como oportunidad el fomentar su uso y habilitación en materia de accesibilidad universal. - La importancia del componente organizacional en materia de desarrollo cultural local, con énfasis en la participación ciudadana. Ante esto, se establece como una oportunidad el trabajo en red, la capacitación a dirigentes/as y la agrupación de PsD según tipo de discapacidad. - Se reconoce también el valor de las agrupaciones culturales que se vinculan a nivel municipal en la participación de eventos. - Se reconoce la tendencia de PsD a desarrollarse en ámbitos artísticos como una oportunidad para su buen vivir.

	<ul style="list-style-type: none"> - La importancia de incluir a trabajadores en situación de discapacidad al momento de planificar acciones ligadas al desarrollo cultural (y también otros ámbitos) de la comuna, para optimizar espacios hacia la inclusión. - Se establece como una oportunidad la incorporación de ayudas técnicas y otras que faciliten la inclusión de PsD. Para el caso de personas ciegas, se destaca la posibilidad de sonidificar ambientes.
Debilidades y Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa difusión de las actividades realizadas a nivel municipal. Además de no ser accesible para PsD, tampoco lo es para personas mayores, al priorizar difusión a través de Redes Sociales. - Las actividades realizadas no consideran la accesibilidad de PsD (p.ej a través de audio descripción). - Falta de transporte como gran problema para acceder a la oferta cultural municipal, especialmente considerando la división provocada por Av. Vespucio. Al respecto, se indica además que la mayor parte de las actividades son realizadas en San Gregorio. - Similar a lo anterior, se señala una escasa conexión entre iniciativas territoriales en La Granja, especialmente entre sectores norte y sur. - La relación entre franjistas y la Corporación de Cultura ha de mejorar para trabajar de forma coordinada y facilitar la difusión y convocatorias de vecinos/as en materia cultura. - Las actividades suelen ser realizadas en horarios poco accesibles para vecinos/as que trabajan. - Baja cantidad de actividades orientadas a las infancias, y las que hay, se suelen realizar en el periodo de vacaciones de invierno. Por otra parte, vecinos/as señalan que debiese fomentarse la realización de actividades abiertas a todas las personas y así llegar a una conexión intergeneracional entre la comunidad. - Bajos intentos por habilitar la infraestructura cultural para la inclusión de PsD y personas mayores. - Nula incorporación de PsD al momento de planificar acciones en torno al desarrollo cultural de la comunal, lo que impide una real inclusión, y así avanzar en una educación inclusiva desde el Municipio.
Visión al futuro y acciones prioritarias	<ul style="list-style-type: none"> - Se establece como acción prioritaria el mejorar las estrategias de difusión de los eventos e iniciativas. - Se indica la necesidad de incorporar temáticas especiales vinculadas a cultura, como lo son la inclusión, migrantes, e infancia temprana. - Se espera el visibilizar y valorar la riqueza de PsD como gestores culturales y movilizadores de las artes en la comuna. - Se visualiza como estrategia el potenciar a líderes en materia de gestión cultural para fomentar el desarrollo local, especialmente considerando a las PsD. De este modo, se busca la participación e inclusión de vecinos/as, con los valores de la solidaridad y la no discriminación en la cohesión social como guías. - Se espera que se trabaje en la integración cultural de la comuna a nivel territorial.

Ideas de Iniciativas	<p>Difusión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difundir a través de información física (volante, lienzos, afiches, etc). - Elaborar un itinerario comunal de la oferta programática en materia de gestión cultural, que cuente con criterios de accesibilidad universal. - Hacer de los sitios web oficiales aptos para personas en situación de discapacidad. - Redes Sociales actualizadas. <p>Accesibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Eventos culturales cuenten con intérprete de señas y audio-descripción. - Incorporación de tecnologías que faciliten la accesibilidad, como la app Lazarillo, audio-descriptivo, y/o braille para infraestructura vinculada a cultura comunal. - Contar con buses de traslado para grandes eventos municipales que conecten a la comuna. <p>Infraestructura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilitación y mejora de espacios ya existentes, como el gimnasio, la biblioteca, considerando criterios de accesibilidad universal. - Sistema de agendamiento de espacios comunales/salas para el desarrollo cultural, para que los vecinos puedan hacer uso de estos espacios. - Reserva de cupos para obras y uso de salas de Espacio Matta dirigidas a vecinos de La Granja. <p>Inclusión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de eventos, iniciativas y acciones que tiendan a visibilizar el rol de las personas con discapacidad, y educar en su correcto trato. - Inserción laboral de PsD en talleres, espacios educativos y actividades municipales ligadas a la cultura. - Realización de eventos, iniciativas y acciones que tiendan a visibilizar el rol de las personas con discapacidad, y educar en su correcto trato. - Talleres que estén habilitados para el goce de personas con discapacidad. - Festivales, que consideren a artistas en situación de discapacidad, o con números exclusivamente para este grupo. <p>Eventos e iniciativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar eventos sectoriales para la descentralización de la cultura. - Caravana cultural. - Realización de festivales. - Mayor diversidad de talleres ofrecidos según las preferencias de la comunidad. - Incorporación en oferta programática de temáticas transversales en la oferta cultural (p. ej inclusión, naturaleza, educación, etc) <ul style="list-style-type: none"> ○ Talleres que fomenten una cultura inclusiva, como por ej. Un taller de lengua de señas.
-----------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Obra de teatro infantil audio descriptiva, con los asistentes vendados, para generar empatía. <p>Apoyo a artistas locales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Catastro de expresiones artísticas a nivel comunal. - Incorporación de músicos y artistas locales en espacios y encuentros municipales. <p>Niñez</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporar muestras culturales a jardines y liceos. - Creación de espacios culturales para la niñez, con una oferta en talleres y clases de artes.
--	---

Fotografías de encuentro de co-diseño



Actividad:	Encuentro de co-diseño Cultura, Artistas y Gestores Culturales
Fecha y lugar:	05-09-23 – Centro Cultural Espacio Matta
Nº participantes:	20

CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	
Situación Cultural Comunal	<ul style="list-style-type: none"> - Actualmente, es posible destacar espacios de cultura como el Parque Brasil y su Espacio Ceremonial (ruca); el Centro Cultural Millalemu, el Espacio Matta; el Centro Cultural Gabriela Mistral y la población San Gregorio. - Otros espacios importantes que definen la situación actual son el trabajo que se realiza en el Colegio Casa Azul, la labor de las organizaciones autogestionadas, las JVV, los colectivos artísticos locales, el espacio para hipoterapia, el circo social, etc. - Los vecinos autogestionados realizan además una importante labor cultural. - Se destaca la importancia de los equipos deportivos. - En un aspecto negativo, se percibe la situación actual de la cultura en la comuna como muy corporativa, poco territorial y que aporta poca innovación en la oferta. - Se percibe una identidad cultural distinta entre el sector de la Granja Norte y la Granja Sur. - Al mismo tiempo, un grupo de asistentes afirman que, culturalmente hablando, la comuna no tiene una identidad cultural definida. - Hasta el momento, en cuanto al trabajo cultural municipal, lo que se percibe es que se hacen encuentros culturales de manera aislada y sectorialmente. Adicionalmente, estos poseen una escasa difusión, están muy centralizados, y el Espacio Matta es demasiado administrativo (¿burocrático?). No habría un intercambio de cultura a nivel local.
Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes	<ul style="list-style-type: none"> - Se destacan espacios patrimoniales como el Mercado de San Gregorio, la Ruca del Parque Brasil, la Iglesia del paradero 25 de Santa Rosa. - En cuanto a tradiciones, se reconocen aquellas de carácter religioso, los aniversarios de sectores o poblaciones de la comuna; en cuanto a actividades, las realizadas por los clubes deportivos, el club de adulto mayor, el clan salsero de San Gregorio. - Lugares patrimoniales: Barrios históricos como San Gregorio, Yungay, los murales salseros, las juntas de vecinos, a pesar de que, actualmente, la ausencia de su labor se siente, ya que donde existen es donde más trabajo hay por hacer. - Otros lugares relevantes: Espacio liberado Millalemu, el mercado comunal, el Baño (biblioteca), la Casa Azul, el Kopa Yungay, el Museo Interactivo Mirador, Iglesia PEG, plaza Combarbalá. - Los carnavales territoriales son considerados actividades patrimoniales también. - En cuanto a personas destacables, se mencionan (sin detallar) a los dirigentes sociales y los gestores culturales territoriales.

	<ul style="list-style-type: none"> - Personajes destacados: Roberto Matta y Jaime Maturana (coro de la inclusión)
Fortalezas y oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> - La generación de una identidad cultural social local es una fortaleza y una oportunidad. - Lugares como el Espacio Matta, el Centro Cultural Millalemu, las plazas de la comuna, el Centro Cultural Gabriela Mistral, el Centro Cultural San Gregorio, la Casa Azul. - Un rasgo considerado como fortaleza es que, al ser una comuna residencial, los vecinos desarrollan gran parte de su vida en ella. - La existencia de gran cantidad de artistas y agrupaciones autogestionadas.
Debilidades y Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> - Se deben intervenir los espacios culturales, así como para impartir talleres especializados en temas como gastronomía o audio. - Se deben visibilizar sub-espacios culturales, generar mayor accesibilidad para realizar actividades y talleres. - Falta mayor articulación entre la municipalidad y colegios para desarrollar actividades culturales. - Hay una falta de recursos para las organizaciones comunitarias. - Mucho centralismo. - La falta de infraestructura para realizar actividades. - Hay también una ausencia de políticas culturales, un mal enfoque del uso de los recursos, ausencia de disposición para generar una mayor coordinación de lo sociocultural. La cultura es vista como mera entretenimiento, no se le da el peso que le corresponde en especial en su relación con lo que se ofrece en los colegios. - La influencia de partidos políticos en la administración de la comuna. - Poca o nula cohesión entre los vecinos. - La mala conectividad entre la Granja Norte y la Granja Sur, el cordón Vespucio la secciona. - Falta mayor trabajo de Espacio Matta que incorpore los aportes culturales de los habitantes de la comuna. Además, este centro cultural tiene poca llegada a otros sectores de la comuna. - Centros Culturales: Malos horarios, poco accesibles para los vecinos que trabajan. - Problemas con la difusión de la oferta cultural, no se aprovechan bien los medios digitales, los encargados de Comunicaciones hacen la misma imagen para promocionar todos los eventos. - Hay un escaso reconocimiento de los artistas locales y territoriales. - Faltan centros culturales en La Granja Sur. - En general, escasean los espacios públicos abiertos para reunirse. - Falta formación de dirigentes y representantes de juntas vecinales.
Visión al futuro y acciones prioritarias	<ul style="list-style-type: none"> - Tener más centros culturales en el territorio y generar una ocupación de los espacios públicos. - Descentralización de Espacio Matta y de la oferta cultural. - Mayor asignación financiera y/o valorización artística.

	<ul style="list-style-type: none"> - Validación de la cultura como una herramienta de intervención sociocultural con NNA. - Promover las capacitaciones entre los vecinos. - Acercar la cultura a vecinos de La Granja. - Sería deseable tener una visión integral del desarrollo cultural de la comuna, que involucre salud, educación, vivienda y a las comunidades. - Generar una identidad territorial cultural. - Mas recursos para las organizaciones y mayor descentralización. - Que la Granja logre posicionarse como un ejemplo en oferta cultural. - Democratización de la entrega de fondos culturales. - Desarrollar una dinámica de trabajo permanente y real en el territorio, del cual saldrán sin mayor esfuerzo las iniciativas culturales. - Transparentar los recursos de cultura, especialmente los de Teatro a Mil. - Darle prioridad a un enfoque que incorpore a la infancia en el PMC. - Cambio de enfoque: la municipalidad debe estar al servicio de la comunidad y no sólo dedicarse a la “producción de eventos”. - Vincular programas, por ejemplo, seguridad y arte, deporte y música, juventud y uso de espacios públicos. - Mejorar la comunicación entre municipio y pobladores, hacerla más fluida. - Fomento de la vinculación entre la comunidad y los centros culturales territoriales. - Espacios más abiertos a la comunidad, donde se presten salas e instrumentos o equipos a los vecinos que lo requieran. - Desarrollo de talleres culturales permanentes. - Generar un plan que apunte a promover actividades culturales y que tengan identidad territorial. - Integrar una dimensión multicultural desde el respeto y la creación de culturas entre diferentes actores, que no esté limitada a espacios educativos, sino que sea a nivel territorial. - Renovación de espacios, especialmente infantiles, creación de nuevos espacios funcionales en Parque Brasil para abrirlo a nuevas actividades culturales diversas. - Que a futuro mejore lo relativo al poder de convocatoria, la responsabilidad y el compromiso.
Ideas de Iniciativas	<ul style="list-style-type: none"> - Generar iniciativas que potencien la labor de los vecinos/nas de la comuna en el ámbito cultural. - Catastro de actividades, necesidades ciudadanas y gestores culturales. - Realizar talleres de desarrollo integral. - Desarrollar instancias que permitan generar mayor cercanía de Espacio Matta a las comunidades. - Creación de una escuela de formación ciudadana y de animación sociocultural. - Creación de fondos participativos para organizaciones comunitarias. - Generar redes entre artistas, emprendedores, agrupaciones autogestionadas, donde predomine la comunicación efectiva.

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Iniciativas que permitan mayor acceso a la cultura, o que entreguen herramientas de integración cultural, o que aborden nuevos temas como la gastronomía. - Actividades que promuevan al artista local, que les permitan encontrarse con otros artistas. - Instancias que mejoren la infraestructura del Parque Brasil, específicamente el “pueblito de artesanos”, el anfiteatro y otros espacios de encuentro cultural. - Desarrollo de talleres de autofinanciamiento, que promuevan la autogestión y se enseñe a las organizaciones y gestores lo relativo a la postulación de fondos. |
|--|---|

Fotografías de encuentro de co-diseño



Actividad:	Encuentro de co-diseño Cultura y Pueblos Originarios
Fecha y lugar:	13-09-23 Espacio Ceremonial Parque Brasil
Nº participantes:	11

CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	
Situación Cultural Comunal	<ul style="list-style-type: none"> - Se valora la posibilidad de hacer talleres, de poder tener un espacio ceremonial, de realizar jornadas de cuidado del espacio ceremonial. - Actualmente, se celebran ciertos hitos, como son el día de la mujer indígena, el Wetripantu, los nguillatunes. - Se celebran también diversos ritos, bailes, costumbres y ceremonias en el rehue. - Se destaca el valor de las sedes vecinales para ejecutar actividades o talleres, sin embargo, es una segunda opción, idealmente deberían ser realizadas en la ruka. - Actualmente, en el área predomina el pueblo mapuche, sin embargo, hay registro de que existen comunidades aymara y rapanui. - Uno de los problemas actuales del espacio ceremonial es que en invierno se llueve con el mal tiempo, y el tema eléctrico falla. - La dimensión cultural del pueblo mapuche no se vincula a nivel de política cultural de la municipalidad, por ejemplo, en lo relativo a asuntos indígenas en Espacio Matta. Hay mucho centralismo, la mayoría de las cosas llegan a Espacio Matta y no a las comunidades. - El programa Teatro a Mil de la municipalidad solo llega una vez al año. - Anualmente se hace el encuentro de los pueblos originarios, convocado a través de la Oficina Indígena en Espacio Matta. - Se tiene conciencia de que hay otros centros culturales importantes que no son de la municipalidad, como el Millalemu y el Leontina Toro que pertenece al Partido Comunista. - Hay mucha cultura indígena por desarrollar, pero no se hace, falta iniciativa propia. La promoción desde la municipalidad de los pueblos originarios es escasa.
Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes	<ul style="list-style-type: none"> - Se rescata el mapudungun como lengua fundamental del pueblo mapuche. - En junio se realiza el Wetripantu o Año Nuevo Mapuche; además se celebra el día de la mujer indígena, y en noviembre se celebra el nguillatun. - Como patrimonio vivo se menciona a los lonkos de las organizaciones indígenas de la comuna. - Como espacio patrimonial, la ruka del Parque Brasil es fundamental, si bien existen dos rukas: pichi ruka y ruka manne winkul, que es la ruka grande ceremonial. Todo esto constituye un espacio sagrado o rehue. - Se festejan igualmente los aniversarios de las poblaciones, Malaquías Concha, San Gregorio, Villa Serrano. - Se reconocen lugares como el Mercado de San Gregorio, porque es un sitio emblemático, se creó junto con la población.

	<ul style="list-style-type: none"> - Además, hay otros lugares como la población San Gregorio, la Iglesia de San Pedro y San Pablo, el Parque Brasil, las canchas de futbol que tiene en su interior, además del Museo Interactivo Mirador. - Personajes importantes: Padre Esteban, Juan Meyer y Leontina Toro, además de Floriano (?). - El estadio de San Gregorio se menciona como sitio relevante, a pesar de que actualmente se generan otras actividades ahí que perjudican o dificultan la reunión de las personas. Ha disminuido el número de canchas, ya que se han instalado viviendas allí. - Las fiestas religiosas de las iglesias se realizaban con anterioridad a la pandemia, actualmente ha disminuido su regularidad. - Las ollas comunes también son un espacio que se entiende como tradicional o relevante en cuanto a patrimonio dada su habitualidad. Se trata de comedores de la iglesia y de la municipalidad.
Fortalezas oportunidades	<p>y</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entre las fortalezas se menciona a los proyectos adjudicados que se traducen en recursos para realizar actividades. - El mejoramiento del espacio ceremonial representa una oportunidad de puesta al día. - Por otro lado, se observa mucho recurso humano de revitalización cultural que no se aprovecha bien. - Una fortaleza importante es la existencia de varios lonkos en la comuna, ya que aportan valor social y cultural y resguardan la cultura mapuche. - El valor de ser mapuche es una fortaleza y oportunidad: implica adquirir sabiduría, aguante y un enfoque medioambiental sobre el espacio, preocupación por el cuidado de los recursos, etc. - Se destaca el trabajo autogestionado del lonko Emilio Filomin, que se realiza de manera externa a la labor municipal. - La presencia de Elisa Loncón en los medios representó una apertura cultural hacia lo que puede entregar la tradición mapuche. - Otras oportunidades mencionadas tienen que ver con el desarrollo del espacio ceremonial, específicamente el uso y mejora de la cancha de palín, el huerto, el invernadero, el cuidado de los animales, etc. - Se valora el rol de las agrupaciones indígenas en el apalancamiento de proyectos y la respectiva adjudicación de recursos. - Otra oportunidad puede ser el desarrollo conjunto cultural con otros pueblos originarios de la comuna como el aymara, tinku y rapa nui. - El CEDIAM es una organización/espacio que convoca a los adultos mayores actualmente. - El aporte del grupo SUYAI, que es un grupo folclórico, compuesto por particulares, realizan cueca y podrían ser apoyados con fondos municipales. - Existen fondos y proyectos municipales (FONDEVE), pero depende del enfoque de quienes lo van a implementar. Las organizaciones le dan la relevancia finalmente porque es poca plata, aprox. \$400.000. - La Oficina de la Juventud y la de Asuntos Indígenas trabajan en la misma línea por la cultura.

Debilidades y Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> - La situación de conectividad del transporte público es muy mala o nula, lo que dificulta la realización de actividades o asistencia a eventos. - Las convocatorias al espacio ceremonial son bajas en la actualidad, poca motivación, estancamiento, poca participación en especial de los representantes de pueblo originarios, lo mismo en el caso de los jóvenes. - La relación entre Espacio Matta y los pueblos originarios es poca o nula, lo mismo entre la Oficina Indígena de la municipalidad y los representantes de los pueblos originarios. - No hay recursos municipales destinados para actividades de pueblos originarios. Las organizaciones terminan autogestionándose. - Hay poca seguridad en el espacio ceremonial y en general en la comuna, mucha droga y delincuencia que impacta en la realización de actividades culturales y participación de los jóvenes. - Falta integrar más a los niños y colegios para conocer la cultura de las organizaciones indígenas. - El desconocimiento de la cultura mapuche y la importancia de los pueblos originarios hace que se generen situaciones como por ejemplo la falta de árboles nativos. - Se percibe que entidades culturales como Espacio Matta desarrollan la cultura “puertas adentro”, promoviendo el “arte de salón”, es decir, elitista. - Se advierte que aún existe discriminación contra los pueblos originarios, lo que se manifiesta como una barrera entre mapuches y winkas, y como una falta de presupuesto orientado a la cultura mapuche. - El desconocimiento de los procesos administrativos como comodatos o permisos también es una debilidad, se generan dificultades burocráticas o trabas en el sistema. Esto va unido al hecho de que falta más autogestión de parte de las organizaciones de pueblos originarios. - Existe poca difusión de proyectos disponibles. - La infraestructura de la ruka se considera inadecuada, se debe mejorar. No hay cancha de palín, ni huerto de plantas medicinales, mala instalación de agua y deficiente acceso a electricidad y luz. - El acceso a la ruka actualmente no es para todos. Solo unas pocas organizaciones tienen llave de la ruka. Esto es un impedimento para desarrollar actividades como talleres de telares, mapudungun, etc. - Recursos, infraestructura, servicios básicos, todo eso es necesario para mejorar la situación actual. - Se percibe la falta de un compromiso real de la municipalidad, que no quede solo en palabras. Hay que superar el clima político actual y el desconocimiento de la cultura mapuche. La Oficina de Asuntos Indígenas hace sólo lo justo y necesario. - No hay presencia de CONADI en la comuna. Poca empatía de oficinas como DIDEKO o Espacio Matta. Mucho centralismo de iniciativas culturales en Espacio Matta. - Los dirigentes sociales involucrados en política perdieron la vocación de servicio por la comunidad. Ellos son el nexo directo entre comunidad y municipio. - Si bien se percibe la existencia muchos artistas urbanos, no son bien valorados en la comunidad porque su música y letras no genera agrado.
-------------------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Los clubes deportivos se perdieron gracias a las drogas, el alcohol, las peleas. Antes generaban eventos masivos que reunían a la gente, como la Liga de San Gregorio. - Se observa una diferencia generacional porque antes existía resistencia de parte de los habitantes de la población ante el contexto histórico de opresión, actualmente no hay nada. - El acceso actual a la ruka ceremonial es un problema, se ingresa por Hipoterapia pero se necesita un acceso más directo, así como más infraestructura que permita mayor accesibilidad, ya que se restringe el acceso para personas de 3era edad o personas en situación de discapacidad.
Visión al futuro y acciones prioritarias	<ul style="list-style-type: none"> - Debe mejorar el rol de la Oficina de Asuntos Indígenas. Desde la municipalidad y Espacio Matta se deben tomar acciones concretas en torno a la cultura mapuche. - Se deben generar estrategias para vincular a los lonkos con los espacios educativos. - Mejorar la gestión tanto de la municipalidad como de parte de los dirigentes de las organizaciones. - El Parque Brasil debe ser mejorado, hay espacios abandonados y va poca gente. Además, debe resolverse el tema de la seguridad porque es indispensable para que se pueda hacer uso del parque a futuro. - Se debe mejorar prontamente la ruka, porque representa el espacio ceremonial más adecuado para el desarrollo cultural mapuche, esto implica mejorar lo relativo a la cancha de palín, las siembras, los árboles nativos. - Promover la vinculación, el reconocimiento y el respeto por los pueblos originarios. - Se deben incorporar temáticas contingentes en el trabajo cultural, temáticas asociadas con lo que pasa en el sur de Chile, la crisis medioambiental, los conflictos en el Wallmapu, etc. - Incorporar funcionarios municipales capacitados para apoyar las iniciativas de los vecinos. - Generar planes que potencien las infancias y juventudes indígenas y no indígenas. - Mayor inversión en cultura de parte de la municipalidad. - El municipio debe acercarse a las poblaciones, dirigentes y organizaciones. - Mayor infraestructura para organizaciones que no tienen sedes, así se facilita la autogestión y la realización de más actividades. - Que la cultura tradicional o indígena pueda ser renovada de la visión del mapuche de la ciudad. - Realizar un catastro real de pueblos originarios, así como encuentros participativos para conocer de primera fuente qué es lo que quieren los pueblos originarios en la Granja. - Idealmente, que se genere una línea exclusiva de trabajo cultural dedicada a los pueblos originarios, para eliminar el colonialismo cultural.

Ideas de Iniciativas

- Taller de palín.
- Proyecto de reparación y mejora de la ruka ceremonial.
- Iniciativas que permitan rescatar el vínculo de los lonkos con la comunidad, recuperando su valor cultural ancestral.
- Realización de concursos literarios en mapudungun; concursos de danzas, canto, etc.
- Crear una escuela de mapudungun, una feria y un festival de pueblos originarios, iniciativas de ese estilo.
- Realización de eventos, festivales, peñas, campeonatos, todo lo que permita reunir con seguridad a la gente y para eso se necesitan espacios.

Fotografías de encuentro de co-diseño



Actividad:	Encuentro de co-diseño Cultura, Mujer y Adulto Mayor
Fecha y lugar:	15-09-23 Centro Cultural San Gregorio
Nº participantes:	10

CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	
Situación Cultural Comunal	<ul style="list-style-type: none"> - Se percibe poca actividad cultural, poca difusión a las iniciativas que son escasas. - Antes de la pandemia había lugares específicos donde se realizaban más actividades culturales, luego de ella se generó un estancamiento, sumado al poco interés de la gente y de los jóvenes en especial. - Se percibe la oferta cultural como muy concentrada o centralizada. - Esta oferta surge principalmente de la municipalidad, pero aun así no hay mucho conocimiento de ella. Se conoce lo que se hace en Espacio Matta, San Gregorio, CEDIAM (Adulto Mayor). - Se puede hacer más en el ámbito cultural de parte de la municipalidad, pero falta interés e iniciativa de la misma municipalidad. Antes había más trabajo con JVV, pero ahora todas las actividades están centralizadas en la municipalidad. - Faltan más estímulos, la labor de las JVV ha decaído, prácticamente no existen. - La difusión de actividades culturales es más que nada de boca en boca, faltan canales más formales y masivos.
Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes	<ul style="list-style-type: none"> - En el CECOF se realizan actividades culturales para adultos mayores. - Se tiene conocimiento de que se realizan actividades culturales en el Espacio Matta. - Se celebra el aniversario de la población San Gregorio el 12 de agosto. Hay actividades, celebraciones, actos cívicos, etc. - Se celebra el Día del Niño y de la Madre. - El Mercado de San Gregorio es patrimonio de la comuna, lo mismo la iglesia de la Parroquia de San Gregorio. Otros lugares patrimoniales son el Colegio La Salle, el Parque Brasil y el Centro Cultural San Gregorio y Gabriela Mistral. - La celebración del “Pasamos Agosto” también es valorada, lo mismo los clubes de pintura, tejido, zumba y adulto mayor. - Se destaca la figura del Padre Juan Meyer, fundador del colegio La Salle y de la iglesia asociada a este. - Otros personajes importantes son los fundadores del club, que es el lugar donde actualmente está el centro cultural San Gregorio. - A pesar del historial de autogestión de la población, lamentablemente después de la pandemia son muchas las actividades que no se han podido retomar. Existían talleres variados. - Lugares destacados: Centros culturales, Parque Brasil, Estadio San Gregorio Cancha 1, Cancha de Patinaje de Coronel/San Gregorio, Colegio La Araucanía/Ventura Matucana. En las JVV no se realizan actividades.

	<ul style="list-style-type: none"> - Otros lugares importantes: Plaza del tranque, Club de Hipoterapia, la ruka mapuche del Parque Brasil.
Fortalezas y oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> - Los centros culturales son considerados valiosos porque son de los pocos espacios donde poder asistir a una actividad o desarrollar actividades culturales. - Las canchas donde se realizan eventos u operativos, y que están cerradas actualmente, se pueden utilizar para otras actividades. - Las plazas son espacios potencialmente utilizables, pero hay problemas con la basura. - Hay lugares que se podrían ocupar como las sedes de JJVV, pero actualmente no se realizan actividades ahí. - Si bien son los adultos los que más participan en actividades culturales del centro de San Gregorio, de todas maneras, se siente que falta más apoyo gubernamental y del municipio para la participación.
Debilidades y Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> - Hay una pérdida de autonomía en los centros culturales, principalmente por la falta de apoyo económico. Esto ha derivado en autogestión en los talleres, donde las personas deben cancelar (pagar por) su incorporación. - Muy poca difusión de las actividades culturales que se realizan. - Se percibe poca inversión municipal en temas culturales y en centros culturales. - El desinterés actual de las personas para realizar actividades culturales es una debilidad, falta entusiasmo para participar. Esto también afecta a los jóvenes. Se cree que las drogas serían las causantes de este desinterés o falta de participación, así como otros temas que son más atractivos, como las RRSS, que les llaman más la atención, y por otro lado sus padres que prefieren que no salgan para no exponerse. - La inseguridad con que se vive es una variable importante que impide que la gente salga de las casas y participe en actividades culturales en espacios públicos. - La situación geográfica de los vecinos hace que perciban la circunvalación/autopista Vespucio y el Metro como una línea que divide la comuna y genera más distanciamiento. - Espacio Matta tiene mucha oferta cultural, pero va poca gente. - En el caso del Centro Cultural San Gregorio es necesario cambiar el letrero, para que se note mejor que es un centro cultural.
Visión al futuro y acciones prioritarias	<ul style="list-style-type: none"> - Se deben resolver a la brevedad los temas relativos con la inseguridad en las calles, la iluminación, el entorno urbano, etc. - Mayor preocupación y fiscalización en los espacios públicos, existe mucho deterioro, lo que lleva a mayor sensación de inseguridad. - Aumentar la difusión de actividades culturales en espacios públicos como ferias, realizar puerta a puerta, repartir flyers, reforzar el contacto directo con la comunidad y organizaciones, algo que se perdió luego con la pandemia. Resaltar la labor cultural de la municipalidad a través de este contacto directo. - Mejorar la oferta cultural de los centros culturales y la difusión-

	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar de mejor manera en el desarrollo de la oferta cultural municipal a las organizaciones y la comunidad en general. - Incorporar los espacios públicos a la oferta cultural de la comuna para ocupar los espacios e integrar a la comunidad. - Mayor financiamiento de actividades a organizaciones que funcionan bien.
Ideas de Iniciativas	<ul style="list-style-type: none"> - Crear instancias que permitan acercar a la gente a los lugares donde hay actividades culturales (centros culturales, por ejemplo) a través de la oferta de transporte gratuito, conectando las diferentes áreas o sectores de la comuna que están más alejados. - Realizar talleres de alfabetización digital. - Retorno de los telecentros, que eran espacios que ayudaban a la comunidad a acercarse al mundo digital y aprovechar para imprimir documentos, recoger información de internet, hacer trámites, etc. - Aprovechar más las plazas y canchas con iniciativas culturales de carácter itinerante. - Talleres de costura. - Cursos de aprendizajes varios, de montañismo, etc. incorporando temas que incorporen a los jóvenes, que aseguren su participación con temas interesantes. - Cursos y talleres de oficios para los jóvenes, enfocados a darles aptitudes y competencias laborales en temas como electrónica, mecánica, etc. - Talleres de computación para adultos jóvenes. - Incorporar mejores ofertas de cultura “móvil” para acercar la cultura a la comunidad.

Fotografías de encuentro de co-diseño





5.2 Resultados entrevistas agentes clave

Entrevista 1

Berta Venegas Maldonado – Vicepresidenta del Centro Cultural Espacio Matta

Situación actual

- Se realizan bastantes actividades en la comuna.
- Existen las voluntades en el equipo de trabajo cultural por lograr avanzar y mejorar.

Fortalezas

- Las variadas actividades que se realizan en Espacio Matta, como el Ballet Municipal, Coro, y Teatro.
- Centros Culturales territoriales que complementan el rol de Espacio Matta.

Problemáticas

- Falta de recursos económicos para mejorar el Espacio Matta en cuanto a amplificación, aire acondicionado, etc.
- Cambios de alcaldía podrían poner en riesgo el trabajo construido.

Visión Futura

- Potenciar el trabajo cultural con NNA.
- Fortalecer la infraestructura de Centros Culturales en toda la comuna.

Proyectos o iniciativas

- Potenciar el Ballet, la Orquesta filarmónica, el Coro de la Inclusión y tertulias para artistas de la comunidad.

Entrevista 2

Eduardo Cayuqueo, miembro del colectivo Movilizados de la comuna de la Granja y participante de la Mesa de Organizaciones Comunitarias de la Región Metropolitana, ahí se trabaja con colectivos de diversas comunas para realizar actividades conjuntas.

Fortalezas

- Hay espacios culturales a los que se pueden sacar más provecho.
- La gente está muy interesada en participar, pero hay que hacer un trabajo de mediación porque actualmente no tiene clara una identidad sobre la Granja.
- El Espacio Matta, cuenta con buena infraestructura y equipamiento. Los demás centros culturales dependientes de Espacio Matta son poco accesibles, pero igual son una oportunidad para aprovechar.
- La Sinfónica de Espacio Matta, se puede externalizar con presentaciones en la calle, ya que es un capital humano que permite realizar instancias fuera del centro.

Problemáticas

- Desconexión entre los tiempos en que se realizan los talleres que existen, respecto de los tiempos que tiene la gente para asistir a ellos. Los talleres se realizan a veces a las 15 hrs, lo que dificulta la participación.
- Espacio Matta es el gran centro cultural de la comuna, pero tiene su programación solo en su espacio, no hay un trabajo territorial como corporación “hacia afuera”. Cuando hacen el llamado anual para la parrilla cultural, postulan muchas compañías de teatro grandes, pero no se vinculan con organizaciones autogestionadas que tienen mejor llegada en los territorios.
- No se crean vínculos con los gestores culturales de la comuna, por ejemplo, se hizo un curso con la UTEM y el Centro Cultural Espacio Matta, pero después no hubo una conexión con ellos para trabajar conjuntamente o generar actividades.
- Existe una sensación de que no hay interés en generar trabajo en conjunto con la comunidad desde el municipio.
- Falta de recursos, normalmente los recursos se entregan para grandes eventos una vez al año, y no existe apoyo para los colectivos, quienes podrían hacer actividades que vinculen más a la gente.
- Falta financiamiento para talleres que se prolonguen en el tiempo.
- Faltan espacios, los que hay no se están usando de la mejor manera.

- Falta mejorar la gestión, ya que hay fondos donde sólo puede participar la municipalidad para talleres e infraestructura, pero no existe asesoría técnica para poder postular, ni apoyo de la municipalidad para postular a estos fondos.
- Existe una necesidad por construir voluntades y confianzas para crear otro tipo de vínculo entre la municipalidad y las organizaciones sociales, libres de dependencias políticas y centrados solamente en el trabajo cultural que se puede desarrollar conjuntamente.

Proyectos o iniciativas

- Crear una escuela de gestores o agentes culturales, que integre a juntas de vecinos.
- Generar financiamiento para carnavales.
- Contar con fondos culturales, que promuevan el financiamiento del trabajo cultural local.
- Mejorar funcionamiento de los espacios culturales y promover el uso de nuevos espacios que permitan hacer más actividades, con el propósito de no saturar los centros culturales.
- Mejorar los horarios de las actividades que se ofrecen en los centros culturales. Hay que tener espacios abiertos en horarios amplios para que se facilite la participación.
- Reutilizar equipo no usado desde Espacio Matta.

Entrevista 3

Irma Avalos, encargada de Vinculación con el Medio de la Corporación Cultural de La Granja.

Fortalezas

- Buena infraestructura de centros culturales en diferentes lugares de la comuna.
- El Parque Brasil, el MIM también es una fortaleza a pesar de que no es de la comuna.
- Existen artistas muy buenos que se han ido forjando de a poco, por eso se crea el programa para relevar la importancia de los artistas, por ejemplo, hay un señor llamado Manuel Ladino, quien está catalogado como patrimonio vivo.
- Se está trabajando colaborativamente con iniciativas culturales con clubes deportivos, juntas de vecinos, DIDEKO, la Oficina de la Juventud y la Oficina de comunicaciones.

Problemáticas

- La comunicación y difusión de las actividades culturales es deficiente. Mucha difusión se hace vía digital o RRSS, lo cual no considera al público adulto mayor. La gente pide más difusión en papel o afiches.
- Existe una sensación de que la gente no valora las cosas cuando son gratuitas, se les invita a eventos gratuitos y piensan que por ser así son malos.
- Falta formación y capital cultural.
- Hay poco interés por la cultura, ya que se prefieren otro tipo de actividades.

- Existe un problema de acceso al Centro, ya que antiguamente existían buses que permitían trasladar gente a dicho espacio.
- El acceso al Centro Cultural para personas de otras comunas es fácil, pero dentro de la comuna es complicado.

Proyectos o iniciativas

- Se han realizado investigaciones y otros trabajos que pueden plasmarse en un libro.
- Realizar un trabajo de memoria sobre los 10 años de Espacio Matta.
- Contar con un libro con los cuentos de los concursos que han sido escrito por jóvenes.

Entrevista 4

Juan Zarria, miembro de organización territorial “Movilizados por la Dignidad” de la comuna de la Granja.

Fortalezas

- Existe una positiva infraestructura cultural, muchas compañías de teatro y personas ligadas a la cultura están pendientes de lo que se realiza en Espacio Matta, porque técnicamente es buena la infraestructura, y es una vitrina que da la posibilidad de albergar el trabajo que se hacen en los otros centros culturales de la comuna.
- De alguna forma, los territorios han podido mantener por años los carnavales de la Yungay, el de Casa Azul, que ya son tradicionales, así como los aniversarios de poblaciones emblemáticas, que son instancias que los vecinos tienen incorporadas en sus lógicas de vida. *“Se vive la cultura en sus propios shows y espacios, con la organización de las juntas de vecinos (...) hay una vida cultural que existe y puede ser potenciada.”*
- Existen agrupaciones de tinku, de pasacalles, de circo, afroperuanos, de morenada también montajes teatrales asociados a pueblos originarios y agrupaciones folclóricas.

Problemáticas

- Hay un predominio marcado por ciertas expresiones artísticas desde la institucionalidad, en esta línea se piensa que la cultura que se trabaja es más bien docta, en donde se financia solo un tipo de actividades, mientras que a otras no se les da valor ni apoyo.
- No existe un fondo de cultura para los vecinos que apoye la compra de insumos o materiales.

- Deficiente trabajo con las organizaciones de base desde Espacio Matta, por ejemplo, con capacitaciones o una mesa territorial de trabajo, o con un apoyo para postular a Fondart u otros fondos.
- Distancia entre el territorio y la institucionalidad es una debilidad que se puede trabajar desde la identidad granjina, por ejemplo, los carnavales no son difundidos por Espacio Matta.
- En el municipio existe un fondo de desarrollo vecinal que son para actividades comunitarias, va desde deporte a seguridad, y muchas organizaciones culturales quedan afuera.
- Necesidad de apoyo técnico permanente para postular a fondos.

Proyectos o iniciativas

- Crear el Fondo de Cultura desde el Espacio Matta hacia las organizaciones a través de una postulación de proyectos.
- Apoyar recursos para carnavales, a fin de mejorar y apoyar su producción.
- Generar la capacidad técnica para levantar proyectos en conjunto con las organizaciones territoriales.
- Gestionar que Espacio Matta abra su oferta cultura, a través de talleres o apoyo directo, así se corregirían varios aspectos del trabajo cultural de la comuna.
- Contar con un apoyo técnico permanente para postular a fondos.

Entrevista 5

Patricio Cartes Bravo – Tesorero de la Corporación Cultural de la Granja

Situación actual

- Hay muchas actividades culturales novedosas y de alta calidad.
- El Espacio Matta es un gran patrimonio cultural de La Granja y de otras comunas.

Fortalezas

- Apoyo del Alcalde Felipe Delpin, la directora de la Corporación Miriam Verdugo, y el equipo de trabajo cultura.
- Espacio Matta, como un lugar amplio y cómodo.

Problemáticas

- Gastos de movilización para acudir al Espacio Matta.
- Centros Culturales no ofrecen lo mismo que Espacio Matta.
- No hay espacios exclusivos dirigidos a jóvenes para expresarse.
- Establecimientos educacionales que fueron traspasados al SLEP perdieron actividades culturales que antes se realizaban a través de la Municipalidad.

Visión futura

- Centros Culturales en toda la comuna son potenciados en cuanto a infraestructura y oferta programática.

Proyectos o iniciativas

- Formular proyectos orientados a la juventud en los distintos puntos de la comuna.
- Vincular a establecimientos educacionales con distintas actividades culturales.

Entrevista 6

Patricio Ramírez, ex secretario general de la Corporación Cultural de la Granja y actual socio fundador.

Fortalezas

- El Espacio Matta es un lugar donde se alberga y desarrolla la cultura.
- Hay varios espacios culturales en la comuna como el teatro abierto de Combarbalá, pronto van a abrir uno en el Parque Brasil, más los centros culturales ya existentes, sin embargo, se reconoce que existe una necesidad de inversión en estos.
- En la Granja hay muchas expresiones culturales emergentes de desarrollo artístico, hay una potencialidad muy fuerte en la gente que vive en la comuna.
- Existe bastante capital humano y muchas expresiones de distinta sensibilidad que se ramifican y se desarrollan en distintos lugares, grupos musicales de rock, cueca, folclóricos, grupos de teatro, etc. pero muchas de estas acciones e instancias se han ido perdiendo por la falta de espacios y oportunidades.
- Los centros culturales son una gran oportunidad, pero están desgastados debido a que hay poca inversión en estos.
- En Espacio Matta no solo está el Mural, sino que además hay otras obras artísticas de mucho valor, grabados donados por la viuda de Matta, pero no tienen público porque el espacio trabaja en un horario donde se hace muy difícil que la gente acceda al Centro.

Problemáticas

- Existe poca planificación a nivel cultural en la comuna, por ejemplo, no se define qué se entiende por cultura.
- Existe la percepción de que Espacio Matta tiene un arraigo nacional por tener el Mural de Matta.
- Los recursos que se ocupan son para actividades de élite, a pesar de que algunas están consolidadas, al respecto existe una sensación de que quienes toman decisiones ejecutivas no están dando razón a la necesidad de participación cultural real de la comuna.

- Existe un déficit en cuanto a la forma de distribución de los recursos, por ejemplo, se asignan grandes montos en actividades como Santiago a Mil, dinero que podrían destinarse a los centros culturales que tienen arraigo y presencia territorial, para que tengan acceso a infraestructura y equipamiento, o para realizar más talleres.
- No se ha pensado en el desarrollo cultural en los distintos lugares de la comuna, está todo centrado en Espacio Matta, que no es accesible por sus horarios y alcance dentro de la comuna. Además, está cerrado en los fines de semana, por tanto, no se está llegando ni se está conectando con los distintos desarrollos culturales de los territorios.
- No hay un catastro real sobre agentes culturales ni sobre necesidades asociadas al desarrollo de la cultura.

Proyectos o iniciativas

- Hay que recoger la intencionalidad de los sectores donde están emplazados los centros culturales para saber que requieren los lugares o de qué forma quieren expresar su relación con la cultura y el entretenimiento, es decir, afinar el enfoque respecto de la demanda cultural y la respectiva oferta que se puede desarrollar.
- Redestinar los recursos de la comuna hacia los centros culturales, que sea concordante con las necesidades locales y la oferta de Espacio Matta.
- Creación de un Consejo Cultural de la comuna, donde se podría discutir y dialogar democráticamente en torno a las necesidades de los diferentes sectores y organizaciones de la comuna, con el fin de definir actividades culturales afines a su identidad y hacer que las comunidades se comprometan a desarrollarlas.
- En los centros culturales podrían desarrollarse nuevos elencos que se presenten en el Espacio Matta y se trasladen por la comuna, la idea es generar competencia entre ellos para mejorar la calidad de la oferta cultural e impulsar el desarrollo de las agrupaciones artísticas, vinculándolas con redes culturales o artísticas que los acojan.
- Traer figuras relevantes en su disciplina que vayan a la comuna para dar charlas motivacionales, asociadas a temas artísticos, con el fin de generar incentivos entre la juventud para perfeccionarse y profesionalizar su quehacer.

Entrevista 7

Ricardo López, encargado del Cultura de Espacio Matta

Fortalezas

- Se cuenta con el centro cultural Espacio Matta, con buena infraestructura y un teatro.
- La comuna es muy rica en historia, en patrimonio cultural inmaterial, y existe un arraigo con la cultura local que tiene que ver con la formación de poblaciones emblemáticas (San Gregorio, Yungay) que permite generar un trabajo desde la identidad local.

Problemáticas

- Falta de público o asistentes a actividades culturales del Centro Espacio Matta. La gente no llega, a pesar de una oferta cultural de calidad.
- Existe una falta de capital cultural, la gente no tiene la necesidad o la prioridad para asistir a actividades culturales. Las actividades son gratuitas, pero aun así la gente no asiste porque no está dentro de sus prioridades, además, la oferta programática no es tan atractiva para ellos.
- Para tener una oferta programática más amplia o enfocada, se necesitan más recursos, y al no existir, se genera una distancia entre el público y el Centro.
- La programación del Centro está potenciada por cartas de compromiso con proyectos Fondart y por una convocatoria que se realiza anualmente, esto dificulta la libre elección de la oferta cultural.
- No hay locomoción directa al Centro Cultural Matta por la construcción de la autopista.

Proyectos o iniciativas

- Desarrollar una ruta de muralismo.
- Potenciar la investigación sobre el patrimonio cultural y la historia de la comuna, a través de estudiantes que se interesen e investiguen al respecto.
- Generar una videoteca de archivo, de registro, de sonido, de prensa de la época, todo asociado con el patrimonio cultural desde un trabajo investigativo académico (con tesistas de pre y postgrado).
- Generar acciones que permitan aumentar el trabajo de los artistas de la zona, para potenciarlos y generar una red que los difunda.

Entrevista 8

Gonzalo Miranda Arredondo, Encargado Programa de Discapacidad, DIDEKO

Fortalezas

- Existencia del Taller Coro Popular para personas con discapacidad.

Problemáticas

- Falta oferta de actividades inclusivas para personas con discapacidad.

Proyectos o iniciativas

- Mayor inclusión y accesibilidad para personas con discapacidad.
- Generar eventos y actividades inclusivas, artísticas y culturales.

Entrevista 9

Jaime Maturana Vásquez - Director del Coro de la inclusión de La Granja

Situación Actual Comunal:

- El trabajo es bueno, pero falta potenciarlo y descentralizarlo.
- Aún falta trabajar en temas de inclusión.

Fortalezas:

- Espacio Matta, relevante a nivel comunal, regional y nacional.
- Centros Culturales Territoriales de La Granja (Poeta Neruda, Gabriela Mistral, Millalemu, San Gregorio).
- Equipo de trabajo multidisciplinario en torno a la Cultura.
- Ejercicio inclusivo que se realiza en cultura.

Nudos críticos:

- Concentración de actividades en ciertos sectores de la comuna.

Visión futura:

- Sacar la cultura a la calle para dar a conocer el trabajo cultural de la comuna.
- Llevar más actividades a las distintas franjas.
- Que existan grandes convocatorias para actividades culturales, territoriales, de la mano de una buena difusión.

Proyectos o iniciativas:

- Festival Inclusivo donde puedan participar PsD.
- Potenciar clubes artísticos en distintos sectores de la comuna.

Entrevista 10

Carmen Silva – Directora del Ballet Municipal La Granja

Situación actual:

- Hay bastantes esfuerzos a nivel municipal por el desarrollo cultural, pero el público joven no lo aprovecha, por distancia, difusión o desconocimiento de oferta cultural.

Fortalezas:

- Corporación Cultural tiene bastante que entregar a todo el público, especialmente jóvenes, por su variada oferta programática, que considera Ballet, Orquesta, Teatro, etc.

Problemáticas:

- No llega público joven (adolescente), que sería un público clave para intervenir en el área de cultura y así evitar problemas de alcohol y drogas.
- Lejanía física para vincular Espacio Matta (sector sur) con otros sectores (sector norte). Habría una fragmentación de la comuna por la autopista.
- Cada Centro Cultural del sector norte ha de contar con los mismos profesores de Espacio Matta.

Visión futura:

- Jóvenes se vinculan con las actividades culturales propuestas desde el Municipio.
- Que la oferta programática para jóvenes sea gratuita o a bajo costo.

Proyectos o iniciativas:

- Transporte que facilite la ida y vuelta desde sector norte al sector sur, orientado a alumnos de talleres.
- Continuar fortaleciendo el Ballet Municipal
- Crear una Orquesta para que el Ballet Municipal cuente con música en vivo.

IMAGEN OBJETIVO



6. IMAGEN OBJETIVO

6.1 Visión

La visión cultural comunal corresponde a la imagen objetivo en materia cultural de la comuna, como un horizonte para el desarrollo que se busca implementar mediante un trabajo estratégico sobre el escenario actual. Este horizonte cultural se conforma por las aspiraciones de la ciudadanía, que orientan el conjunto de acciones estratégicas municipales en materia cultural. En consideración con lo anterior, se formula la siguiente visión cultural:

“Promover las expresiones artísticas y culturales de La Granja, con foco en el fomento de las iniciativas artístico-culturales locales y la participación cultural, equitativa e inclusiva de sus habitantes, estimulando la participación de creadores, gestores y de la comunidad en proyectos y actividades culturales, mediante una gestión interna en constante mejora, que se articula y vincula con la comunidad y sus territorios”.

6.2 Misión

La misión cultural hace referencia al compromiso que asume el municipio con aquellas problemáticas culturales diagnosticadas, que requieren de intervención mediante acciones estratégicas, al mismo tiempo que las aspiraciones culturales de la ciudadanía. Así, y en acuerdo con las autoridades políticas, personal administrativo, profesional, técnico y colaboradores de la Municipalidad de La Granja, se plantea la siguiente Misión Municipal Cultural:

“La Corporación Cultural de la Granja, mediante su Plan Municipal de Cultura, busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comuna, mediante la generación de instancias para la formación, promoción y difusión de las distintas expresiones culturales y artísticas, con un enfoque inclusivo, participativo y democrático, en donde vecinas y vecinos y todos los beneficiarios directos e indirectos accedan, disfruten, crean y participen activamente de estas”.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS



7. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A continuación, se presentan los lineamientos y objetivos estratégicos del Plan Municipal de Cultura (2024-2027) de La Granja, diseñados en línea con la visión y misión cultural y en coherencia con los nudos críticos detectados:

Lineamientos	Objetivos
Lineamiento 1: Creación y expresión artística y cultural	Fomentar acciones culturales, artísticas de carácter territorial que colaboren en la dinamización del tejido cultural local, promoviendo la creación, difusión y el desarrollo de las expresiones artísticas y culturales del territorio.
Lineamiento 2: Acceso al arte y la cultura y participación ciudadana	Fomentar la participación cultural, en donde vecinos, vecinas y agentes culturales de todas las edades, sin distinción de género, se sientan integrados/as e incorporados/as en el desarrollo cultural, atendiendo las dificultades de accesibilidad territorial propias del territorio y las necesidades de inclusión. Fortaleciendo a su vez la difusión y promoción de las prácticas culturales del territorio.
Lineamiento 3: Desarrollo infraestructura y espacios culturales	Propiciar el mejoramiento de la infraestructura cultural y del equipamiento, promoviendo la mejora del funcionamiento de los espacios culturales, con el fin de facilitar las actividades de creación, promoción, mediación, difusión, formación, circulación y gestión en los distintos ámbitos de las culturas y las expresiones artísticas.
Lineamiento 4: Patrimonio cultural e identidad local	Resguardar y difundir el patrimonio cultural e indígena y la identidad local, a través de la implementación de acciones de salvaguardia y resguardo, que permitan difundir el patrimonio cultural tanto material como inmaterial.

CARTERA DE PROYECTOS Y ACCIONES



8. CARTERA DE PROYECTOS

A continuación, se presenta la cartera de proyectos a partir de las líneas estratégicas del PMC, compuesta por programas, proyectos, la descripción de estos, los años tentativos para su ejecución, sus montos aproximados, responsables y las posibles fuentes de financiamiento.

Cabe señalar que, respecto al financiamiento se propone la postulación a ciertos fondos según la temática del proyecto, de no existir recursos municipales disponibles para alguno de estos, además los montos son estimaciones y aproximaciones. En esta línea, el ítem del financiamiento estará apoyado del Plan de financiamiento que se encuentra en los anexos del presente documento.

Tanto los lineamientos, objetivos estratégicos como la cartera de proyectos poseen un principio de flexibilidad, es decir, el PMC es un documento que deberá ser revisado en forma periódica, dando lugar quizás a versiones actualizadas y a considerar modificaciones que se estimen convenientes²⁶, ya sea a la propuesta general del plan, como a los programas y acciones que de ella se derivan. Lo importante, es impulsar un proceso continuo de planificación – acción, que vele por mejorar las actuales condiciones culturales, patrimoniales e identitarias de la comuna.

²⁶ Las modificaciones que pueda alterar el contenido del presente plan pueden ser desde cambios y dificultades políticas, técnicas, sociales y económicas que afecten a la comuna, como a su entorno regional y nacional.

L1: Creación y expresión artística y cultural								
Programa y/o Estrategia	Nº	Nombre Proyectos y/o acciones	Descripción	Unidad Responsable	Año Propuesto de Ejecución		Opciones de Financiamiento	
					24	25	26	27
Programa para la promoción, creación y expresión artística y cultural	1	Análisis de factibilidad para la creación de fondos culturales.	Realizar un análisis de factibilidad para la creación de fondos culturales, los cuales estén dirigidos a agentes y agrupaciones culturales de la comuna.	Corporación Cultural de la Granja Alcaldía	X			Presupuesto Municipal
	2	Creación del Consejo Cultural	Creación del Consejo Cultural de la comuna que permita fortalecer la creación y expresión cultural local en conjunto a los agentes y agrupaciones culturales, de forma vinculativa y propiciando el trabajo en red.	Corporación Cultural de la Granja	X			-
	3	Mantener Desarrollo del Ballet Municipal	Continuación del Ballet Municipal y generar acciones que permitan su mejoramiento en el tiempo.	Corporación Cultural de la Granja	X	X	X	Presupuesto Municipal
	4	Mantener Desarrollo de la Orquesta Municipal	Continuar impulsando la Orquesta Municipal y generar acciones que permitan su mejoramiento en el tiempo. Se recomienda promover la colaboración entre las iniciativas, por ejemplo, que la Orquesta Municipal sea la encargada de la música en vivo del Ballet Municipal.	Corporación Cultural de la Granja	X	X	X	Presupuesto Municipal
	5	Análisis de factibilidad para habilitar transporte a alumnos/as de talleres	Realizar un análisis de factibilidad para habilitar transporte a alumnos/as de talleres, según lo requerimiento de los y las participantes de talleres y sus residencias.	Corporación Cultural de la Granja	X			Presupuesto Municipal
	6	Creación de un Catálogo de Trabajadores de la Cultura	Contar con un catálogo de trabajadores de la cultura, especialmente monitores, talleristas, cultores y artistas, con posibilidad de poder desarrollar talleres, exposiciones y espectáculos por necesidad del municipio u organizaciones comunitarias.	Corporación Cultural de la Granja		X		Presupuesto Municipal

			Este catálogo funcionará a la par con el Catastro de Agentes Culturales y se espera una continua actualización.							Fondart Regional
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	------------------

Lineamiento 2: Acceso al arte y la cultura y participación ciudadana.										
Programa y/o Estrategia	Nº	Nombre Proyectos y/o acciones	Descripción	Unidad Responsable	Año Propuesto de Ejecución				Opciones de Financiamiento	
					24	25	26	27		
Estrategia de formación cultural y desarrollo de proyectos	1	Generar una estrategia para apoyo técnico permanente para postular a fondos	Generar una estrategia para apoyo técnico permanente para postular a fondos, que permita acompañar y orientar a quienes les interese postular a dichos fondos.	Corporación Cultural de la Granja		X			Presupuesto Municipal	
	2	Creación de una escuela de formación ciudadana y de animadores sociocultural	Creación de una escuela de formación ciudadana y de animadores sociocultural, en donde se preparen agentes culturales y monitores con enfoque territoriales, quienes cuenten con conocimiento sobre creación de proyectos culturales y artísticos y su postulación. Se recomienda integrar a dirigentes sociales a esta iniciativa.	Corporación Cultural de la Granja			X		Presupuesto Municipal Fondart Regional y/o Nacional	
Estrategia de difusión cultural para la participación ciudadana	3	Generar un catastro de la oferta cultural de la comuna	Generar un catastro de la oferta cultural de la comuna, la cual permita difundir y ordenar las actividades e iniciativas culturales que se ofrecen en la comuna, material que debiese ser difundido tanto física como digitalmente.	Corporación Cultural de la Granja Centros Culturales de la comuna y otros espacios		X			Presupuesto Municipal. Fondart Regional – Difusión.	
	4	Generar Plan de difusión y de comunicaciones	Generar un Plan de difusión y de comunicaciones, que permita ordenar y generar nuevas estrategias de difusión y comunicación, con el objetivo principal de	Corporación Cultural de la Granja		X			Presupuesto Municipal.	

		mejorar la vinculación con la comunidad y aumentar la participación cultural de habitantes de la comuna.	Apoyo del área de comunicaciones					Fondart Regional – Difusión	
	5	Impulsar la Publicación de la Programación Mensual de Actividad Cultural Comunal.	Diseñar un boletín mensual, difundido de manera integral por los distintos medios tanto internos del municipio como externos, esto como parte del Plan de comunicaciones y difusión de actividades del Departamento de Cultura, y por su parte articulado de la iniciativa de “cartelera integrada de actividad cultural en espacios culturales municipales”, actividades a ejecutarse de manera territorial y la entrega de información por espacios culturales.	Corporación Cultural de la Granja Apoyo del área de comunicaciones	X	X	X	X	Fondos municipales Fondart Regional (Difusión)
Estrategia de participación cultural con enfoque inclusivo	5	Realizar instancias culturales que traten el rol de las personas con discapacidad	Realizar eventos, iniciativas y acciones culturales que tiendan a visibilizar el rol de las personas con discapacidad.	Corporación Cultural de la Granja Coro de la inclusión de La Granja Programa de Discapacidad	X	X	X	X	Presupuesto Municipal
	6	Gestionar que eventos culturales cuenten con intérprete de señas y audio-descripción	Gestionar que los eventos culturales cuenten con intérprete de señas y audio-descripción, a fin de promover el enfoque inclusivo en el desarrollo cultural de la comuna.	Corporación Cultural de la Granja Programa de Discapacidad	X	X	X	X	Presupuesto Municipal
	7	Contar con una oferta de talleres culturales inclusivos	Contar con una oferta de talleres que estén habilitados para el goce de personas con discapacidad.	Corporación Cultural de la Granja		X			Presupuesto Municipal

				Programa de Discapacidad.				
Programa de descentralización cultural y promoción de la participación cultural en sectores	8	Impulsar iniciativas culturales de carácter itinerante.	Impulsar el desarrollo de iniciativas culturales de carácter itinerante, utilizando plazas y espacios públicos, por ejemplo, realizar microtalleres infantiles en plazas o canchas.	Corporación Cultural de la Granja Juntas de vecinos.	X	X	X	Presupuesto Municipal Programa Artes Escénicas Itinerantes Regionales
	9	Realizar un ciclo de charlas motivacionales sobre temáticas culturales y artísticas	Realizar un ciclo de charlas motivacionales sobre temáticas culturales y artísticas en poblaciones y sectores, en conjunto a artistas nacionales reconocidos, que permita abordar temáticas sociales, el derecho a la expresión, la sociabilidad, la entretenimiento y la opinión.	Corporación Cultural de la Granja Juntas de vecinos		X		Presupuesto Municipal FNDR
	10	Impulsar Jornadas de Asesorías a Dirigentes Sociales para Postulación a Fondos Concursables para Financiar Iniciativas Culturales	Desarrollar instancias de asesoría a los(as) dirigentes(as) para incentivar la postulación a fondos concursables con fines culturales, especialmente el FNDR 8% Cultura.	Corporación Cultural de la Granja Juntas de vecinos		X		Presupuesto Municipal
	11	Creación de una Mesa Cultural de Trabajo Territorial	Creación de una mesa cultural con Juntas de Vecinos, agrupaciones culturales territoriales y la Municipalidad, la cual permita planificar actividades y generar acciones en conjunto como de difusión de actividades y apoyo logístico.	Corporación Cultural de la Granja Juntas de vecinos	X			-

Lineamiento 3: Desarrollo infraestructura y espacios culturales.

Programa y/o Estrategia	Nº	Nombre Proyectos y/o acciones	Descripción	Unidad Responsable	Año Propuesto de Ejecución				Opciones de Financiamiento
					24	25	26	27	
Programa para acercar los espacios culturales a la comunidad	1	Crear una red de espacios culturales	Contar con una red de espacios culturales que permita mejorar el funcionamiento de cada uno y unificar y vincular la gestión cultural de la comuna. Mejorando los horarios de las actividades que se ofrecen, generando un plan de mejoramiento de la infraestructura, desarrollar líneas de trabajo en común, generar instancias en conjunto, entre otras acciones a desarrollar.	Corporación Cultural de la Granja Centros Culturales de la comuna y otros espacios	X				-
	2	Generar un Plan de Acción para el mejoramiento de la infraestructura de espacios culturales públicos	Generar un plan de acción que permita el mejoramiento del estado de la infraestructura cultural municipal de la comuna, que considere proyectos a corto, mediano y largo plazo.	Corporación Cultural de la Granja Centros Culturales de la comuna y otros espacios públicos		X			-
	3	Contar con una cuenta pública cultural anual de la comuna	Contar con una cuenta pública cultural anual de la comuna, que permita visibilizar los trabajos culturales y artísticos que se realizan en los espacios culturales, y poder desarrollar un análisis de esta y evaluación.	Corporación Cultural de la Granja Centros Culturales de la comuna y otros espacios	X	X	X	X	Presupuesto Municipal

Lineamiento 4: Patrimonio cultural e identidad local.

Programa y/o Estrategia	Nº	Nombre Proyectos y/o acciones	Descripción	Unidad Responsable	Año Propuesto de Ejecución				Opciones de Financiamiento
					24	25	26	27	
Programa de Puesta en Valor del Patrimonio Comunal e Identidad Local	1	Crear repositorio digital del patrimonio material e inmaterial de La Granja	Crear un repositorio digital del patrimonio material e inmaterial de La Granja, que permita ordenar y difundir material de investigación cultural de la comuna. Esta iniciativa puede potenciarse con un trabajo de alianzas con institutos y universidades.	Corporación Cultural de la Granja			X	X	Presupuesto Municipal Fondo del Patrimonio cultural
	2	Realizar instancia anual de memoria para el aniversario del Espacio Matta	Realizar instancia anual de memoria para el aniversario del Espacio Matta., que permita conmemorar los años de funcionamiento y generar una instancia de reflexión.	Corporación Cultural de la Granja		X	X	X	Presupuesto Municipal Fondo del Patrimonio cultural
	3	Plan de acción para crear una ruta de murales	Plan de acción para crear una ruta de murales, que permita promover el arte urbano de los sectores de la comuna, buscando incentivar a artistas urbanos y crear una identidad artística local en vinculación con sectores y poblaciones.	Corporación Cultural de la Granja Colaboración de juntas de vecinos y agrupaciones clave		X			Presupuesto Municipal
Programa de Resguardo del Patrimonio Indígena	4	Reparación y mejoramiento de la Ruka Ceremonial	Reparación y mejoramiento de la ruka Ceremonial, debido a su valor ceremonial, generando un espacio óptimo para el desarrollo cultural mapuche, esto implica un mejoramiento de la cancha de palín, las siembras, los árboles nativos, entre otras acciones.	Oficina de Asunto indígenas Corporación Cultural de la Granja		X	X		FNDR

5	Creación de una mesa de trabajo con pueblos originarios	Generar una mesa de trabajo con pueblos originarios que permita mejorar la oferta cultural y el trabajo respecto a la educación cultural originaria.	Oficina de Asunto indígenas Corporación Cultural de la Granja	X				-
6	Realizar concursos literarios en mapudungun acompañado de cursos de lengua	Realización de concursos literarios en mapudungun, en esta línea, se recomienda que en paralelo se ofrezcan un curso de mapudungun.	Oficina de Asunto indígenas Corporación Cultural de la Granja	X	X	X	X	Presupuesto Municipal Fondart Regional - Culturas de pueblos originarios
7	Realizar el Festival de Pueblos Originarios	Realizar anualmente el Festival de Pueblos Originarios que contenga instancias educativas sobre pueblos originarios poniendo especial énfasis en los roles de quienes integran la cosmovisión de los pueblos originarios como por ejemplo los Lonkos.	Oficina de Asunto indígenas Corporación Cultural de la Granja	X	X	X	X	Presupuesto Municipal Fondart Regional - Culturas de pueblos originarios

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



9. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El presente plan dependerá de una evaluación y seguimiento continuo, es decir, no se trata de una revisión final en 2027, sino que más bien de un proceso efectivo, eficaz, participativo y continuo. Para ello, es fundamental un involucramiento en las etapas de la ejecución del instrumento, de esta manera, esta sección pasa a formar parte de la ejecución del PMC.

Para el seguimiento del plan es necesario contar con los siguientes actores:

- **Equipo de Cultura:** Son reconocidos como los encargados de ejecutar directamente el plan, evaluando las necesidades y contextos de cada ciclo para saber que enfocar, priorizar o modificar lo pautado. En el caso de la comuna de La Granja correspondería a la Corporación Cultural de la Granja.
- **Actores del ámbito comunitario:** La comunidad y actores culturales deben poseer un rol empoderado y permanente en la concreción de la planificación, como acompañantes, colaboradores y actuar en post del desarrollo cultural de la comuna. Una de las características particulares del PMC es su enfoque participativo, por lo mismo, se debe mantener un diálogo con la comunidad que logre el cumplimiento de los proyectos plasmados.

Algunas propuestas para el monitoreo, seguimiento y la evaluación son:

- **Cuenta pública participativa:** Desarrollar una cuenta pública participativa del área de cultura municipal una vez al año, a fin de dar a conocer la gestión cultural municipal e involucrar a la comunidad en dicha gestión.
- **Reunión de planificación anual del área de cultura:** Desarrollar una reunión participativa anual de trabajo para postulación a fondos en la fecha que se abran las postulaciones a fondos de cultura, en donde los proyectos a postular consideren los lineamientos e iniciativas plasmadas en el PMC.
- **Reuniones anuales respecto al PMC:** Realizar mínimo 3 reuniones anuales respecto al PMC, a fin de conocer sus avances y planificar la ejecución de las iniciativas plasmadas y, además, se pueda reflexionar respecto a las actividades culturales realizadas a la fecha.

Propuesta de pauta de evaluación

Proyecto o iniciativa:	
Línea Estratégica del PMC:	
Fecha:	
¿Se logró el objetivo del proyecto?	
Si / No	
ítem	Evaluación (Logrado, Medianamente Logrado, No Logrado)
Año para el desarrollo del proyecto	
Presupuesto (si es que aplica)	
Públicos participantes y/o asistentes	
Observación:	

En la propuesta de rúbrica para evaluar actividades, primeramente, se reconoce el proyecto o iniciativa, la línea estratégica, responsables, la fecha de la actividad y el logro del objetivo de la iniciativa o acción a realizar. En segundo lugar, detalladamente se evalúan los ítems respecto al cronograma, presupuesto, públicos asistentes.

Un parámetro unificador que guiará la medición de desempeño de cada ítem será:

Logrado (L)

Se ajusta al cronograma de forma óptima.

Cumple el presupuesto original del proyecto.

Cumple los objetivos y resultados esperados.

Asistencia se aproxima a lo proyectado.

Colaboradores participan activamente en la producción.

Medianamente Logrado (ML)

Logra cumplir el cronograma, aunque con algunos retrasos.

Se excede mínimamente en el presupuestario.

Público que asiste se aproxima levemente a lo esperado.

Colaboradores apoyan sólo una parte de producción.

No Logrado (NL)

No se cumple el plan de trabajo propuesto (en términos de plazos).

Es notoriamente diferente el desajuste presupuestario.

Posee una convocatoria baja y deficiente.

Colaboradores participan en producción.

Medios de Verificación

Si bien cada medida cuenta con sus respectivos medios de verificación, unos más específicos que otros, se propone la búsqueda, uso y construcción de algunos medios de verificación básicos, que permitirán guiar la evaluación desde los indicadores de gestión y generar un respaldo a esta evaluación. Los medios de verificación generales a utilizar son:

- Soportes de difusión (respaldo de la difusión).
- Listas de asistencia.
- Bitácora de producción.
- Documentos varios (transferencias de recursos, convenios, alianzas, etc.).

- Registros fotográficos y audiovisual.
- Encuestas de caracterización, satisfacción u otras.
- Notas y comunicados de prensa.
- Focus group.
- Actas de mesas de trabajo.
- Memoria Anual.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2012). *Buen vivir sumak kawsay*. Quito, Ecuador: Abya Yala.
- Aguilera, D. (2007). Patrimonio Cultural e Identidad Local: El Caso de La Ligua. VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.
- Brito, Z. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gómez, Jason Mafra, Anderson Fernández de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Brown P. (2020). Patrimonio: el futuro de nuestro pasado está en juego. Revista Universitaria N°157. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2009). Guía Metodológica Para El Desarrollo De Planes Municipales De Cultura. ISBN 978-956-8327-55-2.
- El Troudi, H., Harnecker, M., & Bonilla, L. (2005). Herramientas para la participación. Corporación Venezolana de Guayana.
- Ilustre Municipalidad de La Granja (2016). Plan Municipal de Cultura de la Granja 2016-2018.
- Ilustre Municipalidad de La Granja (2020). Plan de Desarrollo Comunal La Granja 2021-2025.
- Ilustre Municipalidad de La Granja (2021). Plan de Gestión Espacio Matta 2022.
- Instituto Nacional de Derechos humanos, INDH (1972). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Ley 21.045 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Disponible en <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1155685>
- Marshall, P. (2010). El estado de derecho como principio y su consagración en la constitución política. Revista de Derecho Universidad Católica del Norte, 17(2), 185-204. <https://doi.org/10.4067/S0718-97532010000200008>
- UNESCO (2014). Diversidad cultural y desarrollo local. http://www.unesco.org/new/es/media-services/singleview/news/cultural_diversity_and_local_development/.

ANEXOS

Anexo 1: Planificación programática del PMC a actualizar

Eje Estratégico	Programa	Proyecto	Descripción
1. Creación y expresión artística y cultural.	Elencos Estables	Orquesta Sinfónica Municipal	Coordinación, operación y promoción de la Orquesta Sinfónica Municipal, que tiene por objetivo principal el montaje, ensayo y presentación pública de un repertorio musical. Participan niños y jóvenes de marzo a diciembre
		Ballet municipal	Coordinación, operación y promoción del Ballet Municipal. Está dividido en 10 niveles, desde Baby ballet, hasta Nivel avanzado, abarcando niñas/os desde 2 años hasta 18 años.
		Compañía Teatral Espacio Matta.	Coordinación, operación y promoción de la Compañía de Teatro Espacio Matta, conformado por antiguos alumnos del taller de teatro, con personas de 15 a 60 años. Funcionando de marzo a diciembre.
		Ballet folclórico	Coordinación, operación y promoción del Ballet Folclórico.
		Elencos Centros culturales territoriales.	Poeta Neruda: folclor. San Gregorio: Folclor. Gabriela Mistral: compañía de danza Gabriela Mistral.
	Talleres Formativos	Talleres Espacio Matta	Programación, organización y coordinación de al menos 10 talleres formativos pagados. Guitarra, Teatro, Yoga, Pintura óleo, coro adulto mayor. Incorporar nuevos talleres como: Flamenco, cueca urbana, Formación gestores culturales, elaboración guiones, teatro adulto mayor.
		Talleres centros culturales territoriales	Programación, organización y coordinación de al menos 5 talleres formativos gratuitos artísticos y laborales en cada centro cultural territorial. Gabriela Mistral, Poeta Neruda y San Gregorio.
		Mini Orquesta	Orquesta sinfónica infantil, creada el 2015, en el Jardín Infantil San Francisco de Asís, integrada por niños entre 2 y 4 años.
	Teatro (FITAM)	Talleres de teatro en malla educativa	Proyecto piloto de FITAM, trabaja con niños de colegios, en talleres de teatro como parte de la malla educativa, con el objetivo de hacer mediación y formar audiencias.
	Plan de vinculación para formación de niños	Conexión de distintas instancias de formación artística para niños.	A partir del Cabildo Cultural, se dio énfasis en vincular las distintas instancias formativas en arte, con depto. De Educación municipal, colegios, centros culturales territoriales, Espacio Matta, con el objetivo de que los niños y niñas cotidianamente puedan formarse en la creación artística. Esto además beneficiaría en la fidelización de audiencias, ya que se involucra la familia del estudiante.
2. Acceso al arte y la cultura y participación ciudadana.	Oferta de calidad en Espacio Matta	Cartelera Teatro y Danza	Programar al menos 3 obras de teatro y 1 de Danza al mes en el Espacio Matta
		Cartelera exposiciones.	Programar al menos 10 exposiciones al año en el Espacio Matta.
		Cartelera Música	Programar al menos 1 espectáculo musical al mes en el Espacio Matta.

	Cartelera Cine	Programación de 1 película a la semana en el Espacio Matta, convenio con Cineteca nacional.
	Pinacoteca	Disponer de una Pinacoteca que contenga archivo con catálogo de exposiciones y se pueda conservar las colecciones de la Corporación y las exposiciones transitorias.
	Biblioteca municipal	Gestión en la biblioteca de Espacio Matta de clubes de lectura, puntos de lectura, talleres a adultos mayores, más el uso del espacio para exposiciones y distintas actividades.
Extensión Cultural	Todos al Teatro (TAT)	Presentación de 50 funciones de teatro escolar.
	Visitas guiadas a escolares en Espacio Matta	Alianza con DAEM para organización y coordinación de visitas de colegios municipalizados al Espacio Matta.
	Red de usuarios de la salud	Vínculo con Depto. De salud municipal, para acercar la oferta cultural a los usuarios de los centros de salud municipales, entendiendo que él también es un consumidor de cultura.
	Encuentro de Artistas callejeros de La Granja	Realizar un encuentro de artistas de la comuna con el fin de promover, proyectar y difundir el trabajo artístico que realizan. Realizar una grabación promocional de artistas de la comuna (visuales, músicos, teatro, etc.)
	Concursos artísticos	Realización de concursos artísticos, literario y dibujo.
"Sacar la cultura a la calle"	Actividades sistemáticas en espacios públicos	A partir del Cabildo Cultural, se hizo énfasis en "Sacar la cultura a la calle", en utilizar de manera sistemática los parques Combarbalá, Esteban Gumucio, Brasil, que tienen infraestructura para realizar actividades, y llegar a los distintos sectores de la comuna. Se propone sacar los elencos de Espacio Matta a la calle.
	Potenciar centros culturales territoriales	Potenciar los Centros Culturales territoriales, con actividades sistemáticas, ya que estas se concentran principalmente en el Espacio Matta y las personas que viven en los diferentes sectores, no acceden a él por dificultad en la movilización. El objetivo es desarrollar procesos culturales a nivel territorial.
	Carnaval cultural de la comuna	Se propone realizar un carnaval con artistas locales, que dure una semana, teniendo cada día un sector destinado, aprovechando de difundir las actividades culturales que se realicen en la comuna.
Difusión Cultural	Catastro principales actores culturales comunales	Elaboración de catastro de artistas de la comuna, por área. Músicos (género: Clásica, popular, folclor, rock), Visuales (Pintura, artesanía, orfebrería, escultura), Danza (clásica, folclor, moderna), Teatro (drama, comedia, musical, circo teatro, infantil). Además de una base de datos con los actores culturales relevantes.
	Canales de información	Perfeccionamiento y sistematización de los canales de difusión de la gestión municipal cultural: (carteleras, redes sociales, radios comunitarias, tv comunal, etc.)

<p>3. Desarrollo de Infraestructura y espacios culturales.</p>	<p>Plan Migrante</p>	Publicidad Espacio Matta	Instalación de 12 lienzos para difusión de Espacio Matta, distribuir 55.000 carteleras culturales, volantes y dípticos de difusión y promoción del Espacio Matta, 500 afiches instalados en Metro y Bibliometro.
		Plan de Medios	Generar y ejecutar un plan de medios de comunicación masiva, que incluya apariciones en programas culturales de TV masiva.
		Diagnóstico	En primer lugar, es necesario realizar un catastro de la cantidad y origen de los migrantes residentes de la comuna, a través de los colegios de la comuna. Desvelar la realidad de los extranjeros residentes en La Granja.
		Alineamiento Políticas Migrantes / Corporación Cultural de la Granja	Realizar agenda de reuniones con actores institucionales relevantes en el ámbito de la política migratoria, CNCA, Consejo Nacional de Política Migratoria, CUT etc.
		Actividades artísticas culturales dirigidas a migrantes.	Coordinación, organización y promoción de actividades, día del Migrante, Feria de la Mujer migrante, encuentros artísticos con expositores migrantes, carnaval de la integración, etc.
		Obtención Sello Migrante.	Gestionar la obtención de sello Migrante que entrega el Gobierno, para así poder optar a más recursos para gestionar actividades.
		Proyecto Fondo nacional de proyectos inclusivos (FONAPI)	Proyecto recién postulado por la Corporación Cultural, que consta de adecuar las instalaciones para que las personas con discapacidad visual puedan ser espectadores del mural de Matta, de la cartelera y del Espacio Matta en general.
		Talleres personas con discapacidad	A partir del Cabildo Cultural, nace la inquietud de generar talleres dirigido a niños y adultos con discapacidad. Se plantea coordinarse con la oficina de discapacidad en Dideco, para invitar a dichos usuarios a talleres, debido a su necesidad de espacios de esparcimiento.
	<p>Espacio Matta</p>	Cine	Mejoramiento caseta técnica.
		Teatro	Mantenimiento continuo de sala de teatro.
		Edificio	Reparación fallas edificio (filtraciones y otros) y mantención.
		Jardines	Diseño e instalación iluminación jardines Espacio Matta.
		Señalética	Generar un proyecto de señalética interior en Espacio Matta.
	<p>Centros culturales territoriales</p>	Gabriela Mistral	Realización de obras de mejora y habilitación y mantención servicios y aseo. Reforzar medidas de seguridad.
		Poeta Neruda	Realización de obras de mejora y habilitación y mantención servicios y aseo. Reforzar medidas de seguridad.

		San Gregorio	Realización de obras de mejora y habilitación y mantención servicios y aseo. Reforzar medidas de seguridad.
4. Proyección cultural con identidad y cuidado del patrimonio cultural.	Realización de eventos hitos.	Aniversario de La Granja	Organización, producción y convocatoria evento de celebración aniversario de la comuna.
		Día Internacional de la Mujer	Organización, producción y convocatoria evento de celebración Día Internacional de la mujer, en coordinación con otros departamentos de la gestión municipal.
		Aniversario Espacio Matta.	Organización, producción y convocatoria evento de celebración aniversario Espacio Matta.
		Día del Libro.	Organización, producción y convocatoria evento de celebración Día del Libro.
		Día internacional del medio ambiente.	Organización, producción y convocatoria evento de celebración del Día del Medio Ambiente.
		We Tripantu	Organización, producción y convocatoria evento de celebración Año Nuevo Mapuche.
		Feria del Libro	Organización, producción y convocatoria Feria del Libro comunal.
		Día Nacional del Folclor	Organización, producción y convocatoria eventos de celebración Día Nacional del Folclor.
		Festival de Teatro y Cine La Patota.	Organización, producción y convocatoria a Festival de teatro La Patota.
		Festival ETI	Organización, producción y convocatoria Festival de Teatro Intercomunal.
		Día Nacional del Teatro	Organización, producción y convocatoria eventos celebración Día Nacional del Teatro.
		Fiestas Patrias	Organización, producción y convocatoria evento de celebración de Fiestas Patrias, en coordinación con otros departamentos de la gestión municipal.
		Día de la música	Organización, producción y convocatoria evento de celebración Día de la música, en coordinación con otros departamentos de la gestión municipal.
		Festival Internacional de guitarra de Santiago.	Organización, producción y convocatoria a Festival Internacional de guitarra de Santiago, en coordinación con otros departamentos de la gestión municipal.
		Festival Santiago a Mil	Organización, producción y convocatoria eventos Festival Santiago a Mil.
		Mural de Matta	<p>Conservación Mural</p> <p>Diseñar y ejecutar un Plan de Conservación y Mantenimiento para el mural de Matta, para detener su progresivo deterioro.</p> <p>Iluminación Mural</p> <p>Mejorar el sistema de iluminación del Mural Matta.</p>

	Patrimonio Intangible	Historia local: club deportivo.	Reconstruir la historia local oral, del club deportivo Sporting Royal.
		Historia local: mueblistas	Reconstruir la historia local oral, de los mueblistas de la comuna.
		Historia de talabarteros	Reconstruir la historia local oral, de los talabarteros de la comuna.
		Historia de Barrios de la comuna.	Reconstruir la historia local oral, de los distintos barrios de la comuna.
5. Fortalecimiento de gestión de la Corporación cultural	Formación de Audiencias	Registro visitantes Espacio Matta	Registro acabado de las visitas al Espacio Matta.
		Convocatorias de programación	Realizar dos convocatorias anuales de programación de teatro y espacio de exposición.
		Encuestas culturales	Realizar tres encuestas culturales: Caracterización público interno Espacio Matta. Percepción Espacio Matta en la calle. Consulta cultural comunal.
		Encuesta de crecimiento constante	Realizar instrumento de evaluación de los eventos culturales y los talleres desarrollados, para poder obtener la recepción del público asistente.
	Gestión Corporación	Firmar convenios de colaboración.	Firmar a lo menos 7 convenios al año, de colaboración con instituciones culturales, gubernamentales, universidades.
		Capacitación personal	Generar un programa de capacitación para el personal de la administración de la Corporación Cultural.
		Protocolo de seguridad Espacio Matta.	Generar un protocolo de seguridad y primeros auxilios para Espacio Matta.
		Evaluación constante PMC y rediseño en 2018	Hacer un seguimiento al PMC con los indicadores de evaluación y seguimiento expuestos adelante, más las encuestas aplicadas. De esta manera poder actualizar el documento para 2018.

Fuente: Plan Municipal de Cultura 2016.

Anexo 2: Fuentes de Financiamiento Público

Fondos del Ministerio de las Culturas, Artes y el Patrimonio

Fondo	Disciplinas o tipos de proyectos que financia
Fondo del libro y la lectura	<p>Creación literaria.</p> <p>Promoción de la lectura.</p> <p>Industria del libro.</p> <p>Difusión de la actividad literaria.</p> <p>Fortalecimiento de bibliotecas públicas.</p> <p>Internacionalización del libro chileno.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/lineas-de-concurso/</p>
Programa Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC)	<p>Acciones de participación.</p> <p>Fomento a la creación y experimentación artística.</p> <p>Enfocada en organizaciones que cuenten con trayectoria realizando acciones de programación, formación y/o fomento de la creación artística.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.cultura.gob.cl/paocc/</p>
Programa Red Cultura	<p>Convocatoria Gestión Cultural Local:</p> <p>Participación de la ciudadanía.</p> <p>Contratación de artistas y cultores locales.</p> <p>Programación de espacios culturales pertenecientes a municipios, corporaciones y/o fundaciones culturales municipales con personalidad jurídica.</p> <p>Convocatoria para el Financiamiento de Iniciativas para el Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias:</p> <p>Modalidades: Articulación de Redes en los territorios y Contención social desde la labor Cultural Comunitaria.</p> <p>Elaborar material didácticos.</p> <p>Manuales de prácticas artísticas comunitarias o prácticas colaborativas comunitarias.</p> <p>Iniciativas solidarias con fuerte contenido artístico.</p> <p>Convocatoria pública para la gestión cultural local</p> <p>Enfocado en Municipalidades, Corporaciones o Fundaciones Municipales que cuenten con infraestructura cultural (espacios culturales), y que tengan en calidad de propietario, comodatario, concesionario, usufructuario, arrendatario o administrador.</p> <p>Circulación artística,</p> <p>Promover el acceso de la ciudadanía a programación cultural.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/red-cultura/lineas-de-concurso/</p>
Programa Infraestructura	<p>Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada:</p> <p>Enfocada en organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y municipalidades.</p> <p>Diseño de Arquitectura y Especialidades.</p>

	<p>Construcción y/o Habilitación y/o Ampliación y/o Mejoramiento de infraestructura cultural.</p> <p><i>Programa de Infraestructura Cultural para comunas de menos de 50 mil habitantes, línea Obras Civiles:</i></p> <p>Enfocada en comunas de menos de cincuenta mil habitantes que no cuenten con un centro cultural, casa de la cultura, teatro o sala de teatro, a postular a financiamiento de Obras Civiles.</p> <p>Diseño de Arquitectura y Especialidades.</p> <p>Construcción y/o habilitación y/o ampliación y/o mejoramiento de infraestructura cultural.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-infraestructura/lineas-de-concurso/</p>
<p>Fondo de Artes Escénicas</p>	<p>Programas, proyectos, medidas y acciones de fomento, desarrollo, conservación y salvaguardia de las artes escénicas del país.</p> <p>Teatro.</p> <p>Danza.</p> <p>Ópera</p> <p>Circo.</p> <p>Títeres.</p> <p>Narración oral.</p> <p>Programas educativos de artes escénicas.</p> <p>Escenas itinerantes regionales.</p> <p>Creación escénica.</p> <p>Montajes y producción de montajes.</p> <p>Equipamiento y adecuación de espacios escénicos.</p> <p>Circulación de las artes escénicas.</p> <p>Investigación de las artes escénicas.</p> <p>Difusión digital de las artes escénicas.</p> <p>Producción escénica.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-aaee/lineas-de-concurso/</p>
<p>Fondo de la Música</p>	<p>Creación musical chilena.</p> <p>Proyectos artísticos y culturales del sector musical iberoamericano.</p> <p>Actividades formativas ligadas a la música.</p> <p>Formación de orquestas, especialmente a nivel infantil y juvenil en el ámbito escolar y extraescolar, y bandas instrumentales.</p> <p>Difusión de la Música.</p> <p>Iniciativas en medios de comunicación.</p> <p>Difusión de catálogos de artistas.</p> <p>Investigación música</p> <p>Música en vivo.</p>

	<p>Producciones de festivales, certámenes, temporadas de concierto y festivales de trayectoria.</p> <p>Producción de registro fonográfico.</p> <p>Infraestructura cultural.</p> <p>Salas de Concierto, Estudios de Grabación y Salas de Ensayo.</p> <p>Infraestructura y Equipamiento para Establecimientos Educacionales.</p> <p>Encuentros de fomento de la Industria.</p> <p>Desarrollo de orquestas profesionales doctas y orquestas profesionales populares, su funcionamiento, gestión de temporadas oficiales y de extensión.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-musica/lineas-de-concurso/</p>
Fondo Audiovisual	<p>Producción y distribución de obras cinematográficas.</p> <p>Creación de guiones.</p> <p>Equipamiento.</p> <p>Cortometrajes</p> <p>Video juegos</p> <p>Preservación del Patrimonio Audiovisual.</p> <p>Formación profesional.</p> <p>Investigación y difusión de las nuevas tendencias creativas y de innovación tecnológica.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-audiovisual/lineas-de-concurso/</p>
Fondart Regional	<p>Culturas Regionales:</p> <p>Puesta en valor del arte popular.</p> <p>Promoción del arte popular.</p> <p>Fomento del arte popular.</p> <p>Reconocimiento a la importancia de los cultores, memoria y diversidad identitaria regional.</p> <p>Recopilación del arte popular o de las culturas tradicionales locales.</p> <p>Intercambio intercultural.</p> <p>Culturas Migrantes:</p> <p>Manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y pueblos inmigrantes residentes en Chile.</p> <p>Interculturalidad.</p> <p>Enfocada en comunidades, cultores y/o artistas migrantes.</p> <p>Difusión:</p> <p>Servicios de difusión, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.</p> <p>Plataformas de difusión y comercialización.</p> <p>Desarrollo de prensa.</p> <p>Libros y revistas especializadas.</p> <p>Televisión.</p>

	<p>Piezas audiovisuales.</p> <p>Radio.</p> <p>Catálogos, registros fotográficos, publicaciones digitales o impresas.</p> <p>Páginas web de exhibición de obras online, podcast, entre otros.</p> <p>Actividades formativas:</p> <p>Seminarios.</p> <p>Conferencias.</p> <p>Talleres.</p> <p>Clases magistrales.</p> <p>Residencias.</p> <p>Actividades de mediación con la comunidad y de transferencia de conocimiento a realizarse en Chile,</p> <p>Organizaciones de festivales, mercado ferias y exposiciones:</p> <p>Festivales.</p> <p>Encuentros.</p> <p>Muestras.</p> <p>Ferias artesanales.</p> <p>Mercados.</p> <p>Carnavales.</p> <p>Exposiciones y concursos de arquitectura.</p> <p>Difusión, intercambio cultural y/o comercial.</p> <p>Cultura de Pueblos Originarios:</p> <p>Creación y producción o sólo producción, difusión y actividades formativas que promuevan y colaboren en el reconocimiento cultural indígena.</p> <p>Fomento de expresiones tradicionales y/o contemporáneas de los pueblos originarios presentes en Chile.</p> <p>Infraestructura cultural:</p> <p>Enfocada en espacios ya existentes constituidos como persona jurídica chilena.</p> <p>Habilitación de infraestructura, equipamiento (obra menor o de mantención).</p> <p>Mejoras en equipamiento (incluyendo dinámicas digitales).</p> <p>Link:</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-regional/lineas-de-concurso/</p>
Fondart Nacional	<p>Llamado para especialistas de las convocatorias del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes:</p> <p>Enfocada en artistas, gestoras/es, académicas/os y/o creadoras/es, vinculados a diversas disciplinas y/o ámbitos.</p> <p>Artes Visuales.</p> <p>Fotografía.</p> <p>Nuevos Medios.</p> <p>Artesanía.</p> <p>Arquitectura y Diseño,</p>

<p>Formación, creación y producción.</p> <p>Circulación.</p> <p>Ferias artesanales y culturales.</p> <p>Encuentros o exposiciones.</p> <p>Difusión e investigación.</p> <p>Creación Artística:</p> <p>Enfocada en creadores/as y artistas en las disciplinas que financia esta línea.</p> <p>Artes Visuales.</p> <p>Fotografía.</p> <p>Nuevos Medios.</p> <p>Artesanía.</p> <p>Diseño.</p> <p>Interdisciplinariedad.</p> <p>Arquitectura.</p> <p>Creación artística, con alcance y desarrollo cultural territorial.</p> <p>Investigación:</p> <p>proyectos de investigación.</p> <p>Historiografía.</p> <p>Teoría.</p> <p>Análisis.</p> <p>Crítica.</p> <p>Curaduría.</p> <p>Técnicas y/o materiales del o los oficios.</p> <p>Colecciones.</p> <p>Archivística.</p> <p>Rescate patrimonial.</p> <p>Documentación.</p> <p>Inventariado.</p> <p>Conservación.</p> <p>Museografía.</p> <p>Catalogación.</p> <p>Línea de Circulación Nacional e Internacional:</p> <p>Enfocado en artistas, artesanos/as, diseñadores/as, arquitectos/as, cultores/as, gestores/as, mediadores/as, curadores/as, galeristas e intermediarios.</p> <p>Circulación por Chile o hacia el extranjero.</p> <p>Circulación de obra y de contenidos a través de encuentros.</p> <p>Muestras.</p> <p>Festivales.</p> <p>Ferias expositivas y/o artesanales.</p>

	<p>Eventos artístico-culturales.</p> <p>Instancias de circulación virtuales, presencial, o mixta, dentro y fuera del territorio nacional.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-nacional/lineas-de-concurso/</p>
Becas Chile Crea	<p>Proyectos de formación académica de magíster, master, maestrías, diplomados, postítulos, seminarios, congresos y becas de perfeccionamiento como pasantías, talleres, cursos, en Chile y en el extranjero.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/becas-chile-crea/lineas-de-concurso/</p>

Fondos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Fondo	Disciplinas o tipos de proyectos que financia
Fondo Sercotec	<p>Economías creativas.</p> <p>Emprendimientos ligados al área artesanal y gastronómico.</p> <p>asesorías y capacitaciones.</p> <p>Digitalización</p> <p>Link:</p> <p>https://www.sercotec.cl/</p>
Fondo de Corfo	<p>Emprendimientos creativos.</p> <p>Capacitaciones.</p> <p>Dirigidos a nuevos emprendimientos, a ideas de negocios, a aumento de venta, de innovación, etc.</p> <p>Industrias Creativas.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.corfo.cl/sites/cpp/homecorfo</p>

Fondos de otros ministerios

Fondo	Disciplinas o tipos de proyectos que financia
Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	<p>Fondos de cultura</p> <p>Fondo social</p> <p>Fondo de seguridad</p> <p>Fondo de Equidad de Género</p> <p>Fondo de Deporte</p> <p>Fondo adulto mayor e inclusión.</p> <p>Fondo de medio ambiente</p> <p>Link:</p> <p>https://www.gobiernosantiago.cl/fnrd/</p>

Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)	<p>Servicios Básicos. Vialidad Urbana. Equipamiento Comunitario. Habilitación de Servicios Públicos.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.gobiernosantiago.cl/instrumentos-de-inversion-regional/</p>
Fondo de Desarrollo (CONADI)	<p>Estudios que permitan tomar decisiones informadas y sustentables en materia de inversión pública o privada.</p> <p>Área de acción Componente de Preinversión. Área de Acción Componente de Gestión Social. Área de Acción Componente de Fomento a la Economía Indígena. Área de Acción Componente de Apoyo a Predios Adquiridos y/o transferidos.</p> <p>Dirigido a personas, comunidades pertenecientes a los diferentes Pueblos Originarios del país de distintos territorios indígenas, de Áreas de Desarrollo Indígena declaradas, usuarios (as) del Fondo de Tierras y Aguas de la CONADI y pertenecientes a grupos de población indígena rural y urbana en condiciones de indigencia y pobreza.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.conadi.gob.cl/fondos</p>
Fondo de Cultura y Educación (CONADI)	<p>Programa Manejo y Protección del Patrimonio Cultural Indígena. Promoción de la Medicina Tradicional Indígena. Programa Difusión y Fomento de las Culturas Indígenas. Programa Recuperación y revitalización de las lenguas indígenas. Programa subsidio a la Capacitación y Especialización de Indígenas. Programa Educación Intercultural e Indígena.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.conadi.gob.cl/fondos</p>
Fondo de Tierras y Aguas (CONADI)	<p>Otorgar subsidios para la adquisición de tierras por personas y Comunidades Indígenas. Financiar mecanismos que permitan solucionar los problemas de tierras Financiar la constitución, regularización o compra de derechos de aguas o financiar obras destinadas a obtener este recurso.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.conadi.gob.cl/fondos</p>
Fondo Nacional de Seguridad Pública	<p>Financiar iniciativas de seguridad que se llevan a cabo en el territorio. Dirigido a Municipalidades, Universidades públicas y privadas, Entidades privadas sin fines de lucro que tengan personalidad jurídica vigente (organizaciones comunitarias, ONG, fundaciones y corporaciones), Asociaciones de municipalidades inscritas en el Registro Único de Asociaciones Municipales.</p> <p>Link:</p> <p>Postulación a través de https://www.fondos.gob.cl/</p>

Anexo 3: Fuentes de Financiamiento Privado

A continuación, se presentan los principales mecanismos para optar a fuentes de financiamiento privado y avanzar en la diversificación de financiamiento.

Fuentes de financiamiento privadas	
	¿Qué es?
Ley de Donaciones Culturales	<p>La Ley 21.440 crea un régimen de donaciones con beneficios tributarios para apoyar a entidades sin fines de lucro. Por ello, incorpora el título VIII bis en el D.L. 3063 que establece normas sobre rentas municipales.</p> <p>Los beneficios son aplicables para donaciones en dinero, bienes corporales o incorporales (estos últimos sólo cuando se encuentren sujetos a registro o inscripción por disposición legal) a entidades sin fines de lucro que se encuentren previamente registradas en Portal de Donaciones.</p> <p>La Ley 21.440 crea un régimen de donaciones con beneficios tributarios para apoyar a entidades sin fines de lucro. Por ello, incorpora el título VIII bis en el D.L. 3063 que establece normas sobre rentas municipales.</p> <p>Los beneficios son aplicables para donaciones en dinero, bienes corporales o incorporales (estos últimos sólo cuando se encuentren sujetos a registro o inscripción por disposición legal) a entidades sin fines de lucro que se encuentren previamente registradas en Portal de Donaciones.</p> <p>LINK: https://donacionesley21440.cl/inscripcion.</p>
Auspicios y Patrocinios	Otra opción de financiamiento privado es conseguir auspicios y patrocinios. Para esto es recomendable contar con un proyecto claro, que contenga un perfil e identifiquen al público(s) destinatario(s). Asimismo, las se deben seleccionar las empresas más acordes al perfil del evento (o actividad) y posteriormente contactarse con el departamento de: marketing o similar. Además, es necesario cuantificar detalladamente los costos del proyecto, a fin de poder elaborar una solicitud a la empresa para apoyo monetario, en especies, difusión, etc. e identificar la forma de visibilidad para esta.



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA **LA GRANJA**

2024- 2027

Noviembre 2023